EDICION DE 14 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00. — Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00.—Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Martes 19 de Abril de 1921 — Núm. 1,557

CONDENADA A LLEVAR UN COLLAR DE PERLAS

Una original decisión de un magistrado de Norte-América. — Las perlas y sus enfermedades. — El único medio de curarlas y los inconvenientes que acarrea. — El caso del collar de perlas de Mme. Thiers, la viuda del que fué Presidente de Francia.—Un castigo que muchas desearían que les fuera impuesto

Una de las cosas más curiosas que ocurren entre las joyas es la "enfermedad" que ataca a las perlas cuando están guardadas durante algún tiempo largo. En esto se diferencian de las piedras preciosas, que puede decirse que son eternas. Esta enfermedad parece curarse únicamente al contacto de la piel de una mujer joven y llena de salud. Entonces se diría que la perla recobra una nueva vida. La opacidad de que estaba atacada desaparece, y vuelve a verse su antigua brillantez y oriente.

Esto ha dado origen a una sentencia, única en los anales judiciales, probablemente dictada por el honorable Thomas F. Graham, de la Corte Superior del Estado de California, en los Estados Unidos.

Mrs. Rosa Blum, una viuda muy rica de San Francisco, no tenía otros parientes que un hijo y su esposa. A ellos legó toda su fortuna, con excepción de un collar de perlas, avaluado en cien mil dólares. Este collar, en caso de que del joven matrimonio naciese, dentro del término de cuatro años contados desde su muerte, una hija, pasaría a ser de propiedad de la niña. En caso contrario, debería ser reducido a dinero efectivo, para ser entregado éste a la Federación de Obras Piadosas judías.

RETRATO DE MRS. JAMES B. BLUM. ABAJO, EL COLLAR QUE PERTENECE A MME. THIERS

Muerta la señora Blum, el collar de perlas fué depositado en la bóveda de seguridad de la Anglo-California Trust Company, uno de los grandes bancos de la ciudad. Naturalmente, el joven Blum iba de vez en cuando al Banco a darle un vistazo al collar; y, en una de sus visitas, vió con asombro y disgusto que la valiosa joya iba perdiendo su primitivo aspecto. Consultó el caso con un joyero, quien le dió a conocer el hecho de que las perlas suelen enfermarse al estar guardadas. Recurrió Mr. Blum al juez, quien dictó la sentencia que ha causado grandes comentarios por la situación en que ha quedado la esposa de Mr. Blum. Dice esa sentencia:

"La petición de James B. Blum, relacionada con el testamento de Rosa Blum, da a conocer que en las bóvedas de la Anglo-California Trust Company está depositado un collar de perlas de un valor aproximado de 100,000 dólares; que ese collar ha estado durante algún tiempo, y está actualmente guardado en una caja de seguridad; y que por esa razón, dicho collar ha estado, y está, deteriorándose y depreciándose su valor, y continuará en esa forma a no ser que sea llevado, por un período no menor de un mes al año, por una mujer joven y en buen estado de salud.

"Muchos joyeros de prestigio han sido consultados, y han estado de acuerdo en que continuará deteriorándose si no se toma la medida indicada. Esta Corte ha sido requerida para que nombre una persona apta para llevar el collar por el tiempo indicado cada año. Muchas jóvenes se encuentran en las condiciones requeridas; pero, después de ver a la esposa del recurrente, la Corte está convencida de que es ella la persona indicada para preservar el collar de destrucción".

Viene a continuación la inusitada sentencia, por la cual el honorable Mr. Graham ordena que Mrs. James B. Blum llevará el collar de perlas...

"...por el período de un mes cada año, en las siguientes condiciones: Que cuando sea sacado de la caja de seguridad para serle entregado, estará presente un oficial de policía, que no la abandonará en todo el día, para responder de su seguridad. Y esto se repetirá en los días siguientes, hasta enterar el período indicado".

Esto va a causar, no hay que dudarlo, una situación bastante incómoda para Mrs. Blum. No va a ser nada de cómodo andar con un policial a los talones durante todo el día. Si va al baile, ¿el policial tendrá que bailar con ella, para no perder un momento de vista el valioso collar? Si va al teatro, ¿será posible que tenga que estar en el asiento del lado, para poder responder de la seguridad de la rica joya?

Por supuesto, Mrs. Blum podría ponerse el collar en su casa y no salir de ella en todo el día; pero esto no es posible exigírselo a una mujer.

Puede ser que le sirva de consuelo el recordar que una belleza parisiense ha estado sujeta regularmente, durante varios años, a una vigilancia igualmente estrecha. Mme. Thiers, la viuda del que fué Presidente de Francia, dejó a la nación, a su muerte, un collar de perlas avaluado, en aquel tiempo, en casi millón y medio de francos. Tenía 150 perlas hermosísimas. Durante años estuvo en el Louvre, hasta que las autoridades se dieron cuenta de que las perlas estaban pereciendo. Fueron consultados los más grandes peritos. Algunos de ellos fueron de opinión de quitar de las perlas las capas exteriores; pero esta operación es extremadamente delicada y peligrosa, teniendo además el inconveniente de disminuir de tamaño las gemas.

El Gobierno francés se decidió en contra de esta idea, y se adoptó la de que, durante algunos períodos del año, el collar estuviera en poder de una joven cuya constitución la hiciera apta para devolver a las perlas su primitivo aspecto, con tal de que estuviera siempre en presencia de uno o más funcionarios del Louvre que respondieran del collar. La elegida fué Mlle. Greuze, una de las más conocidas artistas parisienses. También, como en el caso de Mrs. Blum, ha estado constantemente vigilada desde las primeras horas de la mañana, en que se le entrega el collar, hasta el momento de acostarse, en que lo devuelve.

Debido a esto, el collar, que fué de Mme. Thiers casi ha vuelto a su estado primitivo, y los entendidos opinan que en un par de años más estará completamente sano.

Y he aquí cómo se ha convertido en una especie de castigo lo que tantas personas en el mundo ansían: el deslumbrar a los demás con las joyas...

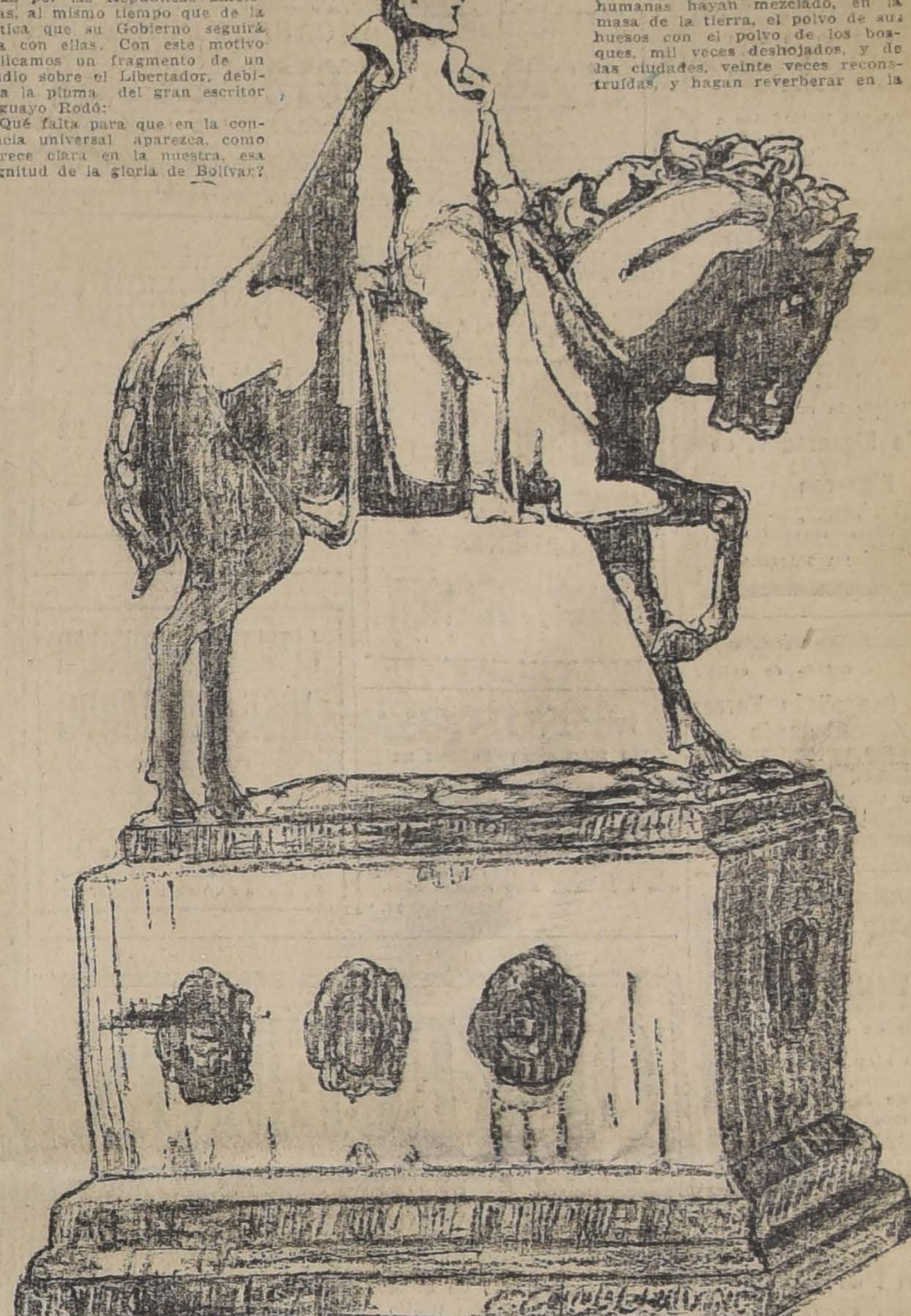
El monumento a Bolivar en Nueva York

LA GRAN FIESTA AMERICANA DE HOY EN NUEVA YORK

Hoy se inaugura en Nueva York una estatua obsequiada al pueblo de los Estados Unidos por Venezuela. La ceremonia de la inauguración, que revestirá gran solemnidad, será aprovechada por el Presidente Harding para hacer pública manifestación de sus simpatías por las Repúblicas americanas, al mismo tiempo que de la política que su Gobierno seguirá para con ellas. Con este motivo publicamos un fragmento de un estudio sobre el Libertador, debido a la pluma del gran escritor uruguayo Rodó:

¿Qué falta para que en la conciencia universal aparezca, como aparece clara en la nuestra, esa magnitud de la gloria de Bolívar? no reproduce sino a enormes vueltas de tiempo.

Cuando diez siglos hayan pasado; cuando la pátina de una legendaria antigüedad se extienda desde el Anahuac hasta el Plata, allí donde hoy campea la Naturaleza o cría sus raíces la civilización; cuando cien generaciones humanas hayan mezclado, en la masa de la tierra, el polvo de sus huesos con el polvo de los bosques, mil veces deshojados, y de las ciudades, veinte veces reconstruídas, y hagan reverberar en la memoria de hombres que nos espantarían por extraños si los alcanzáramos a prefigurar, miríadas de nombres gloriosos en virtud de empresas, hazañas y victorias de que no podemos formar imagen, todavía entonces, si el sentimiento colectivo de la América libre y una no ha perdido esencialmente su virtualidad, esos hombres, que verán como nosotros en la nevada cumbre del Sorata la más excelsa altura de los Andes, verán, como nosotros también, que en la extensión de sus recuerdos de gloria nada hay más grande que Bolívar.



LA ESTATUA DE BOLIVAR, OBSEQUIADA A LOS ESTADOS UNIDOS POR EL PUEBLO DE VENEZUELA

Nada que revele de él cosas no sabidas ni que depure o interprete de nuevo las que se saben. El es ya del bronce frío y perenne, que ni crece, ni mengua, ni se muda. Falta sólo que se realce el pedestal. Falta que subamos nosotros y que con nuestros hombros encumbrados a la altura condigna, para pedestal de estatua semejante, hagamos que sobre nuestros hombros descuelle, junto a aquellas figuras universales y primeras, que parecen más altas sólo porque están más altos que los nuestros los hombros de los pueblos que las levantan al espacio abierto y luminoso. Pero la plenitud de nuestros destinos se acerca, y con ella la hora en que toda la verdad de Bolívar rebose sobre el mundo.

Y por lo que toca a la América nuestra, él quedará para siempre como su insuperado héroe Epónimo. Porque la superioridad del héroe no se determina sólo por lo que él sea capaz de hacer, abstractamente valoradas la vehemencia de su vocación, y la energía de su aptitud, sino también por lo que dá de sí la ocasión en que llega, la gesta a que le ha enviado la consigna de Dios, y hay ocasiones heroicas que, por trascendentes y fundamentales, son únicas o tan raras como esas celestes conjunciones que el girar de los astros

JOSE ENRIQUE RODO.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Habiendo fallecido el socio activo señor

José Miguel Murúa

cítase a los miembros de esta institución a sus funerales, los que se efectuarán hoy Martes, a las 4 P. M. El cortejo partirá del Pensionado de la Casa de Orates, en dirección al Cementerio General.

La Junta de Mausoleo.



Habiendo dejado de existir el señor

Ernesto Dutasta

sus restos serán trasladados a Valparaíso. El cortejo partirá hoy, a las 9 A. M., de la capilla del Hospicio, calle Maestranza.

Familia Angellotti.



Ha fallecido la señora

Manuela Figueroa v. de Figueroa

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, privadamente.

LA FAMILIA.



Ha dejado de existir

Caupolicán Torres Ahumada

Sus restos fueron sepultados privadamente ayer, a las 9 A. M., en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se indican por el canon anual que se expresa y dentro del radio siguiente:

Escuela N.o 127. Radio: Av. Mapocho, Lazcano, Walker M. y Villasana. Canon anual: $ 2.000.

Escuela N.o 118. Radio: Salas Errázuriz, Av. Pizarro, San Dionisio y San Alfonso. Canon anual $ 2,400.

Escuela N.o 174. Radio: Natamiel, 10 de Julio, Ejército, Delicias. Canon anual: $ 12,000.

Las propuestas se abrirán el 21 del mes en curso, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General.

A-21

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

Avisos de Vapores

AVISOS DE REMATES

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Martes 19 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Prstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,345 a 98,725.

Hay: catres, colchones, sommiers, cortes de casimir, retazos de géneros, cuellos y manguitos de piel, manteles y servilletas, servicio de mesa de plaqué, mesa corredera, muebles de dormitorio y comedor, con mármol, sillas de Viena, etc.

El Martes 19 de Abril, a las 10 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego N.o 580**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,243 a 13,243.

Hay: sombreros de paño, retazos de géneros, prendedor con brillantes, maletas de cuero, armas de fuego, ponchos y mantas, anillos con brillantes, muebles de dormitorio y comedor, espada y cinturón, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

El Martes 19 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Gasanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los número 37 mil 228 a 39,894.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sobretodos, máquinas de coser, catres, colchones, sommiers, manteles y servilletas, sillas de Viena, peinadores con mármol, pañuelos de rebozo, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Martes 19 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,571 a 28,260.

Hay: gran surtido en retazos de géneros, prendedores con brillantes, juego de guantes de box, relojes de oro, plata y metal, paraguas de seda y algodón, máquinas de coser, mantos de seda y velo, armas de fuego, sobrecamas, impermeables, maletas de cuero, etc., etc.

El Miércoles 20 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Av. Independencia N.o 419**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,428 a 18,746.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ponchos y mantas, sillas de montar chilenas e inglesas, sobretodos, cortinas, relojes de oro, plata y níquel, cómodas con mármol, manteles y servilletas, un piano, paraguas, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Miércoles 20 de Abril, a las 10 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,890 a 86,158.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, maletas de cuero, anillos con brillantes, medio amoblado tapizado, alfombras, mesas de centro, prendedor con perlas y brillantes, servicio de mesa de plaqué, retazos de géneros, etc., etc.

El Miércoles 20 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Présta**mos **"LA SULTANA", [illegible] Diego N.o 2080**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,245 a [illegible]

Hay: ternos de casimir, blusas y calzado en [illegible] manteles y servilletas, cadenas de oro y plata, [illegible] blado tapizado, gran [illegible] pa interior y de cama, [illegible] cuero, rosas con brillantes, las, etc., etc.

El Miércoles 20 de Abril, a las [illegible] P. M., el martillero señor [illegible] rematará en la **Casa de [illegible] "LA PEDRO DE VAL[illegible]", Irarrázaval N.o 2520**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 50,900 a [illegible]

Hay: ternos de casimir, blusas y calzado en [illegible] máquinas de coser, [illegible] ropa interior y de cama, [illegible] seda, velo y espumilla, [illegible] servicio de mesa de [illegible] de cortinas, anillos con [illegible] y muchas otras especies.

El Miércoles 20 de Abril, a las [illegible] y media A. M., el martillero [illegible] Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA [illegible]", Av. Delicias N.o 855**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 68,304 a [illegible] 4,305.

Hay: relojes y cadenas de [illegible] plata, servicio de té [illegible] piezas, collar con [illegible] mantes y piedras en el [illegible] dedores con brillantes, [illegible] perlas, máquinas fotográficas, piezas de servicio plaqué, [illegible] de dormitorio y comedor.

Las prendas estarán [illegible] desde dos horas antes [illegible] PAGO AL CONTADO.

EL IN[illegible]

LA NACION

Santiago, 19 de Abril de 1921

LA REFORMA INDISPENSABLE Y PREVIA

Si algún programa de Partido la consulta, ningún Partido, como entidad colectiva y capaz de acción, ha hecho jamás cuestión de la reforma de los reglamentos de las Cámaras.

Se han enunciado y proyectado entre nosotros reformas de todo orden, para cuya realización es menester la intervención legislativa; pero, contrasentido curioso, no se ha atribuído la debida importancia al perfeccionamiento del instrumento elaborador de la ley, si así puede decirse, y se ha preferido seguir usando, naturalmente con tardío y deficiente resultado, esa herramienta mellada o quebrantada, que no corresponde al elevado objetivo a que se la destina, ni a las exigencias de una época de necesaria laboriosidad constructiva, impuesta por las circunstancias a todos los miembros de la comunidad social y más especialmente a los que asumen las responsabilidades de la dirección de ella.

Parece ser que el nombre de "Reglamento" con que generalmente se conoce al estatuto parlamentario, y que el hecho de ser su conocimiento y aplicación de la casi exclusiva atingencia de los miembros del Poder Legislativo, habían hasta ahora ocultado a aquél a la mirada del común de los ciudadanos y creado en éstos el concepto de la inferioridad o del carácter secundario del mismo. "Constitución" y "Ley" evocan ideas más fundamentales y normas más extensamente obligatorias que las que surgen, por lo común, al oir la palabra "reglamento".

El de las Cámaras no es, sin embargo, un reglamento que pueda ni deba compararse a los cuerpos de disposiciones, bastante numerosos en la administración pública, que llevan ese nombre: es el reglamento en virtud de cuyas disposiciones, ciertamente concebidas dentro del canon constitucional, la obra legislativa se consuma, más o menos rápida, más o menos perfecta, según la calidad de aquéllas.

De ahí su relevante y excepcional importancia. Eso justifica y justificará también cuanto se haya intentado y se intentó en el sentido de infundir más eficacia al Reglamento de las Cámaras. Por causa de los defectos que éstos contienen es que el señor Agustín Ross, antiguo senador de la República y antiguo Ministro de Chile en Gran Bretaña, conocedor de las prácticas inglesas y de nuestras prácticas, ha podido afirmar, en el preámbulo de su **Proyecto**, que en Chile no existe el sistema parlamentario. Esta parodia de parlamentarismo, este parlamentarismo mal entendido, que aquí practicamos, es, a juicio de señor Ross, en mucha parte responsable de la detención y atraso en que se encuentra la nación: para establecer el verdadero parlamentarismo en Chile, es indispensable reformar radicalmente los reglamentos.

Lo que en 1903 pensaba y escribía el señor Ross, sigue siendo efectivo en la época presente, con la consideración agravante de que las necesidades por contemplar, los problemas por resolver, son ahora, por razones múltiples y de general conocimiento, más numerosos y más complejos que entonces.

Nuestra campaña en pro del mejoramiento de la aptitud de trabajo fecundo del Congreso, por las vías de la reforma del Reglamento, tiene, pues, plena razón de ser en la realidad nacional, nó en una aspiración teórica y fuera de oportunidad. Además, tiende a implantar, en vez de un conjunto de prácticas que en un discurso memorable el señor Abraham Konig llamara parlamentarismo araucano, el verdadero parlamentarismo.

Hemos comentado en artículos anteriores algunas de las reformas propuestas; y continuaremos incansablemente en el estudio de las demás, convencidos de que los más vastos planes de gobierno, y los más sinceros propósitos de legislación, habrán de resultar frustrados, si al mecanismo íntimo del Parlamento no se le practican las reparaciones que lo capaciten de veras para cooperar a ello.

Pero deseamos adelantar una idea: la resistencia principal, casi única alrededor de la reforma reglamentaria, ha sido la adopción de la clausura del debate. Este punto podría dejarse de mano y retardarse para otra oportunidad y mejorar a lo menos el Reglamento en numerosos puntos de detalle que harían más útil la labor del Congreso.

NUESTROS PROBLEMAS DE TRANSPORTE

Una Dirección de Caminos

Bastaría apreciar los efectos de nuestra triple crisis de transporte—marina mercante y puertos, caminos y ferrocarriles—para justificar la necesidad de una política conjunta y metódica de "viabilidad".

Hace ya tiempo que perseguimos la solución definitiva de nuestra crisis de transporte, esperando resolver con ella nuestra crisis de producción y en seguida nuestra crisis económica y social.

Es indudable que de las necesidades del momento, ninguna afecta tan directamente a la economía nacional, como la falta de transporte oportuno y abundante. Nada se gana con producir si no se puede transportar. Nada se aprovecha con entregar terrenos al regadío si acaso al incremento de la producción agrícola no se agrega un incremento proporcional de las capacidades de transporte.

Se sabe bien que nuestros Ferrocarriles han llegado ya a los **mil millones de toneladas kilómetros** movilizadas, cifra que representa, desde 1917, el límite de su capacidad máxima de transporte compatible con el equipo y las instalaciones disponibles. Si esta cifra es bastante subida respecto del aprovechamiento y recorrido del equipo, es, en cambio, relativamente baja comparada con la capacidad de producción de la nación, y más baja todavía comparada con la intensidad de tráfico que necesitaría una explotación comercial con tarifas bajas. Pero, si es verdad que las nuevas adquisiciones y mejoramiento que el empréstito contratado permitirá efectuar en nuestros Ferrocarriles, habrán de aumentar su capacidad de transporte, no es menos cierto que, si no se soluciona definitivamente la cuestión de la insuficiencia de los ingresos, bien pudiera acontecer que el empréstito contratado sólo fuera invertido en el pago de los nuevos y cuantiosos déficit previstos.

En igual estado de crisis económica se encuentra hoy día nuestra nueva y ayer floreciente marina mercante. Ha sido inútil la campaña llevada por la prensa y la opinión para que el Congreso despachara la ley de reserva inmediata del cabotaje. Por otra parte, no ha sido siquiera posible, por falta de puertos, desviar hacia el mar la corriente natural de los transportes. Y así resultamos una curiosa aberración, pues, teniendo una vía marítima y una terrestre, y ambas paralelas, nuestro tráfico sigue el transporte ferroviario, aún para recorridos mayores de mil kilómetros.

No menos inquietante que la crisis marítima y ferroviaria es nuestra crisis de caminos. Sin embargo, el problema de caminos es bastante diferente de los dos problemas anteriores. Teníamos allá un caso económico. Aquí tenemos un caso simplemente administrativo. No necesitamos crear transporte ni imponer tarifas. Sólo nos hace falta administrar con eficiencia y corrección los **veinte millones anuales** que la entrada en vigencia de la nueva Ley de Caminos habrá de producir. Es indispensable además asegurar el cumplimiento de todas las disposiciones de la ley de caminos, cumplimiento que se reparte en diversas oficinas, autoridades y corporaciones designadas o formadas por los mismos interesados en poseer buenos caminos. Entre los organismos que intervienen en el funcionamiento de la ley figuran la Dirección de Obras Públicas, las oficinas superiores de Hacienda, 90 intendencias y gobernaciones, 90 tesorerías fiscales, 320 tesorerías municipales, 90 juntas departamentales, 320 juntas comunales, y un número indefinido de comisiones de estudio, dirección, administración y vigilancia de los trabajos.

Naturalmente, no podrá imponerse un funcionamiento armónico a todo ese complicado mecanismo si acaso una **Dirección de Caminos** no combina la acción voluntaria e independiente de cada uno de los distintos elementos.

Esta Dirección deberá, además, estudiar los programas de obras, fijar las normas técnicas, realizar experiencias, preparar un personal y, finalmente, mantener las tan necesarias **tradiciones del servicio.**

No debe, pues, demorarse por más tiempo la creación de esta Dirección de Caminos ya que la ley que recién entra en vigencia no producirá el efecto deseado si acaso no se la complementa con una oficina técnica responsable, con personal suficiente que tenga a su cargo todo lo que al cumplimiento de la ley se refiera, o sea, que ejecute los trabajos y asesore al Ministerio y a las demás autoridades y personas que deban intervenir en la gestión.

La limitación de la matrícula en las Escuelas Universitarias

En nuestro propósito de informar al público acerca de la discrepancia en que se encuentran los estudiantes con las instituciones directivas de la enseñanza, con motivo de la restricción que éstas pretenden establecer al derecho de todos para obtener la instrucción superior o especial que da el Estado, vamos a examinar algunas de las razones que se dan para justificar aquella limitacin, que, según ya hemos demostrado, pugna con las disposiciones contenidas en la ley de 9 de Enero de 1879.

A.— La imposibilidad material por insuficiencia de locales

Se ha dicho que el más serio de los impedimentos para admitir a la matrícula del primer año en las Escuelas de Medicina, Farmacia y Pedagogía a todos los bachilleres en humanidades que desean cursar estos estudios, consiste en la insuficiencia de los locales de las respectivas escuelas, para contener la enorme cuota de estudiantes que acude a ellas, lo que se traduce en una verdadera imposibilidad material.

Cabe recordar a este respecto que la matrícula de los últimos tiempos en el primer año de las escuelas nombradas, ha sido siempre superior al número fijado en los acuerdos recientes del Consejo de Instrucción Pública, de que venimos protestando. Así, en la Escuela de Medicina el primer año contó siempre, desde 1917 acá, con un número de alumnos superior a los doscientos a que se le quiere reducir. Y en la de Farmacia, también ha excedido de los ochenta a que se le desea rebajar.

Por otra parte, la deficiencia de locales, debe traducirse en insuficiencia de laboratorios, y, por consiguiente, motivar el rechazo, durante la época de exámenes, de un considerable número de alumnos que no han podido alcanzar a completar los trabajos prácticos indispensables, según los reglamentos, para ser admitidos a examen. Sin embargo, el hecho es que la cifra de rechazados por esta razón durante los últimos años, especialmente en 1920, ha sido insignificante, lo que prueba que con deficiencia y todo, los locales universitarios y sus laboratorios pueden emplearse (es cierto que con sacrificios) para proporcionar enseñanza a más de doscientos estudiantes en el primer año de la Escuela de Medicina.

En realidad de verdad, con ser éste de la insuficiencia de locales el más fuertes que los argumentos que abonarían la limitación de la matrícula en las escuelas universitarias, lo cierto es que debe regir en materia de enseñanza el concepto que hace utilizables ,durante todo el día las escue las primarias. En éstas, hay cursos por la mañana y por la tarde, y todavía se hacen cursos nocturnos, mediante una ordenada distribución de los alumnos y del profesorado. Inteligentemente subdivididos los primeros años de las Escuelas Universitarias (como ocurre en algunas Facultades, por ejemplo en la de Leyes), podría llevarse al máximum el aprovechamiento de esa insuficiente Escuela de Medicina; el del Instituto Pedagógico, y el de cualquiera otra Escuela en las mismas condiciones.

Sería cuestión, únicamente, de aumentar la dotación de profesores y auxiliares de la enseñanza; y, aunque esto irrogaría gastos al Estado, no hay que olvidar que no pueden negarse fondos para la Instrucción Pública, que, según nuestra Constitución, debe ser "una atención preferente del Gobierno"; ni hay que desentenderse de que, precisamente por la falta de atención del Gobierno, se ha producido el actual conflicto en la matrícula de la Universidad.

B.— La razón pedagógica

Mucho caudal se hace de este argumento, para apoyar la ilegal medida adoptada por el Consejo de Instrucción Pública, de restringir o limitar la matrícula en los cursos universitarios.

Se dice que una clase que tiene 400 o 500 alumnos es, sencillamente, una heregía pedagógica; que el profesor no puede vigilar a todos sus matriculados, ni preocuparse pedagógicamente de aquellos que más lo necesitan. Se agrega que el ideal es hacer clase a un máximum de cincuenta alumnos, para estar así en condiciones de saber momento a momento cuál de ellos estudia, cuál tiene mejor capacidad receptiva, y demás condiciones para el aprendizaje, lo que hace muy fácil tanto la labor del profesor como la del alumno, que cuenta en éste con su mejor guía y apoyo.

Sin embargo, en el hecho esta razón ha sido desatendida por los mismos que la esgrimen en su favor, del mismo modo que desatendieron, y violaron, el texto claro y explícito de la ley. Así, al primer año de la Escuela de Medicina se acordó admitir hasta doscientos estudiantes, y, según parece, se admitirá a los doscientos sesenta y tantos que se matricularon este año. Para el primer año de la Escuela de Farmacia, se fijó una cuota de ochenta alumnos, y parece que se admitirá a los cien o ciento doce matriculados. En el Instituto Pedagógico, a fin de salvar la dificultad de locales estrechos y exceso de alumnos, se acuerda someter a éstos a un examen previo, en el mes de Mayo próximo. Si algunos matriculados llegaran a ser reprobados en esta prueba previa (y tómese en cuenta que ya se les ha matriculado), se les admitirá a sus respectivos cursos en calidad de oyentes hasta el mes de Noviembre, antes de los exámenes de fin de año, en que la **prueba previa** se repetirá... Así se ha ingeniado el profesorado para salvar la deficiencia pedagógica que resulta del exagerado número de alumnos que se matriculan en las escuelas universitarias...

C.— La plaga del profesionalismo

Se agrega, todavía, que la limitación de la matrícula, sobre que estamos discurriendo, conducirá a exterminar, a la larga, la plaga del profesionalismo de que padece nuestro país. Nada menos justificado que este argumento. El propio secretario de la Universidad, doctor Octavio Maira, en un estudio reciente aparecido [illegible], refutó con números la especie de que en Chile se reciben demasiados profesionales, y no hemos de insistir nosotros en este asunto.

Séanos, sin embargo, permitido recordar cuántas poblaciones de la República carecen de médico, de farmacéutico y hasta de dentista; repetir una vez más que en provincias se encuentra por excepción un pedagogo; y subrayar ciertos sueldos altos de otra categoría de profesionales, que carecen casi en absoluto de competencia.

No es verdad que haya exceso de profesionales hasta el punto de que ello perjudique al progreso de la nación; lo que sí es cierto es que a ciertas escuelas universitarias acuden en masa los señoritos de apellido, sólo dispuestos a "conseguirse un título"...

D.— Peligros de la limitación

Examinadas ya las principales razones de los que, olvidándose de la ley de 1879, desean limitar la matrícula en las escuelas universitarias, vamos a enunciar algunos de los peligros que ,a nuestro concepto, entraña esta limitación.

Desde luego, se desatiende al primordial deber del Estado, instituído desde la Constitución, de preocuparse preferentemente de la Instrucción Pública.

En seguida, se propiciaría la creación de cursos universitarios particulares, lo que es contrario al espíritu de la ley de 1879 que establece la obligación ineludible de los Poderes Públicos de sostener establecimientos destinados a la Instrucción Superior que requiere el ejercicio de las profesiones científicas y literarias, es decir, al concepto del Estado docente.

Y, finalmente, se anarquizarían los servicios de la Instrucción Superior, lo que serviría para que la reacción se enseñoreara de la rama de la administración que debe mantenerse más en contacto con los últimos adelantos de todas las ciencias.

JORGE ACHARAN.

Presidente en ejercicio de la Federación de Estudiantes de Chile.

AL PASAR

DON EMILIO RODRIGUEZ MENDOZA

"El Diario" del 5 del presente, órgano importante de la prensa boliviana y que se edita en la ciudad de La Paz, trae el siguiente artículo sobre don Emilio Rodríguez Mendoza, actual Encargado ne Negocios de Chile en Bolivia.

Dice, el diario en cuestión, lo siguiente:

"Noticias de fuente fidedigna dan cuenta de haberse propuesto ante el Senado chileno, por cuenta de la Cancillería del vecino país, el ascenso del señor Emilio Rodríguez Mendoza al alto cargo de Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Bolivia.

"Sinceramente celebra "El Diario" este acontecimiento. Ninguna persona mejor capacitada que el señor Rodríguez Mendoza para llevar ante la Cancillería de su país los anhelos e ideales del pueblo boliviano, en cuanto a nuestra vieja cuestión del Pacífico.

"La habilidad e ilustración del diplomático chileno, nos hacen esperar una empeñosa y fecunda labor en servicio de la solidaridad de estos dos pueblos—Bolivia y Chile—que sólo han menester de una política justa, encuadrada dentro del derecho y de las conveniencias recíprocas, para disipar las nubes que todavía oscurecen el ambiente internacional de esta parte de América".

ALZA DE TARIFAS FERROVIARIAS

Llama la atención de agricultores e industriales la petición formulada al Ministro de Ferrocarriles señor Zenón Torrealba, para alzar en un 50 por ciento las tarifas de la Red Sur de los Ferrocarriles del Estado.

Como dato ilustrativo damos a conocer el monto de las alzas acumuladas de tarifas concedidas, a partir de 1914, en los principales países extranjeros. Esas cifras han sido tomadas de "The Board of Trade Journal", periódico oficial del Ministerio de Transporte de Gran Bretaña.

Países	Alzas (Carga)	Alzas (Pasajeros 1.a clase.)
Alemania. . .	232 o|o	225 o|o
Austria... . .	390	290
Bélgica.. . .	100	100
Canadá. . . .	96	68
E. Unidos.. .	96	68
España. . . .	73	73
Italia.	140	150
Rusia.	3400	1400
Suecia	150	200

Llama la atención el alza extraordinaria de Rusia, Alemania y Austria. Ello se debe, fuera de las causas comunes a dos demás países, a la depreciación de la moneda.

En las naciones beligerantes victoriosas y en las neutrales el alza media de tarifas alcanza al 100 por 100.

Y a nuestro caso bien le viene el refrán aquel de "mal de muchos. . ."

Sociedades Anónimas

COMPANIA CERVECERIAS UNIDAS

DIVIDENDO

Desde el Lunes 18 del corriente se repartirá en el Banco Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, el dividendo final de $ 2.50 por acción, acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta fecha.

Los Accionistas residentes en Valdivia pueden obtener su pago en la oficina de la misma Compañía en Valdivia.

Los registros de traspasos de acciones permanecerán cerrados hasta el día 18 del actual.

Valparaíso, a 14 de Abril de 1921.

EL GERENTE.

CONPANIA DE LOTA Y CORONEL

DIVIDENDO FINAL NUMERO 62

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo de ($ 2) dos pesos moneda corriente por acción correspondiente al año de 1920, que los señores Accionistas podrán cobrar tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Cía., desde el Miércoles 27 del presente.

El Registro de Transferencia permanecerá cerrado desde ... hasta el 27 del actual, ambos inclusives.

Valparaíso, Abril 16 de 1921.

EL GERENTE.

Sociedad "El Tattersall"

AUMENTO DE CAPITAL

En sesión del Directorio de esta institución, llevada a efecto el 30 de Marzo del corriente año, se acordó aumentar el capital social en un millón de pesos, mediante la emisión de diez mil acciones de valor de cien pesos cada una, pagaderos totalmente entre el ... y el 30 de Abril de este año. Así el capital social alcanzará a la suma de cuatro millones de pesos.

Los accionistas tendrán preferencia para suscribir una acción por cada tres que posean registradas y aquellos que no la suscriban en el plazo indicado, perderán esta preferencia, quedando facultado el Directorio para colocar las acciones no suscritas oportunamente a un precio no inferior a la par y en la forma que estime conveniente.

EL DIRECTORIO.

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Se avisa a los señores accionistas de esta Sociedad que, para los efectos de aumento del capital social, el registro de acciones permanecerá cerrado desde el 20 al 30 de Abril inclusive del presente año.

EL GERENTE.

CONTRIBUCION DEL ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Delicias N.o 1123

Esta contribución debe pagarse por trimestre anticipado en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, DELICIAS N.o 1123, entre Bandera y Morandé, de 10 a 12 M. o de 2 a 4 P. M., durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Expirados estos meses, se cobrará intereses penales y trascurrido el trimestre respectivo, se procederá al cobro judicial.

En consecuencia, durante el presente mes de Abril se pagará sin intereses penales la contribución correspondiente al segundo trimestre del presente año.

Se advierte que no se admitirá el pago sin haber cancelado previamente los recibos atrasados con sus correspondientes intereses y costas judiciales.

Santiago, Abril de 1921.

EL DIRECTOR.
19-A

LA MUNDIAL

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

OFRECE EN ARRIENDO LOS PISOS Y OFICINAS de su edificio, en calle Bandera esquina de Moneda, que estarán terminados el 1.o de Julio próximo. El primer piso es adecuado para Banco; el segundo para club o casa comercial y cinco que pueden tomar por pisos completos u oficinas en detalles.

Para tratar en las oficinas de la Compañía:

BANDERA NUM. 239

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el día 20 de Abril próximo por: petróleo crudo, cordón flexible, cable de acero flexible, abecedarios de acero. brocas salomónicas para taladros, delantales de asbesto, escobillas circulares de acero, mixión para dorar, juegos machos hilo de gas, terrajas hilo gas, fósforo químicamente puro, asbesto en maza o triturado, alambre niquelina, id. de bronce, aceite de esperma para compresora de aire, fibra en planchas, ovillos de hilo de algodón. planchas de micanita, papel Bristol, fibra en barras, madejas lienza, cordón hueco para aislar, alambre de cobre para bobinas, fierro dulce rectangular, id. canal id. ángulo, id. en planchas, bisagras de fierro, baño de fierro esmaltado, calentador a gas para baño, e id. a leña, y tablasde raulí machiembradas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 18 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Mayo próximo, por estaño en lingotes, parafina, ladrillos refractarios para arcos de locomotoras y por carbones para dinamos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Junio próximo por aceros diversos, fierro en barras y en planchas, cañerías de fierro e id. de plomo, accesorios para las mismas, llaves de bronce para vapor e id. para agua, todo según se detalla en los grupos N.os 1, 2, 3 y 5 que los interesados pueden obtener juntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 23 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Junio próximo por repuestos para locomotoras, coches y carros, consistentes en ejes, llantas, resortes, férulas, tubos de humo para sobrecalentador, tirantes de fierro para carros, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barras continuas de carros, golillas de goma para niveles de agua y lubricadores, inyectores, llaves para niveles de agua, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, secadores de arena Viloco, areneros neumáticos Viloco, repetidores de campana Viloco, válvulas de descarga Okadee, resortes de repuesto para válvulas Okadee, desincrustantes Dearborn.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 8 de Marzo de 1921.

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 3 de Mayo próximo por 5,000 durmientes de roble pellín, ciprés o alerce para trocha de un metro cuarenta y tres centímetros, puestos a bordo en Calera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda y en las Administraciones de la Tercera y Cuarta Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 4 de Abril de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de material rodante (locomotoras, coches y carros) para los ferrocarriles.

Bases, planos y especificaciones pueden solicitarse del Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas 1260.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) el día 6 de Julio, a las 10 A. M.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **MOISES ASTORECA**, para "Un nuevo procedimiento de extracción del nitrato de sodio de los caliches, costras y ripios".
A-20

Los señores **HINZE & BOSTELMANN** para "Mejoras en los archivadores de acero u otros del tipo de cajones de correderas."
A-20

El señor **JOHN URBAN Mc. DONALD** para "Un nuevo procedimiento de fabricación de gas de alumbrado".
A-20

La firma **PULLER LEHIGH COMPANY**, para "Un nuevo combustible fluido, a base de carbón pulverizado y aire".
A-20

El señor **ALBERT LESLIE OLIVER** para "Mejoras en casquillos eléctricos de acción dilatada para provocar explosiones."
A-21

El señor **JACOB RIHM** para "Un interruptor impermeable aplicable a señales eléctricas ferroviarias."
A-21

Don **VENTURA RODRIGUEZ**, para "Una máquina de calcular que permite multiplicar sumandos, y dividir restando."
A-21

Los señores **PAULSEN Y PFINGSTHORN** para "Un nuevo tipo de envase de papel, cartulina, hojas de aluminio, etc., de una sola pieza".

—La firma **UNIVERSAL OIL PRODUCTS Co.**, para "Un procedimiento mejorado de destilación destructiva continua para reducir hidrocarburos pesados a otros más livianos".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Compañía Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 145

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de $ 1.00 por acción que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 25 del presente. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 25 del actual, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 3 de Abril de 1921.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.
25-A.

Compañía Salitrera Perseverancia de Antofagasta

JUNTA GENERAL

Se cita a los señores accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el 29 de Abril en curso, a las ... horas, en el local de la Compañía, calle de Prat N.o ... (Valparaíso), a fin de darles cuenta de la Memoria y Balance de 1920.

El Registro de Transferencias de Acciones queda cerrado hasta el 29 del presente.

Valparaíso, 19 de Abril de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

La Salvadora

De orden del Directorio cito a reunión general de Accionistas para el 9 de Mayo, a las 4 P. M., en las oficinas de la Compañía, Morandé N.o 57, para tratar del aumento del capital y de varias reformas.

EL GERENTE.
M-9

Sociedad Central de ...

Habiendo sido materialmente imposible atender a la ... de los señores accionistas durante el plazo fijado para el pago de la contribución, y a pedido de muchos señores accionistas, se ha prorrogado hasta el Sábado ... de Abril, inclusive, el plazo para el pago de la contribución.

Santiago, 16 de Abril de 1921.

D. ADAMS,
Presidente de la Comisión Liquidadora.

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

Desde el 21 del presente, se pagará por las oficinas del Banco Español de Chile de Santiago, Valparaíso y Concepción, el dividendo provisorio de un peso por acción, según la facultad otorgada al Directorio, por la Junta General de Accionistas, que se celebró el 27 de Enero último.

Los Registros de Accionistas quedarán cerrados desde el 18 hasta el 21 del presente inclusives.

EL GERENTE.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL SEÑOR ALDUNATE SOLAR PONDRA TERMINO HOY A LAS OBSERVACIONES QUE LE HA MERECIDO LA CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS MINISTROS DE ESTADO

Contestará al senador de O'Higgins el Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda

Ayer se reunieron los senadores unionistas

NUEVAS ADHESIONES AL PRESIDENTE SEÑOR ALESSANDRI

El Jueves próximo se reunirá la comisión encargada de estudiar las reformas del programa del Partido Radical

Hoy se reune el Comité Directivo balmacedista aliancista

El Tribunal Revisor de Poderes se ocupará hoy de las reclamaciones de Lautaro

El Directorio General Demócrata se pronunciará hoy sobre la renuncia de la Mesa del Partido

LA SITUACION POLITICA

El senador por O'Higgins, señor Carlos Aldunate Solar, dará término hoy a las observaciones que le ha merecido la carta dirigida por el Presidente de la República a los secretarios de Estado con motivo de su renuncia.

Contestará al senador por O'Higgins el Ministro del Interior, señor Pedro Aguirre Cerda.

Hablarán después los señores Ladislao Errázuriz y Armando Quezada.

La impresión dominante anoche en los círculos políticos era la de que, posiblemente, terminará pronto el debate del Senado, sin nuevas complicaciones. Se agregaba que las gestiones para evitar que las dificultades surgidas entre el Presidente de la República y el Senado, asuman mayor proporción, están bien encaminadas.

En la tarde de ayer se reunieron los senadores de la Unión Nacional y se ocuparon detenidamente de la situación.

Hoy, después del discurso del Jefe del Gabinete, tendrán una nueva reunión.

ADHESIONES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Bulnes, 16 Abril.—Excmo. señor Alessandri.—Moneda.

Pueblo de Bulnes aplaude ardientemente su actitud patriótica y levantada rechazando renuncia Ministerio, cuente con nuestra decidida adhesión. Respetuosos saludos.—**Oscar Troncoso, Gregorio Guzmán, Juan 2.o Figueroa, Juan Muñoz, Oscar Mendoza, Alberto Veloso.** (Siguen muchas firmas.

—Curicó, Abril 17.—Excmo. señor Alessandri.—Moneda.

Reunido hoy directorio asamblea liberal de Tutuquén, acordó unánimemente enviarle junto con calurosas felicitaciones su adhesión más completa por su levantada y patriótica actitud.—**Julio Nilo**, presidente. —**Onofre Alcaíno**, secretario.

—Cauquenes.— Excmo. señor Alessandri.—Moneda.

Agrupación demócrata felicita a usted por enérgica actitud contra senadores rebeldes. — **Presidente Agrupación.**

—Concepción. — Excmo. Arturo Alessandri.—Moneda.

Me es grato comunicarle que asamblea liberal que presido acordó anoche reiterarle adhesión decidida y deplorar acritud del Senado, abierta contradicción a los elevados ideales que informan todos los actos de su brillante administración.— **Néstor Bahamondes**, presidente.

—Barón, 17 de Abril.—Excmo. señor Arturo Alessandri.—Centro Demócrata Francisco Bilbao, acordó unánimemente felicitarlo por patriótica y levantada actitud ante resolución mayoría unionista del Senado y presentar respetuosamente a V. E. su adhesión incondicional.— **Florencio Lillo Donoso**, presidente.—**Sabino Pacheco y Manuel Morales**, vices. —**Silva Droguett**, secretario.

—Calera, 17 de Abril.—Excmo. señor Presidente de la República.—El pueblo de Calera representado por Consejo Federal N.os. 1 y 2. Agrupación Demócrata reunidos en gran manifestación pública acordó presentar al Director Supremo de la Nación, sus sentimientos de fidelidad en esta grandiosa cruzada de buen gobierno en bien da la Patria nueva para hacerla grande y de ella en la era de su dirección. Como ciudadanos estamos atentos en apoyar obras de grandeza para la efectiva prosperidad de Chile. Salud y fraternidad.—**Manuel Zavala**, presidente del Comité Político.— **Leopoldo Fernández**, secretario general, Consejo 1.—**Pedro Moyano**, y de más firmantes.

—San Fernando, 17 de Abril.—Excmo. señor Presidente República. —El pueblo de San Fernando reunido en Comicio solemne ha adherido incondicionalmente a la actitud asumida por el Excmo. señor Presidente de la República en el incidente ocurrido con motivo de la insólita resolución del Senado acerca de un nombramiento diplomático. Ha acordado expresarle su afecto y simpatía como estímulo para que prosiga con entereza de carácter y justicia el rumbo impreso al gobierno del país.—**Fidel 2.o Estay—Alejandro Solari.—Luis Guajardo**, y demás firmantes.

—Vichuquén, 17 de Abril.—Excmo. señor Arturo Alessandri.— Los suscritos vecinos de Vichuquén, pueblo que tiene la honra de haber sido su cuna parlamentaria, adhieren de todo corazón a su política manifestada carta Ministros, protestando indignados acción desquisiadora y antipatriótica Senado. Rogámosle contar con nuestra incondicional adhesión. —**Melitón Alvárez.— Enrique Sánchez Ríos**, y de más firmantes.

—San Antonio, 17 de Abril.— Su Excelencia.— Obreros puerto San Antonio aplauden actitud enérgica de Excelencia, adhiriéndose vuestra causa.—**Comité previsión social.**

—Los Angeles, 17 de Abril—Excmo señor Arturo Alessandri.— La agrupación demócrata de Los Angeles reunida en gran asamblea en estos momentos, por unanimidad acordó adherirse a la política de buena administración nacional en que está empeñado nuestro Primer Mandatario en bien de los intereses del país. —**Moisés Muñoz**, presidente.— **Mercado Molina.— Adolfo Lara**, secretarios.

—Nacimiento, 17 de Abril.—Excmo. señor Arturo Alessandri.— Felicítelo ardientemente por su actuación Presidencia. Senado coalicionista se admira de manifestaciones honrosas y no se admiró de saqueos Federación Estudiantes. Desde estos lares me adhiero a los mítines en su honor. ¡Viva el Liberalismo chileno!—**Luis Alegría.**

—Quilpué, 16 de Abril.— Excmo. señor Arturo Alessandri.—Operarios Carozzi aplauden su actitud y en toda circunstancia están a sus ordenes.

—Perquenco, 18 de Abril—Excmo. señor Arturo Alessandri.—En sesión celebrada ayer por Asamblea Radical de ésta se tomó el siguiente acuerdo: Facilitar a S. E., por su levantada actitud en vista desaire mayoría Senado y quedar incondicionalmente a sus órdenes.— **Guillermo Aguiar**, presidente.—**Jorge Zamorano**, secretario. — **Moisés Pinto** y demás firmantes.

—Quilpué, 16 de Abril.—Excmo. señor Arturo Alessandri.—Comité Ramón de la Vega felicita enérgica actitud y si necesaria fueran nuestras vidas para defenderla, estamos a sus órdenes.—**Ramírez**, presidente.

—Rafael, 15 de Abril.—Presidente República.—Asamblea Radical Rafael aplaude entusiastamente entereza S. E. ante actitud Senado y hace votos pronto apruébese reforma quite a esa Corporación todo carácter político.—**Roberto Araneda. —José de la C. Gajardo.**

—Lautaro, 16 Abril.—A nombre Liberales Democráticos Aliancistas Llaima preséntole mi sincera adhesión y felicítalo calurosamente por enérgica actitud frente conducta irrespetuosa e insólita mayoría Senado. Los balmacedistas unionistas del Congreso podrán combatir al Presidente República que ha dado cima al programa ese partido con bella actitud salvadora del desquiciamiento del país.—**Medardo 2.o de la Fuente.**

—Santiago, Abril 15 de 1921.— Excmo. señor Presidente de la República, don Arturo Alessandri.— Presente.

Excmo. señor:

La carta-manifiesto de V. E. de fecha 13 del presente, y de la cual ha tenido conocimiento el país, ha sido tema de especial consideración en el seno del directorio de esta Sociedad.

Apartándose de todo fin político (del cual la Sociedad debe abstenerse por expresa disposición de sus Estatutos) ha querido manifestar a V. E. su adhesión más franca y decidida a la actitud valiente y levantada en favor de las clases trabajadoras en particular y del país en general.

La clara franqueza producida por V. E. para abordar problemas de trascendencia social, a lo que no estábamos acostumbrados, produce una sensación de alivio y bienestar en nuestros ánimos que no podemos silenciar y augura días felices a la República.

Determinar claramente las responsabilidades de los gobernantes a fin de que el país conozca a la luz mediriana cómo y por qué se producen sus dificultades y cómo se subsanan, indican de una manera irrefutable, el deseo del mandatario para cumplir el mandato en la forma que le fué encomendado.

Nuestra sociedad que durante su larga vida a dado muestras de su respeto a la Constitución y a la ley, no ha podido desentenderse de las dificultades manifestadas por V. E.

Es del dominio público, y lo está sintiendo el país entero, la escandalosa fluctuación del cambio, que además de encarecer la vida hasta hacerla insoportable, prohibe la expansión del comercio y de las industrias que no encuentran garantías para la estabilización del capital invertido.

Esto ocasiona además la paralización de las fuentes productoras dejándose a los obreros ocupados en ellas, en el más franco abandono y en la miseria.

Pero esto no es todo.

Hay que agregar los daños que causa al país el retardo en el despacho de los presupuestos que deja en temporal indigencia a los empleados públicos y a las industrias particulares que producen para el Estado.

Estos problemas están colocando al país en una situación extraordinariamente delicada y cuyos resultados V. E. ha previsto con la clarividencia del estadista.

No creemos necesario extendernos en mayores consideraciones, dentro de nuestra modesta adhesión, puesto que V. E. conoce perfectamente los problemas tratados—y que con tanto brillo los ha expuesto en la carta dirigida al Gabinete que dimitía— y sólo deseamos que V. E. sepa que esta institución le presta un franco apoyo y vé co ngratitud los sacrificios que se ha impuesto en beneficio de la buena marcha del país y de la colectividad en general.

Con sentimientos de nuestra más distinguida consideración, quedamos de V. E. Afmos. y SS. SS.— **Carlos Arias M.**, presidente.— **Ramón Sagaceta P., Rafael Jil**, secretarios."

EL DESFILE ALIANCISTA DE VALPARAISO

Se ha postergado para hoy Martes en la noche, el gran comicio público que los partidos aliancistas de Valparaíso tenían preparado como una manifestación de adhesión al Presidente de la República.

LOS PRESUPUESTOS

Hoy, a las 6.30 P. M., reanudará su labor la Comisión Mixta.

Penden de su consideración los presupuestos correspondientes a los Ministerios de Marina y de Instrucción Pública.

La Cámara, como los días anteriores, está citada a sesión especial para las 3 P. M. con el objeto de seguir ocupándose del proyecto de prresupuestos.

BALMACEDISTAS ALANCISTAS

Hoy, a las 3 P. M. se reunirá el Comité directivo del Partido Balmacedista Aliancista, en el estudio del presidente señor Belfor Fernández, a fin de tratar algunos asuntos de actualidad política.

Esta reunión ha sido pedida por el diputado por Valparaíso, señor Arturo Cubillos Pareja.

TRIBUNAL REVISOR DE PODERES

Presidido por don Daniel Feliú y con asistencia de todos sus miembros se reunió nuevamente ayer este Tribunal. Concurrió también don Angel Guarello para reemplazar al consejero de Estado don Gonzalo Bulnes, en el estudio de los poderes de diputados por la agrupación de San Felipe, Los Andes y Putaendo.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un escrito de don Francisco Pérez L., en que resume las observaciones principales que formulará en su alegato sobre las reclamaciones de la elección de diputados por la agrupación de Lontué y Curepto.

2.o De un escrito de don Rafael Lorca, en que pide que el escrutinio de la elección de Taltal y Tocopilla se haga con los votos que existen en el archivo del Senado y no por las actas parciales enviadas por los presidentes de las mesas receptoras, a fin de que pueda conocerse el resultado preciso de la elección. Se proveyó "téngase presente".

Se procedió en seguida al estudio de los poderes de los diputados por la agrupación de San Felipe, Los Andes y Putaendo, acordándose poner el visto bueno a los de los señores Francisco Bulnes Correa, Luis A. Cereceda y don Tito V. Lisoni.

Despachados los poderes anteriores, se reincorporó a la comisión el señor Bulnes y se procedió al estudio del poder de senador de Aconcagua, don Arturo Lyon Peña, acordándose su visto bueno.

A continuación se entró al estudio de las elecciones de Taltal y Tocopilla.

No habiendo funcionado el colegio agrupacional, la comisión procedió a efectuar el escrutinio, el que quedó pendiente.

Hoy Martes se verán las reclamaciones entabladas sobre la elección de diputado por el departamento de Lautaro.

Alegarán los señores Juan Antonio Ríos y Guillermo Bañados, este último por el señor Juan Pradenas M.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy, a las 9.30 P. M., celebrará sesión el Directorio General Demócrata, a fin de pronunciarse sobre la renuncia del presidente del Partido, señor Bañados y demás miembros de la mesa directiva.

LA ACTUACION DE UN JUEZ

Se ha prestado a diversos comentarios la conducta observada en las recientes elecciones por el juez de Río Bueno señor Manuel Vicente Sánchez, quién valiéndose de las prerrogativas de su cargo intervino francamente en favor de los candidatos unionistas.

Dicho juez dispuso que no funcionase una junta receptora, se falsificó con su concurso un acta y se marcaron hasta votos.

Parte de estos hechos han sido vivamente comentados en la prensa de la región y de ello tiene conocimiento la Corte de Apelaciones de Valdivia.

RELACIONES EXTERIORES

Hoy, a las 10 A. M., se reunirá la Comisión de Relaciones Exteriores del H. Senado, a fin de seguir ocupándose sobre algunos asuntos pendientes.

PROGRAMA DEL PARTIDO RADICAL

El Jueves de la presente semana, a las 7 P. M., se reunirá por primera vez la comisión especial designada por la Junta Central Radical encargada de revisar el programa del Partido y de proponer a las Asambleas las reformas de que deba conocer la próxima Convención General, que se celebrará en Valparaíso a mediados del mes de Setiembre próximo.

Forman esta comisión los señores Armando Quezada, Víctor Célis, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Rivas Vicuña y los miembros de la mesa directiva del Partido señores Ramón Briones Luco, Octavio Maira, Carlos A. Ruiz y Luis Castillo.

DIRECCION DEL PARTIDO CONSERVADOR

En nuestra edición anterior dimos la noticia de haberse elegido presidente del Partido Conservador al señor Carlos Aldunate Solar; vice-presidente al señor Juan Enrique Concha; y miembros de la Junta Ejecutiva a los señores Alfredo Barros Errázuriz, Eduardo Covarrubias, J. Ramón Gutiérrez, Rafael Luis Gumucio y Ezequías Allende.

A esta información hay que agregar que próximamente se reunirán los congresales del Partido para elegir sus delegados ante la Junta Ejecutiva; a los senadores les corresponde designar un delegado, y a los diputados, otro.

Conforme al Estatuto Orgánico, el primer Domingo de Junio próximo el Directorio General procederá a elegir Mesa Directiva y Junta Ejecutiva del Partido.

La comisión nombrada por el Directorio General se acercó ayer a los señores Alberto González Errázuriz y Juan Enrique Concha, a comunicarles oficialmente la elección de presidente honorario y de vice-presidente efectivo, respectivamente. Ambos caballeros aceptaron el cargo y agradecieron la designación de que fueron objeto.

La juventud conservadora prepara una manifestación en honor del señor González Errázuriz, que sirvió la presidencia del Partido durante varios períodos.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta rama del Congreso no celebró sesión ayer Lunes, a las 3, ni a las 4.15 P. M., por falta de quorum.

CENTRO LIBERAL

Anoche se reunió esta institución política presidida por don Ismael Edwards Matte y con asistencia de más de sesenta de sus miembros.

El Centro tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar la renuncia de los miembros del Centro Liberal Aliancista;

Aplaudir, la actitud del Senado al rechazar el mensaje por el cual se proponía para el cargo de Ministro en Francia al señor Luis Aldunate Echeverría.

Tomó, además, otro acuerdo relacionado con las especulaciones bursátiles y la baja del cambio.

COMISIONES PERMANENTES

Hoy, a las 3 P. M., se reunirá la Comisión de Industria de la Cámara de Diputados, a fin de ocuparse del proyecto sobre guías de tránsito.

El Jueves, a la misma hora, celebrará sesión la Comisión de Hacienda.

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL CONSERVADOR

Hoy Martes 19, a las 6.30 P. M., celebrará sesión el Directorio Departamental en el Club Conservador, Bandera 231.

CENTROS POLITICOS

Mañana Miércoles, a las 6 de la tarde, se verificará una reunión del Centro Nacional, para ocuparse de diversos asuntos.

La reunión se verificará en el local del Club, Santo Domingo 1344.

El Centro aliancista chillanejo suspendió su asamblea el Domingo pasado para adherir a la manifestación al Presidente de la República.

Próximamente elegirá Directorio.

El Centro Guerrilleros de la Democracia, en su última reunión, acordó llevar a efecto una manifestación el próximo Domingo 24, en honor de su ex-presidente señor Bernardo Quiroga, con motivo del triunfo obtenido en las urnas electorales el 10 de Abril. Consistirá en un lunch que se servirá en una quinta de los alrededores de Santiago.

El Domingo último tuvo lugar en el Centro Francisco Bilbao, Avenida La Paz N.o 8, la asamblea a que había convocado el Comité que tuvo a su cargo los trabajos electorales de la candidatura de don Diego Escanilla T.

Se echaron las bases de una Cooperativa Popular de Consumos, según un proyecto del señor Escanilla y se nombró una comisión que estudie dicho proyecto y presente a la brevedad posible los estatutos.

Esa comisión quedó compuesta por los señores Agustín Ortúzar, Diego Escanilla, Alejandro Escobar y Carvallo, Romelio Román J., Roberto Montero, José Lizana V. y Manuel A. Guerra.



MISS GORDON VISITA EL HOGAR DE LAS ESTUDIANTAS

LA COMISION DE TEMPLANZA Y ESTUDIOS SOCIALES FESTEJA ANOCHE CON UN BANQUETE A LA DISTINGUIDA PROPAGANDISTA NORTEAMERICANA

Ha continuado Miss Gordon, la distinguida propagandista contra el alcoholismo, siendo objeto de las más delicadas atenciones de parte de las personas e instituciones a quienes ha debido dirigirse en demanda de informaciones y datos relacionados con los propósitos que persigue de dejar cimentada esta obra en favor de la cual trabaja y recorre el mundo entero.



GRUPO DE LOS ASISTENTES A LA COMIDA EN HONOR DE MISS GORDON

VISITA AL HOGAR DE LAS ESTUDIANTES

En la tarde de ayer Miss Gordon visitó el local del "Hogar de las Estudiantes", Catedral N.o 1579, recorriendo sus diversas dependencias y admirando la obra que sostienen, haciendo sacrificios enormes, las socias del Consejo Nacional de Mujeres.

Se encontraban presente durante la visita de Miss Gordon, las señoras Amanda Labarca Hubertson, Juana Aguirre de Aguirre, Josefina Martínez de Ferrari, Blanca Plummer de Pérez de Arce, Julia Mac-Iver de Cousiño, Beatriz Letelier de Reyes, Elena Burgos de Daroch, Mrs. Aykman, Mrs. Barnhart y muchas otras.

Miss Gordon tuvo ocasión de aplaudir la obra del Consejo Nacional de Mujeres y felicitar a la señora Amanda Labarca Hubertson y demás directoras de esta institución por los fines que han tenido en vista al fundar este establecimiento.

En honor de Miss Gordon se ofreció un té en el establecimiento.

BANQUETE DE LA COMISION DE TEMPLANZA

En la noche se efectuó en el Hotel Savoy el banquete que la Comisión de Templanza y Estudios Sociales ofrecía a Miss Gordon y a su digna compañera de viaje, Miss Deane.

Asistieron a esta reunión, además de las festejadas, las señoras Gertrudis H. Barnhart, Amanda Labarca Hubertson, señorita Graciela Mandujano, señores Guillermo Pérez de Arce, Pablo Barnhart, Julio Pérez Canto, Arturo Meza Olva, Luis Correa Ramírez, Luis A. Berrío, Antonio Planet, Eugenio Matte H., Carlos Pinto Durán y Gordon Aykman.

Excusaron su inasistencia la señora Ana Swinburn de Jordán, el Ministro de Guerra y Marina, y don Carlos Dávila.

Al final de la comida, Mr. Pablo Barnhart hizo uso de la palabra para agradecer a los representantes de la prensa, presentes en la reunión, el importante concurso prestado a Miss Gordon en favor de su obra de propaganda, y expresar al mismo tiempo la impresión que había recogido la distinguida viajera durante sus pocos días de permanencia en Santiago.

A continuación se siguió una amena charla alrededor de la obra que persigue Miss Gordon, en la que pariciparon casi todos los comensales.

CONFERENCIAS Y VISITAS

La señorita Gordon visitará hoy, a las 10.30, la Escuela Normal José Abelardo Núñez, y mañana dará una conferencia a las alumnas de la Escuela Normal N.o 1.

El Jueves en la tarde será recibida en el Club de Señoras.

La distinguida conferencista norteamericana partirá el Viernes por la mañana a Valparaíso, dará allí una conferencia en el local de la Liga contra el alcoholismo, y el Sábado se dirigirá a Los Andes para seguir después hasta Buenos Aires.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

A fines del mes en curso llegará a ésta el nuevo Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile, Excmo. señor don Macario Pinilla.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy a las 6 P. M., se llevará a efecto la anunciada conferencia que sobre el novelista ruso Tchekov dictará el presbítero señor Emilio Vaïse (Omer Emeth). El versado conferencista hablará sobre la sociedad rusa estudiada a través de la novela de aquel autor.

Antes y después de la conferencia se desarrollará un programa musical.

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y círculos intelectuales.

—Hoy de 3 a 4 P. M., se iniciará el curso de inglés de Mr. Newmann.

COMIDA EN LA LEGACION DEL JAPON.—

Anoche se efectuó en la Legación del Japón, una comida ofrecida por el Encargado de Negocios de aquel país, señor Amari, en honor del Ministro del Brasil señor Manuel Cardoso de Oliveira con motivo de su próximo viaje al Brasil.

A esta manifestación asistieron el Ministro del Brasil y señora, Encargado de Negocios del Japón y señora, los Agregados militares argentino y japonés, los secretarios de Legación del Japón y Brasil y algunas distinguidas familias de nuestra sociedad.

MANIFESTACION EN HONOR DEL SEÑOR AUGUSTO MILLAN I.—

Un numeroso grupo de amigos del señor Augusto Millán Iriarte, le preparan una manifestación de simpatía con motivo de su última actuación periodística.

La manifestación consistirá en un banquete.

VIAJEROS.—

De Viña del Mar llegaron ayer el señor don Roberto Pretot y señora.

LA SEÑORA BUSTILLOS DE SAAVEDRA.—

En algunos días más, abandonará la clínica alemana, restablecida ya de la operación a que fué sometida, la señora Julia Bustillos de Saavedra, esposa del Presidente de Bolivia, Excmo. señor don Juan Bautista Saavedra.

La distinguida dama pasará a ocupar su departamento en el Hotel Savoy, donde permanecerá hasta mediados de Mayo, época en que regresará a su patria.

DON LUIS BARCELO.—

Mañana partirá a Valparaíso, para seguir a Tacna, en el vapor "Palena", el intendente de esa provincia, señor don Luis Barceló Lira, quien va a asumir su cargo.

MATRIMONIOS.—

El Domingo próximo se efectuará el matrimonio del señor Manuel Amunátegui Montt, con la señorita Laura Vadillo Mandiola.

—El 30 de este mes se efectuará privadamente el matrimonio del señor Rafael Achondo Godoy con la señorita Josefina Manzano Matta.

—El 18 de Marzo último se efectuó privadamente el matrimonio del señor Juan Luis Seyler Donoso con la señorita Laura Fernández Triday.

IN MEMORIAM.—

Mañana 20, aniversario de la muerte de la señora Adela Price de Fuentes, se dirá una misa a las 9 A. M., en la parroquia de San Lázaro, por el eterno descanso de su alma.

EN LA LIGA DE DAMAS CHILENAS.—

Mañana se efectuará en la Liga de Damas Chilenas, a las 5 y media de la tarde, la conferencia que monseñor don Rafael Edwards dictará sobre su visita a la abadía Monte Cassino en Italia.

Esta conferencia tendrá gran interés, pues, a la atracción y novedad del tema se unirá la fina espiritualidad y talento observador del conferencista.

La parte musical estará a cargo de las señoritas Canales Pizarro y del señor Valdés Ortúzar; se ejecutará por primera vez en Santiago un arreglo de la Berceuse de Chopin, hecho por la señorita Marta Canales para violín, piano, arpa y violencello.

Habrá proyecciones luminosas. La entrada será libre.

NACIMIENTOS.—

—Ha nacido una hijita del señor Luis Vergara Blest y de la señora Rosa Saavedra de Vergara.

RETRETA.—

Programa que ejecutarán las bandas de fanfarra de la guarnición hoy Martes, de 6 y media a 8 P. M., en la Plaza de Armas, bajo la dirección del maestro señor Alejandro Muñoz F.

1. Lincke.—"Lysistrata".—Obertura.
2. Verdi. — "Aída".—Fantasía.
3. Schumann. — Reverie.—Andante expresivo.
4. Arnold. — "Como en tiempo de Mayo".—Potpourri.
5. Wagner. — "La Walkiria". —Fantasía.
6. Marcha militar.





TEATROS - MUSICA - CINES

"CRISTOBALON"

(TRAGEDIA RUSTICA EN DOS ACTOS, DE LINARES RIVAS)

La compañía Salvat-Olona nos ha dado a conocer anoche una de aquellas obras que dejan profunda impresión en los espectadores, no sólo por la fuerza de sus escenas, sino también por la forma profundamente humana que se ha dado a la lucha de las pasiones puestas en juego por el autor. En "Cristobolón", campeta la forma magistral del desarrollo que se advierte en todas las obras de Linares Rivas, y al mismo tiempo la emoción, trágicamente realista, se deja estallar con la maestra amplitud que le permiten al ilustre autor sus conocimientos del arte dramático.

En "Cristobalón" se presenta la lucha de dos hombres por una mujer, dos individuos de distintos pueblos, que parecen concentrar en sus odios, los odios de todos los habitantes de una aldea por los de la otra. Uno de estos hombres, el llamado Cristobalón, quiere con toda su alma a Sabela, pero ella, que nunca ha escuchado una palabra de amor de los labios de Cristobalón, concluye por entrar en relaciones amorosas con Manolo.

La lucha entre Cristobalón y Manolo nace cuando los mozos del pueblo cuentan al primero que Sabela se la está jugando con Manolo. Cristobalón jura entonces matar a su rival donde le encuentre.

Sabela que ha oído la tragedia que se prepara, se dirige donde Cristobalón y con muchas mañas, recordándole los tiempos en que ellos se querían, consigue que Cristobalón se desdiga de su juramento de muerte y que, en cambio, prometa no pelearse con Manolo y conservar su serenidad aún cuando reciba de éste los mayores insultos. La escena del encuentro de los dos rivales es una de las más fuertes de la obra.

Manolo sabe que Cristobalón lo ha desafiado y llega a provocarlo para teminar pronto, pero se encuentra con que Cristobalón, amarrado por el juramento que ha hecho a Sabela, adopta una pasividad que nadie se explica. A los insultos, a los golpes mismos, responde con movimientos de hombro y con la más sumisa y humillante actitud. Manolo se retira del lugar del encuentro, con la aureola del matón invencible que ha dejado a su rival en el más grande de los ridículos.

A algunos pasos de donde se ha desarrollado la escena anterior, Manolo encuentra a Sabela en escucha y es entonces cuando comprende él que la actitud de Cristobalón puede deberse a los ruegos de Sagela. Vuelve, pues, a presencia de su rival, con Sabela, a aclarar el asunto. En esta segunda entrevista Manolo declara a Sabela que no la quiere y que la abandona, sin cumplir su palabra de matrimonio. Es entonces cuándo Cristobalón salta frente a su rival, libre ya del juramento que ha hecho a Sabela de no reñir con su prometido. En la lucha Cristobalón extrangula a Manolo.

El público presencia la obra profundamente interesado, y este interés va en aumento a medida que la tragedia se desarrolla, hasta escucharse al final una ovación unánime del teatro entero, que aplaude entusiasmado el talento del autor. En realidad "Cristobalón" es una de las piezas más fuertes y mejor desarrolladas que nos ha tocado escuchar.

Por lo demás, aparte de las grandes cualidades que dejamos indicadas, tiene "Cristobalón" un magnífico estudio del ambiente gallego, que aunque difícil de apreciar en toda exactitud por nosotros, lo comprendemos real y de vivos colores.

La interpretación que hizo de "Cristobalón" la compañía Salvat-Olona, fué muy eficiente. El actor Catalá tenía a su cargo el rol de mayor responsabilidad y respondió a él con completo acierto. Concepción Olona muy bien en la Sabela. Correcto Renato en el Manolo. Todos los demás intérpretes colaboraron dignamente a la magnífica velada de anoche.

Gaudeamus

—Para hoy se anuncia en vermouth la 15.a representación de "La Garra". En la noche, y en vista del gran éxito de anoche, se repite "Cristobalón", y el gracioso sainete "Lagarto Lagarto", en el cual Salvat ejecuta un concierto cómico al piano.

Teatro La Comedia

COMPAÑIA BAGUENA BUHRLE

Numerosa concurrencia asistió ayer a las funciones que dió esta Compañía, ya puede decirse que el éxito de este conjunto nacional está completamente asegurado.

Hoy en la función Vermouth se reprisa la hermosa comedia de dos autores porteños Rafael Raveau y Oscar Videla, intitulada "Renunciación". Al final del tercer acto el actor cómico señor Arturo Bürhle hará el gracioso monólogo "El profesor de educación".

Por la noche, reprisse del famoso sainete vaudevillesco original del aplaudido autor del "Fallo de Salomón", estando a cargo el papel de Salomón de Arturo Bührle.

Mañana Miércoles se estrenará la comedia dramática en tres actos: "La mujer del viejo", original del autor chileno, don Jorge Downton. Esta obra fué estrenada hace poco en Buenos Aires con gran éxito. Esta obra es exclusiva de esta compañía y será presentada con decorado hecho exprofeso por el excenógrafo don Pedro Durán.

"Gri-Gri" se estrena hoy en el Unión Central

PROTAGONISTA: HELENE D'ALGY

Hoy se estrena en el Unión Central la anunciada opereta "Gri-Gri", obra que pertenece al maestro Paul Lincke, inteligente compositor a quien se le han tributado en Europa, recientemente, ruidosas ovaciones con motivo del estreno de esta pieza. Al presentárnosla la Compañía Helene D'Algy realiza un bonito esfuerzo que tiene que recibir el amplio estímulo del público.

"Gri-Gri" es una opereta bellísima: reune dos condiciones su partitura y su libreto. El argumento es un verdadero cuento escénico, muy teatral y que puede considerarse como una comedia de fina labor. Todo va en su favor, sin que se advierta el más breve detalle que desentone con el carácter general de la obra.

Con respecto a la parte musical, es una de aquellas obras con las cuales se llega a encariñar el público: en la música advertimos motivos de un lucido efecto, fáciles al oído y que dejan un recuerdo agradable.

Hay muchos números: los que más se destacan son la romanza que canta el tenor, quien hace el rol de Cónsul francés en un país del Norte del Africa, y que evoca, en su nostalgia por Europa, la vida alegre y riente de París. Es una página encantadora. Luego, algunas otras partes muy bonitas, entre ellas un coro de "cocktaileras" que se hace en el café cantante del tercer acto; una romanza de Gri-Gri, que es un primor, y un dúo amoroso que es un trozo lírico admirable. Llama la atención en "Gri-Gri" la fina inspiración de su autor, la delicadeza que ha puesto en todas las notas, ese valor tan sensitivo que hay en todas sus frases. ¡Es el prototipo de la opereta moderna.

El argumento es muy novedoso y ameno. Se inicia en él un país del norte del Africa: allí vive el Cónsul de Francia que es un hombre amante de la buena vida, de la existencia alegre de los cabarets. Un buen día se le aparece un hombre que lleva facha de ser un demonio: es el reyezuelo de una tribu que se acerca al Cónsul con el fin de venderle su trono: éste no acepta, pero interviene entonces el genio encantador de una mujer adorable: "Gri-Gri", la hija del africano que lleva en sus venas sangre de Europa y que presiente la vida de París.

Con esta iniciación se sigue después a un original como gracioso argumento que nos conduce al triunfo en París de "Gri-Gri", que se convierte en una reina de los cafés cantantes de la capital de Francia.

La interpretación de esta obra merece una recomendación especial. La protagonista Helene D'Algy, la gentil tiple que se encuadra perfectamente al carácter del personaje: tiene gracia, es liviana y elegante. La pieza es muy bien montada y se exhibirán buenas toilettes.

La boletería funcionará desde las primeras horas de la mañana.

"La Mujer del Viejo"

SE ESTRENA EL MIERCOLES EN EL TEATRO LA COMEDIA

"La mujer del viejo", es una hermosa comedia en tres actos, original del distinguido periodista y escritor chileno don Jorge Downton, que actúa con gran éxito en Buenos Aires, donde hace poco, la gran Compañía Camila Quiroga, ha estrenado su producción siendo recibida con el aplauso unánime, tanto del público como de la prensa en general.

Es una obra de tipos campesinos admirablemente dibujados. La pieza tiene un desarrollo brillante y vigoroso, siendo cada escena de un gran efecto teatral.

La obra será presentada con toda propiedad, al efecto el excenógrafo chileno Durán, ha pintado un bonito decorado de campo chileno, que seguramente llamará la tención.

La mujer del viejo ha sido cuidadosamente ensayada por la Compañía Báguena Bührle, quien la presentará con toda propiedad y estamos ciertos que constituirá un franco éxito. La obra se estrenará el Miércoles por la noche.

Circo Codona

Como lo hemos anunciado, el 28 del presente mes debutará en el Teatro Politeama el "Gran Circo Ecuestre Codona", procedente de Estados Unidos.

La empresa Casajuana, haciendo verdaderos sacrificios económicos, ha querido presentar en Chile el conjunto de esta compañía que es de fama mundial.

La empresa del Teatro Politeama se ha apresurado a transformar la vasta sala en la forma de confort y elegancia que el público ya conoce.

No dudamos que el éxito de este circo corresponderá a los sacrificios de gastos que la empresa ha emprendido a fin de darlo a conocer a nuestro público.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL PRIMER ESTRENO FOX-RECORD "LA CACHORRILLA, POR PERLA WHITE, SE EFECTUARA MAÑANA EN EL SPLENDID.—Mañana Miércoles tendrá lugar en la elegante sala del Splendid "La Cachorrilla" aclamada producción de Perla White.

Se trata de una intensa obra pasional en la que están en juego todas las circunstancias que hacen lo que se llama "la obra maestra".

En efecto el elenco es de lo más escogido, el escenario apropiado y el asunto en sí tiene palpitaciones de idilio y crispaciones de tragedia.

Perla White demuestra en esta obra que tuvo razón para dejar las series, pues era capaz, de afrontar airosamente el gran teatro de acción ternura y emoción. En su rol de la "Cachorrilla" va desde la damita ingénua a la trágica inmensa. Creemos descontado el éxito de la obra, pues el entusiasmo del público no tiene límites.

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA "ARTCRAFT", "PIMENTILLA" POR DOROTHY GISH Y RICHARD BARTHELMESS.— Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada una lindísima producción Paramount, nos referimos al graciosísimo y conmovedor poema de amor, obra de lujo, esquisita ternura y técnica y arte sorprendentes, cuyo argumento cuenta la historia de una encantadora muchacha que poseedora de un alma noble y capaz de los mayores sacrificios en bien de sus semejantes, se alía con un juez, y este la envía, sin haber cometido ningún delito, a un reformatorio de mujeres, para que denuncie los abusos que se cometen en él, pero la niña no contaba con la repentina muerte del juez que la deja en la desesperada situación de no tener quién la saque de allí.

Se titula: "Pimentilla". Crea el principal rol haciendo en él una creación extraordinaria la encantadora Dorothy Gish, inolvidable protagonista del roy de la "Bohemia" en "Corazones del mundo". La secunda hábilmente el gentil y simpático Richard Bathelmess, uno de los mejores artistas del cine.

TEATRO SETIEMBRE.— "MACHO Y HEMBRA".— A las 6.5 y a las 9.25 se exhibirá hoy en el Setiembre la extraordinaria película Artcraft "Macho y hembra", que no vacilamos en calificar como la obra más importante de la temporada. Producida por Cecil de Mille, el ilustre director de "La mujer que los dioses olvidaron" y "La doncella de Orleans", esta obra merece el calificativo de grandiosa no por su magnificente mise en scene o por las multitudes que en ella figuren, sino por la belleza y originalidad de sus ideas.

El argumento de "Macho y hembra" es de lo más humano que hay. En las modernas sociedades hay hombres de méritos superiores, pero que se ven obligados a llevar una vida humilde por no tener las oportunidades para demostrar lo que valen. Su modesto nacimiento, la falta de dinero, la ausencia de buenas relaciones sociales, son escollos casi insalvables en los países dominados por rancias ideas de nobleza.

"Macho y hembra" se dará mañana en el Brasil.

EL HERMOSO ESTRENO ITALIANO DE HOY.— "GEORGINA" DE VICTORIANO SARDOU.— En las dos funciones de hoy presenta el Teatro Brasil, como primicia en Santiago, la adaptación cinematográfica que la Casa Caesar ha hecho del drama "Georgina", de Victoriano Sardou. Esta exhibición no solamente es una novedad por ser esta obra desconocida en absoluto para nuestro público, sino que también incluída la presentación de la nueva estrella: Clara Rosa, ... en el concurso de actrices ... gráficas organizado por la ... Roma.

El argumento de esta obra, como todos los dramas de ... es de tendencia social ... injusticia de la sociedad ... a los hijos las culpas de ...

"Georgina", se dará el ... el Setiembre.

ENID BENNETT EN EL GARDEN THEATRE.— Las funciones que da hoy este ... con una producción Paramount ... traordinaria muy bella ... te. Nos referimos a la ... media dramática ... Fascinadora" en la que ... sus más acabadas ... la bellísima estrella ... Se trata de una artística ... recomendable.

TEATROS ALAMEDA E IMPERIAL.— Estos cines presentan en sus funciones de especial ... los episodios 7, 8 y 9 de ... Invencible", sensacional ... lletinesca protagonizada ... pático actor español ... no. En estos episodios ... la trama se hace más ... zón de entrar a su ... Moreno realiza las ... hazañas de acrobacia ...

"ENEMIGO DE LAS ... —HOY VA EN EL ... NDA.— "Enemigo de ... es una bonita comedia ... de corte tan elegante ... co que no dudamos ... la exhibición de hoy ... al obtenido el día ... Splendid.

Obra llena de ... terés y de amenidad ... se inicia la proyección ...

Charles Ray, el ... prete de cintas de ... pasado crea en esta ... simpático e interesante ... tiene amplio campo ... sus dotes.

The South Pacific ... pany la exhibe hoy en ... nida.

XOH Ǝᗡ SAMAS [printed inverted]

UNION CENTRAL. ... ñía de operetas de ... Noche estreno de ... maestro Lincke.

SANTIAGO. — ... mática Salvat-Olona ... "La Garra". Noche ... y "Lagarto... lagarto".

COMEDIA. — ... na Báguena-Bührle ... nunciación", de Videla ... Noche "El fallo de ... Carlos Cariola.

SPLENDID. — ... "Pimientilla", por ...

SETIEMBRE. — ... che "Macho y hembra" ... ción Artcraft, de Cecil ... por 14 artistas famosos ... propia.

BRASIL.—Tarde y noche ... gina", drama de Sardou ... ra Rosa.

NOVEDADES. — ... che "Cien duros al ... por Tom Moore.

POLITEAMA. — ... che "Veritas Vincit" ... May.

ELECTRA. — Especial ... despedida de The Great ... grama cómico ...

IRIS (Castro 181). — ... y noche "Las trampas ... cio", por Gladys ... lliam Scott.

ATENAS. — Especial ... "La gata infernal", por ... Farrar.

AMERICAN (A. Prat ...). — ... pecial y noche "El ... no", por Soava Gallone.

AVENIDA. — ... "Enemigo de las ... Doris May.

GARDEN. — ... "La fascinadora", ... nett.

ALAMEDA. — ... che episodios 7, 8 y 9 ... no invisible".

IMPERIAL. — ... che series 7, 8 y 9 ... invisible".

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

ALEMANIA ENVIA UNA NUEVA PROTESTA A LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES POR LOS DERECHOS ADUANEROS ESTABLECIDOS POR LOS ALIADOS EN LOS TERRITORIOS OCUPADOS

EL VATICANO DESMIENTE LA NOTICIA DE SU MEDIACION PARA TRANSMITIR LAS NUEVAS OFERTAS DE ALEMANIA A LOS ESTADOS UNIDOS

Ayer se inauguró en Ginebra el Congreso Internacional de Transportes

SE ANUNCIA QUE LOS ESTADOS UNIDOS NO TOLERARAN LA REANUDACION DE LAS HOSTILIDADES ENTRE PANAMA Y COSTA RICA

Un despacho de. Lugano da cuenta del matrimonio de Gabriel D'Annunzio

La duodécima partida de ajedrez entre Capablanca y Lasker termina tablas

GRAN BRETAÑA

LA OPINION BRITANICA SOBRE LA ACTITUD ALEMANA

LONDRES, 18.—Las enérgicas medidas que adoptarán los aliados con respecto de Alemania para la próxima fecha del 1.o de Mayo, son consideradas en los círculos oficiales británicos como eminentemente hipotéticas y especulativas.

Esta opinión se funda en que aun cuando Alemania no ha demostrado intención de pagar ni ha ofrecido hasta el presente una solución aceptable del conflicto de las reparaciones, los funcionarios británicos rehusan aceptar esta idea.

Sin embargo, en el caso de que Alemania no haya presentado proposiciones satisfactorias antes del 1.o de Mayo, Inglaterra interpretará esta actitud en el sentido de que Alemania trata deliberadamente de quebrantar el Tratado, y por consiguiente, Inglaterra se propondrá, en perfecto acuerdo con Francia, hacer cuanto sea necesario para obligar a Alemania a dar cumplimiento a lo estipulado.

UNA PROCLAMA DEL GENERAL POLACO PETLURA

LONDRES, 18.—"The Times" anuncia que el General Petlura ha pretendido alterar la paz ruso-polaca lanzando una proclama a su ejército e instigándole a castigar a los maximalistas.

CENSURAS A LOS MINEROS POR LA PARALIZACION DEL TRABAJO

LONDRES 18. — Todos los diarios censuran los enormes perjuicios causados por la paralización del trabajo en las minas de carbón y hacen presente que la disminución de algunos centros ha sido motivo de obstinación para otros.

FRANCIA

SE DESMIENTEN UNOS RUMORES SOBRE MOVILIZACION DE TROPAS

PARIS, 18.—Hoy corrían con insistencia los rumores de que las clases militares de 1918 y 1919 serían llamadas a las filas para servir en ellas durante un corto período de entrenamiento antes de que fuese necesario en un caso dado echar mano de esas fuerzas para ayudar a los aliados a exigir de Alemania el estricto cumplimiento de las reparaciones.

Sin embargo, de acuerdo con lo manifestado por el Ministro de la Guerra, tales rumores carecerían en absoluto de fundamento.

Aseguró el Ministro que no se ha hecho ningún llamado para la movilización de estas clases porque no hay aún razón para ello.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

MARSELLA, 18.—No ha podido llevarse a efecto la Conferencia que iba a dictar M. Jouhaux sobre la reconstrucción de las regiones devastadas a causa de la hostilidad de los adversarios, que eran en su mayoría de la Confederación del Trabajo.

UNA NUEVA NOTA-PROTESTA DEL GOBIERNO ALEMAN AL CONSEJO DE EMBAJADORES

PARIS, 18.—Una nueva nota del Gobierno alemán, recibida hoy por el Consejo de Embajadores, anuncia que el nuevo régimen aduanero establecido en los territorios alemanes ocupados, de acuerdo con la ordenanza dictada el 9 del presente por la Comisión Interaliada en el Rhin, "constituye una nueva y flagrante violación del Tratado de Versalles".

FALLECIMIENTO DE UN EX-DIPUTADO

PARIS, 18. — Ha fallecido en esta capital el ex-diputado M. Joseph Reinach.

SE PROSIGUE EL ESTUDIO DE LAS SANCIONES A ALEMANIA

PARIS, 18.—Los peritos militares y económicos, especialmente el Mariscal Foch, el General Weygand, M. Loucheur y M. Seydoux han continuado hoy en la mañana el examen de las medidas encaradas en caso de que las sanciones previstas sean aplicadas en contra de Alemania.

Se guarda un secreto absoluto sobre las resoluciones tomadas en la conferencia, la que será seguida de otras, para presentar en seguida todas las medidas de coerción acordadas a la consideación de los Gobiernos aliados.

LA REUNION DE LA COMISION MIXTA CIVIL-MILITAR

PARIS, 18.—Una comunicación semi-oficial, publicada después de una sesión de dos días de la Comisión Mixta Civil-militar, bajo la dirección del Mariscal Foch, anuncia que dicha sesión se verificó para "decidir en forma definitiva acerca del plan general de medidas coercitivas de carácter tanto militar como económico, destinadas a ser puestas en vigencia contra Alemania, de modo que el plan pueda ser sometido a los aliados antes del 1.o de Mayo.

ESPAÑA

RESOLUCIONES DE LA CONFERENCIA DE COMUNICACIONES

BARCELONA, 18.—La Conferencia de Tránsito y Comunicaciones ha adoptado bajo el título de resoluciones varias disposiciones que estima deben figurar en los estatutos de los puertos internacionales que podrían ser creados.

ALEMANIA

BASES DE LAS NUEVAS PROPOSICIONES ALEMANAS

BERLIN, 18.—Se sabe que en las nuevas proposiciones alemanas está comprendido el proyecto de reconstrucción de las regiones devastadas y la condonación de parte de la deuda de los aliados con Estados Unidos.

También se ha incluído en ellas la participación de la industria alemana, probablemente en una proporción del 30 por ciento, sobre el capital bajo la forma de acciones privilegiadas que primarían sobre todos los otros títulos.

Parece que se ha abandonado la idea del empréstito internacional.

RECLAMACION DIPLOMATICA POR UN SECUESTRO DE FOTOGRAFIAS

BERLIN, 18.—Los gendarmes secuestraron una colección de fotografías tomadas por el fotógrafo del "Excelsior", el cual protestó ante la Legación de Francia.

LOS FUNERALES DE LA EX-EMPERATRIZ AUGUSTA

BERLIN, 18.—Los diarios anuncian que los funerales de la ex-Emperatriz Augusta Victoria se llevarán a efecto el 19 del actual.

Se formará el cortejo en Wildpark de donde pasará al nuevo palacio de Posdam.

Los oficiales del Regimiento de Coraceros conducirán los caballos de la carroza.

El General Von Falkenhayn dirigirá el cortejo, al que asistirán numerosos generales del Ejército, príncipes y princesas y personajes de la Corte, que acompañarán la carroza.

HOLANDA

LOS RESTOS DE LA EX-EMPERATRIZ DE ALEMANIA

DOORN, 18.—El ex-Kaiser, el ex-Kronprinz, el duque de Brunswick y numerosos personajes de la Corte, asistieron a la partida de los restos de la ex-Emperatriz.

Acompañan el féretro hasta Postdam los príncipes Adalberto y von Fuerstenberg y el Chambelán de la Corte Imperial von Spitzenberg.

SUIZA

INAUGURACION DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE TRANSPORTES

GINEBRA, 18.—Hoy se inaugura en esa ciudad el Congreso Internacional de Transportes a cuyas deliberaciones concurrirán un centenar de participantes.

MATRIMONIO DE GABRIEL D'ANNUNZIO

GINEBRA, 18.—Un despacho de Lugano anuncia el matrimonio del poeta italiano Gabriel D'Annunzio, con la célebre pianista de esa misma nacionalidad, Inisella Bancarra, habiendo tenido lugar la ceremonia el Sábado, en una aldea cerca de Lugano.

ITALIA

D'ANNUNZIO PROYECTA VOLVER A FIUME POR UN DIA

ROMA, 18.—"Il Tempo" anuncia que Gabriel D'Annunzio tiene la intención de volver por un día a Fiume, con el propósito de lanzar una proclama a todos los italianos, expresando su opinión con respecto de las próximas elecciones generales en Italia.

UN DESMENTIDO DEL VATICANO

ROMA 18. — El Vaticano ha publicado hoy una nota negando terminantemente su mediación entre Alemania y los Estados Unidos para la presentación de las nuevas proposiciones alemanas respecto de la cuestión de las reparaciones.

AUSTRIA

MANIFESTACIONES DE LOS ESTUDIANTES PANGERMANISTAS

VIENA 8. — Los estudiantes pangermanistas organizaron una manifestación en favor de su unión a Alemania e hicieron una manifestación delante de la Embajada de Francia, siendo dispersados por la policía.

Una delegación de los estudiantes fué recibida por el Canciller von Mayer a quien presentaron el texto de una resolución pidiendo el plebiscito inmediato.

Von Mayer desaprobó las manifestaciones especiales de la demostración delante de la Embajada francesa.

Los estudiantes expresaron sus sentimientos por esto último.

RUSIA

LAS ELECCIONES PARA LOS NUEVOS SOVIETS

RIGA, 18.—Se han fijado para el período comprendido entre el 15 y el 25 del presente, nuevas elecciones de los Soviets de Moscou y regionales, y los leaders comunistas se han puesto en campaña para obtener el apoyo de los grupos obreros que no militan en partido determinado.

Los escritores maximalistas llenan las columnas de los diarios de Moscou y Petrograd de artículos destinados a dichos grupos de la necesidad de mantener a los comunistas en el poder. Informaciones particulares recibidas hoy directamente de Petrograd anuncian que los panfletistas menshevikis y otros contrarios a los Soviets fomentan una sublevación para el 1.o de Mayo.

La situación alimenticia de Petrograd ha mejorado en los últimos 15 días.

"El Pravda", de Moscou, anuncia el cierre de nuevas usinas textiles y metalúrgicas, debido a la escasez de combustible.

TURQUIA

UNA PROTESTA DEL GOBIERNO TURCO

LONDRES, 18.—"The Daily Telegraph" dice que el Gobierno regular turco, que no está en estado de guerra con Grecia ni con el Japón, protestó ante el Gobierno griego por la detención de un convoy de prisioneros turcos que se dirigía a Constantinopla.

LA INVITACION DEL GOBIERNO DE ANGORA AL SULTAN

CONSTANTINOPLA, 18. — El Consejo de la Corona se encuentra frente a un dilema con la invitación dirigida al Sultán por el Gobierno de Angora, pues, si el Soberano va a Angora es de temer que pase a ser el juguete de los nacionalistas y, si no va, es posible que los nacionalistas nombren a otro Sultán.

Los nacionalistas alegan que han sido reconocidos por Francia, Italia y el Gobierno de Moscow restableciendo el prestigio turco, y que el Sultán tiene ahora una oportunidad para robustecer la fuerza del califato, con trescientos millones de musulmanos.

CHINA

SUN YAT SEN RENUNCIA A LA PRESIDENCIA

SAN FRANCISCO, 18.— Despachos recibidos de Cantón por los diarios de esta ciudad hacen saber que el doctor Sun Yat Sen ha resuelto renunciar a la "Presidencia de China" para la cual había sido elegido por el Gobierno de Cantón.

ASIA MENOR

LAS HOSTILIDADES GRECO-TURCAS

CONSTANTINOPLA, 18.—Comunicaciones de griegos y turcos indican que en el Asia Menor la lucha se ha entablado encarnizadamente entre pequeñas unidades por cada lado y se dice que la población civil, armada, opera por su cuenta, arma emboscadas a las tropas e incendia las aldeas.

Los griegos estarían divididos en tres grupos, sin comunicación ninguna entre ellos, a no ser la marítima, estando situados el primer grupo en Ushak, el segundo en Broussa y el tercero en Ismid.

AUSTRALIA

AUSTRALIA ANTE UNA ALIANZA BRITANICO-JAPONESA

MELBOURNE, 18.—Los parlamentarios obreros anuncian que apoyarán la política de que Australia no debe formar parte de toda alianza entre el Japón y Gran Bretaña, que no sea apoyada por los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

LA BALANZA COMERCIAL EN EL MES DE MARZO

WASHINGTON, 18.—Las exportaciones norteamericanas durante el mes de Marzo ascendieron a 384 millones de dólares, habiendo sido de 820 millones durante el mismo mes del año pasado.

Los datos son suministrados por la Oficina del Departamento de Comercio.

En este mismo período las importaciones han sido de 252 millones por 524 que alcanzaron las del pasado año.

El balance comercial acusa un total de 132 millones en el mes de Marzo pasado, habiendo sido en 1920 de 296 millones de dólares.

ESTADOS UNIDOS Y LA MEDIACION EN FAVOR DE ALEMANIA

NUEVA YORK 18. — Un despacho de Washington recibido por "The New York Herald", dice que a falta de todo pedido directo o indirecto de mediación o participación americana en la cuestión de las reparaciones es imposible para el Departamento de Estado estimar cuál será la acción de los Estados Unidos.

Sin embargo, según la opinión de los jefes republicanos es poco probable que los Estados Unidos intervengan.

Los miembros de la Comisión senatorial de Relaciones Exteriores no quedarían de ninguna manera sorprendidos si se recibiera una invitación en Washington, transmitida indirectamente por Alemania, pero no creen que en este caso el Gobierno norteamericano se prestara para ayudar a conseguir un arreglo.

La gran mayoría de esta comisión es contraria a toda intervención en la cuestión de las reparaciones y el mismo sentimiento se manifiesta en la Cámara.

Parece existir en el Congreso una opinión pronunciada de que Alemania trata de eludir el castigo y busca el apoyo de los Estados Unidos para conseguir este propósito.

Por otra parte las sugestiones que llegan del extranjero que aseguran que probablemente se pediría a los Estados Unidos su intervención como neutrales, son recibidas con resentimiento, pues el punto de vista general en Washington es que los Estados Unidos no son de ninguna manera neutrales sino que mantienen siempre las opiniones e ideas por qué combatieron el lado da los aliados.

Según nuestras informaciones es innegable que la visita de M. Viviani no es extraña a la actitud favorable del Gobierno norteamericano en la cuestión de las reparaciones.

ORO RECIBIDO POR LOS BANCOS

NUEVA YORK, 18.—Los banqueros norteamericanos han recibido hoy, desde diferentes centros extranjeros, oro en barras y acuñado por valor de 2.750,000 dólares, habiendo además otros cinco millones y medio en camino.

Se anuncia que en la presente semana se esperan nuevas remesas desde Suecia, de oro alemán.

EL EMBAJADOR ITALIANO VISITA LOS ASTILLEROS DE BOSTON

BOSTON, 18.—El Embajador italiano, señor Ricci, visitó hoy los astilleros y pudo ver a la bandera italiana flameando en su honor sobre la antigua fragata "Constitución".

El Embajador fué recibido por una salva de 19 cañonazos y a los acordes del himno nacional italiano, visitando los talleres bajo la dirección del Almirante Robinson.

LOS ESTADOS UNIDOS NO TOLERARAN LA REANUDACION DE LAS HOSTILIDADES ENTRE COSTA RICA Y PANAMA

WASHINGTON 18. — Según se ha sabido anoche en forma oficial, la reanudación de las hostilidades entre Costa Rica y Panamá no será tolerada por los Estados Unidos.

Se estima que se ha hecho saber a ambos Gobiernos que la obstinación continuada de Panamá, para acatar el fallo dictado por el Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Mr. White, en su disputa sobre límites, no debe servir de causa a una guerra.

LA MOVILIZACION DE TROPAS PANAMEÑAS EN LA FRONTERA DE COSTA RICA

WASHINGTON, 18.—Se dice que la movilización de las tropas panameñas cerca de la frontera costarriqueña, ha provocado un enconado sentimiento del público en Costa Rica, en favor de la declaración de guerra a Panamá.

Se cree, sin embargo, que el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica ha prometido no adoptar acción alguna al respecto mientras continúa el desarrollo de las negociaciones entre Panamá y los Estados Unidos.

Los Estados Unidos insisten en que Panamá acepte el fallo del Presidente de la Corte Suprema, Mr. White.

LOS ESTADOS UNIDOS ANTE LA ELECCION PRESIDENCIAL EN CUBA

WASHINGTON, 18.—Los funcionarios administrativos creen que se ha logrado evitar la producción de nuevos desórdenes de carácter político en Cuba, mediante la declaración franca de los Estados Unidos en favor de los métodos empleados durante la reciente elección presidencial.

El candidato liberal General Gómez, que fué derrotado en las urnas y protestó ante el Departamento de Estado por la elección del señor Alfredo Zayas, ha sido informado de la decisión del Gobierno norteamericano y ha manifestado estar dispuesto a acatarla.

PROYECTO PARA IMPEDIR LA INMIGRACION JAPONESA

WASHINGTON, 18.—Se ha depositado, ante la Comisión de Inmigración de la Cámara de Representantes, una proposición tendiente a impedir, en el porvenir, toda inmigración japonesa, permitiendo solamente la residencia temporal a los turistas, estudiantes, hombres de negocios, artistas y profesores.

M. VIVIANI CIUDADANO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 18.—El ex-Premier francés, M. Viviani, recibió el título de ciudadano honorario de Nueva York.

El diploma, en pergamino, le fué entregado en el edificio de la Municipalidad.

LA CORRESPONDENCIA CAMBIADA CON EL JAPON ACERCA DE LA ISLA YAP

WASHINGTON 18. — La nota del Gobierno japonés, de fecha 26 de Febrero, ha sido publicada hoy por el Departamento de Estado, conjuntamente con la demás correspondencia cambiada entre ambos países con respecto de la isla Yap.

La nota japonesa dice que, al mantener su actitud con referencia a la isla Yap, el Gobierno de los Estados Unidos debería haber probado, no solamente que el Presidente Wilson había hecho reservas al respecto, sino también que el Consejo Supremo se había pronunciado en favor de su opinión, continuando luego:

"Debe también recordarse que si la decisión en favor de la isla Yap (cuestión de gran importancia para el Japón y una de aquellas en que la delegación japonesa mantuvo invariablemente una actitud decidida), ha sido realmente adoptada, como se desprende de la argumentación norteamericana, en la sesión del Consejo Supremo de 7 de Mayo de 1919, en que el Japón no estaba representado, no podría ser considerada sino como un acto de entera mala fe".

La correspondencia entre ambos países se inició el 9 de Noviembre de 1920, bajo la administración del Presidente Wilson, cuando en esa fecha, en un primer memorándum, el Secretario de Estado Mr. Colby declaró que los Estados Unidos tenían el pleno convencimiento de que el Consejo Supremo, a petición del Presidente Wilson, había reservado para el futuro la consideración final referente a la disposición de la isla Yap, en la esperanza de que podría ser colocada bajo un control internacional con el propósito de hacerla aprovechable como estación cablegráfica internacional.

El Japón contestó, el 19 del mismo mes, que el Japón, por su parte, tenía el convencimiento de que el Consejo Supremo había, el 7 de Mayo de 1919, llegado a un acuerdo final para colocar a la isla Yap, sin reserva alguna, bajo el mandato japonés.

En la correspondencia figura, además, una nota enviada por el Presidente Wilson, el 6 de Diciembre, reiterando sus argumentos precedentes.

ORGANIZACION DE LA LIGA PANAMERICANA DE ESTUDIANTES

NUEVA YORK 18. — La Liga panamericana de estudiantes, en la que están representadas quince Repúblicas, quedó organizada anoche en la Universidad de Columbia.

En esta ocasión pronunciaron discursos el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, señor Gilborges; el ex-Director General de la Unión Panamericana, Mr. Barret, y el miembro del Gabinete mexicano, señor Manuel Padres.

La organización se propone fomentar y mejorar las relaciones existentes entre las diferentes naciones americanas y el primer Consejo de la Liga se verificará en México, en el mes de Setiembre próximo.

En la reunión de ayer estaban representados los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, República de Santo Domingo, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Estados Unidos y Unión Centroamericana.

LAS NACIONES DE LA UNION CENTROAMERICANA CONTRA PANAMA

WASHINGTON 18. — Según informaciones oficiales recibidas en Washington, las Repúblicas de Guatemala, Honduras y Salvador, miembros de la nueva Unión Centroamericana, han determinado declarar la guerra simultáneamente con Costa Rica contra Panamá en el caso de que Costa Rica juzgue necesaria esta acción conjunta para la solución del actual litigio de límites que tiene pendiente con Panamá.

LA CUESTION DEL DESARME INTERNACIONAL DEL MUNDO

WASHINGTON 18. — El Presidente Harding declaró hoy al Comité de Damas pro-Desarme Universal, que él no daría ningún paso para conseguir el desarme internacional hasta que se haya establecido técnicamente el estado de paz.

LLEGADA DEL MINISTRO DE CHILE EN MEXICO

NUEVA YORK, 18.—A bordo del vapor "Calamores" ha llegado a este puerto el señor Enrique Bermudez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en México.

El señor Bermúdez hará una visita en jira por los Estados Unidos antes de partir a México para hacerse cargo de su puesto.

CUBA

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

LA HABANA, 18.—Ha quedado en empate la duodécima partida jugada entre Capablanca y Lasker, por el campeonato mundial de ajedrez.

La partida había sido suspendida desde el Sábado en la tarde y hoy en la noche los jugadores declararon "tablas" la partida, sin hacer ni uno ni otro un solo movimiento.

Mañana Martes en la tarde dará principio la partida trece del campeonato.

URUGUAY

LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE ALQUILERES

MONTEVIDEO 18. — Hoy se reunirá la Asamblea general para discutir el proyecto sobre alquileres. Se asegura que será rechazado el proyecto presentado por el Senado.

INTERPELACION AL MINISTRO DE INDUSTRIA

MONTEVIDEO 18. — En la sesión de hoy de la Cámara uno de sus miembros interpelará al Ministro de Industria sobre la cuestión de la peste en el ganado bovino.

BOLIVIA

PROPUESTAS DE CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS

LA PAZ, 18.—La Convención Nacional ha comenzado la discusión sobre la propuesta de la firma Ulen Construction Co., para la construcción del ferrocarril de Atocha a La Quisca.

PROYECTOS PARA CONJURAR LA CRISIS ECONOMICA

LA PAZ, 18.—Los diarios comentan favorablemente los proyectos de las Cámaras de Comercio para conjurar la crisis económica consistentes: 1.o en un empréstito interno de diez millones de bolivianos; 2.o En la moratoria para las obligaciones exteriores; y 3.o En impuestos sobre la propiedad rústica y las utilidades comerciales.

NUEVO MINISTRO DE BOLIVIA EN WASHINGTON

LA PAZ, 18.—Ha sdo nombrado Ministro en Washington el señor Adolfo Ballivián.

PARAGUAY

SOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS OBREROS MARITIMOS

ASUNCION 18. — Ha quedado definitivamente solucionado el conflicto existente entre las autoridades y los obreros marítimos.

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

UN ARTICULO SOBRE CHILE

La opinión de Mr. Allen Walker

Los norteamericanos deben conceder crédito a los comerciantes chilenos

NUEVA YORK, 18. — Ochenta y siete diarios publicarán mañana un interesante artículo sobre Chile, firmado por Mr. Allen Walker, del Guaranty Trust, que acaba de realizar una jira por los países suramericanos.

En una parte de ese artículo asegura Mr. Walker, que el estado de depresión del mercado del salitre ha de mejorar necesariamente después de Julio, ya que en la actualidad el mundo está lleno de nitrato y no puede recibir más siendo imposible conseguir la ayuda financiera por falta de movimiento, para dar salida a los grandes stocks almacenados.

"Los chilenos, dice Mr. Welker, poseen un sentido perfectamente equilibrado para los negocios y cuestiones económicas, dándose inmediatamente cuenta de la parte práctica de los negocios, cualidad que influye poderosamente para desarrollar las actividades de cualquier país progresista.

"Chile, agrega después, tiene oro suficiente para recoger el papel al cambio de doce peniques, sobrándole aún un millón de libras.

"Debido a estas circunstancias, el cambio debería estar a favor de Chile en vez de estar en contra y la desigualdad del intercambio comercial es una de las causas de paralización del comercio y uno de los problemas que más urge resolver.

"Los norteamericanos deberíamos conceder créditos a sesenta y a noventa días y en casos excepcionales hasta a ciento veinte días, sin pasarse nunca de este plazo que es el que los exportadores europeos concedían antes de la guerra, ya que se hallan ahora imposibilitados por mucho tiempo para otorgar tales créditos.

"Los fabricantes y exportadores norteamericanos deben andar solícitos y desplegar toda la energía de su espíritu industrioso para con los chilenos que tienen todas las características de cerebros despiertos, vigor físico, viveza y hasta el modo de andar de los trabajadores y los hombres de negocios.

"Sus mujeres tienen chispa e ingenio y en sus movimientos y su conversación son tales, que llaman la atención de los observadores que han recorrido los países suramericanos.

"El actual Presidente de la República, señor Alessandri, es un Mandatario deseoso de hacer amplia justicia a todos. Yo presencié una audiencia que dió a una delegación de fanáticos mineros que habían venido del norte a solicitar favores. El señor Alessandri los trató con mano de fierro, haciéndoles entender que con la violencia nada conseguirían y que por el contrario serían expulsados del país.

"Los obreros que deseaban tantear la manera de pensar del Presidente, se retiraron de su presencia convencidos de que ahora sólo había esperanzas de que se construyera para un futuro próximo, no de meses, sino de años, el bienestar social sobre sólidos cimientos."

BRASIL

EXPLOTACION DE UNA NUEVA MINA CARBONIFERA

RIO DE JANEIRO 18. — Se han inaugurado en Cresciuma los trabajos para la explotación de una mina de carbón.

LA APEUTURA DE LAS SESIONES DE LA CAMARA

RIO DE JANEIRO 18. — Han causado una impresión excelente los debates de la Cámara en su primera sesión, que han sido sumamente animados.

VALPARAISO

VILLA ALEMANA.— **El expreso de la tarde destroza a un joven en la estación.**— Anteayer, a las 6 de la tarde, hora en que pasa por Villa Alemana sin detenerse el expreso, atropelló a un joven en circunstancias que éste quizo atravesar la línea, produciéndole una muerte instantánea.

Entre los objetos que llevaba, se le encontró una cartera con diez pesos y un revólver de marca alemana del siete.

Hasta ahora no ha sido identificado.

La nueva Municipalidad.— Ayer quedó constituída la mayoría.— A las 6 de la tarde de ayer se reunieron los seis municipales electos que pertenecen a la Alianza Liberal, y acordaron formar la combinación de mayoría entre los señores Alberto Navarro Cruz, Lupercio Arancibia Morales, Arturo Barros Castañón, Eliseo Vergara, Enrique Lillo y Luis Canessa.

En medio de la mayor cordialidad se discutió la forma en la cual se va a realizar la futura administración, resolviéndose llevar a la primera alcaldía a uno de los regidores radicales y a la segunda a un demócrata. Respecto a los demás detalles de organización, hubo acuerdo unánime en proceder, en todo caso, con la mayor rectitud y guíados por el más estricto espíritu de justicia, sin contemplar nada más que el prestigio de la futura administración.

Cambio de Comandante.— El acorazado "Almirante Latorre" salió ayer, a las dos y media de la tarde, a alta mar, a fin de proceder al cambio de Comandante, en vez de hacerlo en el fondeadero, deseando aprovechar la ceremonia para hacer ejercicios de máquinas.

El "Latorre", después que el Comandante don Braulio Bahamondes haga entrega del mando al nuevo Comandante, Capitán de Navío don Arturo Swett, pasará la noche en Quinteros para regresar hoy a este puerto.

Gobernador Marítimo.— Hoy se hará cargo de la Gobernación Marítima el Capitán de Navío don Braulio Bahamondes, en reemplazo del Capitán don Arturo Swett, que se hizo cargo de la comandancia del acorazado "Latorre".

Movimientos de naves de guerra.— A la Dirección General de la Armada han llegado radiogramas que anuncian los siguientes movimientos de naves:

El "Almirante Riveros" llegó sin novedad a Lota.

El cazatorpedero "Uribe" salió ayer de Lota con destino a Valparaíso.

El transporte "Angamos" está haciendo carbón en Coronel, para regresar a este puerto.

Accidente del trabajo.— A bordo del vapor francés "Saint André" ocurrió poco antes de las nueve de la mañana de ayer un desgraciado accidente que costó la vida a un trabajador y dejó a otro gravemente herido.

A la hora indicada se trató de abrir la tapa de una de las escotillas, y debido al peso de éstas, se cayó, arrastrando y arrojando hasta las bodegas desde la cubierta a los jornaleros Daniel Cáceres, que se mató instantáneamente, y al jornalero Juan Jofré, que quedó gravemente herido.

Al primero se le llevó a la Morgue, y al segundo a la Asistencia Pública, desde donde pasó al Hospital.

El mitin de esta noche.— Para esta noche están citados los partidos que componen la Alianza Liberal al mitin público que se llevará a efecto como adhesión a la política del Presidente de la República y a su actitud ... asumió frente al voto de ... en la designación de ... Chile en Francia.

La Empresa de Tranvías ... a sus obreros.— El ... sado, con motivo de ... inauguración de la nueva ... tranvías a Santa Elena, ... sa festejó a los obreros ... pléndido almuerzo, ... galpones que posee en la ... dependencia.

Esta fiesta fué una ... del aprecio que la ... Empresa de Tranvías ... obreros.

Movimiento marítimo.— ... entraron:

Vapor "Inca", de ... intermedios.

Vapor "Saint André" ... huano e intermedios.

Vapor "Chile", de ... intermedios.

Goleta "Cacique", ... directa.

Ayer salieron:

Vapor "Depere", para ... cisco e intermedios.

Vapor "Arzila", para ... nas e intermedios.

Vapor "Orompello" ... nel en derechura ...

Hoy saldrán:

Vapor "Chile", para ... intermedios.

Vapor "Falstria", ... hague e intermedios.

LOS SUCESOS DE CURANILAHUE

EL INTENDENTE DE ARAUCO COMUNICA AL GOBIERNO QUE LOS OBREROS HAN REANUDADO AYER LAS FAENAS

Los obreros de "El Teniente" ofrecen su mediación al Presidente de la República para solucionar las dificultades producidas en la región del carbón Notas cambiadas con este motivo

En nuestra información de ayer sobre las últimas dificultades producidas en Curanilahue, decíamos que los obreros habían accedido a la petición hecha por el Intendente de la provincia, de reanudar las faenas mineras, siempre que así lo acordara la Junta Provincial Obrera y, agregábamos que esta institución accedería también a la petición de la autoridad, en vista de que el Goberno había prometido dar a los obreros todas las garantías que solicitaron.

Efectivamente, ha sucedido tal como la anunciábamos, pues, según telegramas llegados ayer al Ministerio del Interior y a la Presidencia de la República, del Intendente de Arauco, del jefe de las fuerzas en Curanilahue y del gobernador de Coronel, se sabe que los mineros y obreros de los gremios marítimos han reanudado sus labores desde ayer Lunes. Estas mismas comunicaciones agregan que reina en Curanilahue completa tranquilidad y que la tropa cumple con regularidad su misión de mantener el orden público.

LOS TELEGRAMAS OFICIALES

Damos a continuación los telegramas recibidos, sobre el restablecimiento del orden público, llegados ayer al Ministerio del Interior:

Curanilahue, 18 Abril.—Hoy volvieron al trabajo los obreros de todos los minerales de la provincia. Situación normalizada.—**Intendente.**

Curanilahue, 18 de Abril.—Obreros reanudaron hoy sus labores. Población en completo orden y tranquilidad. La fuerza mantiene el orden público.—**Mayor Canales.**

Coronel.—Todas las faenas del departamento, mineras y marítimas, están trabajando.—**Castillo.**

El telegrama que viene a continuación, fué enviado por el Gobernador de Coronel, señor Castillo, al Presidente de la República, rectificando algunos conceptos de una comunicación telegráfica enviada al Primer Magistrado por el señor Hidalgo, sobre el origen de los incidentes ocurridos en Coronel:

Coronel, 16 de Abril de 1921.—Excmo. señor Presidente República.—Moneda.—Impuesto contenido telegramas señor Hidalgo dirigido a V. E. y al señor Ministro Interior con motivo sucesos Coronel no es posible dejar sin rectificar noticias que tan injustamente alarma al país, no se puede permitir que delitos comunes producidos inesperadamente y en que ha mediado la inmediata aprehensión de uno de los culpables se hagan aparecer como consecuencia lógica de una situación permanente que está lejos de existir. Cuartel policía no se ha pensado en asaltar después del incidente producido no entre masas de pueblo como dice el señor Hidalgo sino entre un reducido número de obreros cuyo desarrollo duró sólo segundos, no se ha hecho en la ciudad un sólo disparo de dinamita y ni de revólver y la tranquilidad es absoluta, autoridad y ejército han velado resueltamente por el orden traduciendo deseos manifestados por V. E. obreros mineros han trabajado normalmente no así los marítimos de Coronel que se han negado atender faenas de tres vapores y exigido a tripulación de uno de ellos que abandonen sus puestos, de acuerdo con comandante transporte "Angamos", autoridad marítima y fuerza militar se procederá el Lunes a iniciar trabajo en la bahía aunque gremio marítimo insista en paro, infrascrito y Administración Compañía Schwager están dispuestos a estudiar y resolver con interés petición marítimos siempre que hayan vuelto previamente al trabajo porque es necesario sentar el precedente que los paros no pueden aceptarse como medio de hacer presión.—**Castillo.**

LOS OBREROS DEL TENIENTE OFRECEN SU MEDIACION

Damos a continuación dos comunicaciones, cambiadas entre los dirigentes del Consejo Federal del Mineral del Teniente y el Presidente de la República, relativas al ofrecimiento que los primeros hicieron al señor Alessandri de servir como mediadores en las dificultades ocurridas en Curanilahue y, ofreciéndose, además para desarrollar una acción conjunta con el Gobierno, a fin de evitar que, en lo sucesivo se produzcan huelgas, tanto en el sur como en el norte de la República.

Dichas comunicaciones, dicen como sigue:

Sewell, 15 de Abril de 1921—Excmo. señor Presidente de la República.—Respetado Presidente: Nos hacemos un deber poner en vuestro conocimiento un trabajo realizado últimamente por este Consejo Federal y que creemos puede interesar a S. E. y en general a toda la República. Es el caso que nuestro amigo y consocio don Víctor Alarcón fué llamado hace poco por la democracia de Lota y Coronel para que fuera a contribuir en las elecciones municipales última, debido a que el señor Alarcón ha sido un antiguo luchador social y político de aquellos pueblos y consideraron que su presencia era necesaria allí el día de la elección. Aprovechando esta oportunidad, este Consejo Federal quiso mandar algunos saludos a los de allá por intermedio del señor Alarcón; a este efecto y por otros puntos de importancia que había que tratar se convocó a una Asamblea el día 7 del presente, víspera de la partida de nuestro consocio. A esta Asamblea asistió también el señor Intendente de la provincia, por asuntos relacionados con esta Federación y el Gobierno, además, el jefe de carabineros de ésta, teniente don Carlos Plaza. Sabedor el señor Plaza del viaje del señor Alarcón, hizo indicación para que llevara una misión especial de este Consejo Federal a los de Lota y Coronel, en el sentido de hacer obra conjunta para evitar en lo posible las continuas huelgas obreras tanto en el norte como en el sur del país y permitir que la labor presidencial se desarrolle sin tropiezos, librándola de las preocupaciones constantes por los movimientos obreros; prestigiando al mismo tiempo la acción del jefe del Estado. Esta indicación encontró simultánea acogida en la Asamblea y fué reforzada por argumentos del señor Julio Maldonado quien dijo que tenía conocimiento que S. E. anhelaba días de paz para el país a fin de que lo dejaran desarrollar con tranquilidad su programa.

Encontrando eco no menos elocuente en nuestros corazones, tan simpática idea encomendamos a nuestro consocio tan delicada misión quien, ya de vuelta ha dado cuenta satisfactoria de su cometido, hallando en las Federaciones de Lota y Coronel la mejor acogida a nuestra proposición y dentro de poco nos daremos el placer de lanzar a los obreros del país un manifiesto que contenga estas ideas y apoyado por las Federaciones nombradas.

Creemos con esto nacer obra efectiva en pro del mejoramiento social y económico del país y dar a nuestro Presidente el prestigio y tiempo que le corresponde para su obra. Saludan al Excmo. señor Presidente sus affmos. y S. S.—**Agustín Loyola**, presidente.— **N. Barahona**, secretario.

El Presidente de la República, contestó en los siguientes términos:

Santiago, 18 de Abril de 1921.—Señores Federados del Teniente.—Rancagua.—Sewell:

Con sincera satisfacción acuso recibo de su apreciable nota del 15 del presente en que me dan cuenta de que ese Consejo Federal confió al señor don Víctor Alarcón el honroso encargo de invitar a los Federados de Lota y Coronel para hacer obra conjunta encaminada a evitar en lo posible las huelgas obreras que se producen en las diversas regiones del país y a facilitar por ese medio mi labor que así no se verá entrabada por la preocupación de los movimientos obreros.

Agregan ustedes que, cumplida la misión recordada, el señor Alarcón ha dado cuenta de que encontró en las Federaciones de Lota y Coronel la mejor acogida y que de ello impondrán ustedes al país en un Manifiesto que contendrá tan importantes acuerdos.

Como Jefe de la Nación y como chileno envío a ustedes mis afectuosas felicitaciones por la patriótica iniciativa que han tomado para evitar las huelgas. Eso es hacer obra patriótica y saludable en beneficio del país, de su Gobierno y de las mismas clases trabajadoras.

Hay que tener presente que, si la huelga es una arma de defensa del obrero, ella no debiera ejercitarse sino en los casos estremos en que no se divisa ningún medio de arreglo conciliatorio. El pueblo no debe olvidar que la huelga es un arma de dos filos, que hiere también y con mayor crueldad, la mano que la esgrime.

Sean ustedes incansables en la hermosa tarea que se han impuesto y que, acaso en día no lejano, pondrá término definitivo a las soluciones enconadas y violentas y abrirá una nueva era de fecunda armonía entre el capital y el trabajo que es el más sólido fundamento del bienestar privado y de la prosperidad nacional.

Envío a ustedes el cordial saludo de su afmo. amigo—**Arturo Alessandri.**

La situación económica del país

"El Ejecutivo debe encararla resueltamente, exhibiendo al Congreso y al país un plan completo de medidas y reformas capaz de anticipar la confianza y de producir resultados a corto plazo"

LAS MEDIDAS QUE LA SITUACION ACONSEJA

El Fisco necesitará indispensablemente disponer de fondos sobre los cuales girar en el extranjero

ENTREVISTA CON EL EX-MINISTRO DE HACIENDA, DON FRANCISCO GARCES GANA

Ayer nos acercamos al ex-Ministro de Hacienda, señor Francisco Garcés Gana y le pedimos su opinión sobre la situación económica del momento.

El señor Garcés se puso inmediatamente a nuestras órdenes.

—Deseamos saber, le dijimos, qué piensa usted sobre el estado de nuestras finanzas, sobre la aguda crisis que se nota en todos los negocios, sobre sus proyecciones en el futuro y sobre la mejor manera de remediar y conjurar sus efectos.

—Aunque el tema es susceptible a un amplio desarrollo, procuraré, nos responde el señor Garcés, expresarles brevemente mis ideas sobre el particular.

Estimo que la situación financiera de nuestro país es extraordinariamente difícil y que se encuentra agravada por la situación económica mundial.

La guerra destruyó una enorme masa de capitales, sea en buques, en material de guerra de todas clases, en edificios, fábricas y campos; ha cegado millones de vidas, y ha suspendido durante varios años la producción del trabajo, consagrando todas las actividades útiles a objetos bélicos.

Económicamente estos hechos han ocasionado la destrucción, sin provecho para nadie, de una gran riqueza acumulada en el mundo entero y es por eso que en el mundo entero se nota actualmente pobreza, o sea, escasez de capitales y sus consecuencias de un menor consumo, restricciones de crédito, intereses altos, etc., y todo esto agravado con las cuestiones de carácter social que han sobrevenido a la guerra.

Esta situación ha afectado más seriamente a los países de incipiente economía, como el nuestro, cuyo comercio se limita casi a un solo artículo: el salitre; sin reservas de importancia, fiscales o particulares, y de escasa producción industrial.

Toda nuestra vida económica depende del salitre. Salen de ahí en su mayor parte los fondos necesarios para los gastos ordinarios de la nación; de ahí se obtienen las letras para el servicio de nuestra deuda pública y de nuestros gastos en el extranjero; ahí está el mercado para muchos artículos de nuestra producción agrícola; y la mayor faena de trabajo para los obreros; vienen también de ahí importantes rentas de producción para los capitalistas nacionales que participan en sociedades o empresas salitreras.

Es evidente, entonces, que cualquiera paralización, aunque sea momentánea, en la industria salitrera, tiene que ocasionar los más graves trastornos en la economía nacional.

La depreciación del cobre y del estaño y de tantos artículos agrícolas como lana, trébol, frejoles, cebada, etc., que tienen un reducido precio en el mercado mundial, son causas que ahondan las dificultades de la hora presente, haciéndolas más y más graves.

La situación esbozada tiene que ser difícil para los particulares, que verán reducidas todas sus expectativas, limitados sus créditos, restringido su poder de producción y para las instituciones de crédito, que tendrán que sufrir atraso en los pagos y disminución en los negocios. Pero es sobre todo el Fisco, quien tendrá que soportar las dificultades mayores para cumplir sus compromisos internos y externos y son estas dificultades fiscales las que pueden acarrear mayores trastornos en el bienestar y la economía general del país.

La situación fiscal debe ser de falta de caja para satisfacer sus gastos y además de falta de letras en el mercado para servir sus compromisos en el extranjero.

Todo esto es demasiado grave y no se sabe cuánto pueda durar, ya que las causas determinantes de la situación, son en su mayor parte, extrañas a nuestra voluntad.

Se sabe que en Europa sólo hay una insignificante demanda de salitre y que quedará sin consumirse una cantidad considerable del que ha sido ya vendido y remitido a aquellos mercados. En consecuencia es poco probable que se puedan colocar cantidades apreciables durante el segundo semestre del año en curso.

Debemos, pues, prepararnos para el período de las vacas flacas y ya que no lo hemos hecho antes resolvernos ahora a buscar sustitutos a la entrada del salitre a fin de cimentar sobre bases más sólidas nuestra situación económica.

En la exposición de la Hacienda Pública hecha en el año último, tuve oportunidad de acentuar este concepto, como un propósito del Gobierno.

Ahora esta cuestión se impone en forma inmediata; el Ejecutivo debe encararla resueltamente, exhibiendo al Congreso y al país un plan completo de medidas y reformas capaz de anticipar la confianza y de producir resultados a corto plazo.

Por desgracia, la situación no es favorable para imponer contribuciones susceptibles de producir recursos de consideración. El impuesto a las utilidades de la industria y el comercio, en el momento, daría muy poca cosa; pero es indispensable agitarlo y obtener su despacho cuanto antes, a fin de reformar sobre bases justas nuestro sistema tributario y tener sus beneficios cuando se haya modificado la difícil situación actual de los negocios. Existen varios otros proyectos, como el de contribución a las herencias, que deben también convertirse en leyes rápidamente.

Pero lo más importante es fomentar la industria nacional, hasta obtener lo necesario para nuestros consumos a lo menos, y propiciar la exportación de algunos artículos que pueden tener fáciles mercados.

Se impone para este objeto revisar el proyecto de arancel aduanero elaborado por la alta Comisión de Gobierno, con un criterio comercialmente proteccionista y elaborar además otro de primas o medidas de protección eficaces a la producción nacional.

Industrias como la de carbón, la de ganadería, de frigoríficos, de maderas, de frutas frescas y en conserva, de paños y tejidos, de cerámicas, etc. etc., pueden dar margen para un activo y valioso comercio exterior, siempre que se encuentren francamente protegidas por el Estado y dotadas de todos los elementos necesarios. Los mismos productos de la chacarería nacional pueden exportarse frescos a países de distinto emisferio, consignando altos precios, siempre que puedan hacer viajes rápidos en los ferrocarriles y en vapores adecuados para su conservación.

Las legaciones y consulados en el extranjero tienen en este orden de cosas, una gran misión de propaganda e informativa que desempeñar y es indispensable que el personal de ellas sea capaz de responder satisfactoriamente a estas necesidades.

La creación de nuevos ministerios especiales, como el de Agricultura; la separación de otros, como el de industria, para especializarlos en el fomento de sus respectivos negocios, facilitaría mucho esta obra constructiva de nuestra riqueza nacional. Hay ahora mismo proyectos de ley, como el de prenda agraria, destinados a facilitar el crédito en los negocios agrícolas, que duermen por falta de un organismo directamente relacionado con ellos, llamados a impulsarlos vigorosamente.

Además el Gobierno debe procurar a toda costa la confianza, garantizando ámpliamente el orden, la eficiencia del trabajo, y llevando a todos la seguridad de que se esfuerza por realizar un plan económico bien meditado.

Estos fatcores anticiparán sus efectos, evitando pánicos comerciales y servirán para prevenir funestas consecuencias.

La industria nacional organizada y próspera puede dar trabajo a muchos obreros y llevar en forma segura el bienestar a sus hogares.

La confianza del comercio traerá a corto plazo un desahogo económico. El Gobierno ha estado vendiendo letras últimamente, y no obstante el cambio internacional continúa descendiendo. ¿Por qué? Evidentemente la especulación puede haber influído en parte; pero no se olvide que la especulación compra letras para venderlas en seguida, de manera que a su demanda de un momento sucede la correlativa oferta compensatoria; entre tanto, las letras que el Gobierno ha vendido no se ven.

Debe suponerse entonces que en parte considerable se han invertido para dar colocación a capitales nacionales, en moneda corriente, que no descan continuar sujetos a la incertidumbre de su continua desvalorización. Y es ese un acto prudante y lícito, que no hay por qué combatirlo, porque no es lógico impedir a los capitales nacionales que recurran a la seguridad que no les ofrece la vacilante y pobre moneda de su país. Déseles confianza respecto de las finanzas y de la producción nacional y los capitales ocultos volverán a aparecer para ampliar más y más la esfera del trabajo.

Estimo que el Gobierno debe hablar claro, y manifestar propósitos de economía en forma precisa; debe revisar la ley de presupuestos para dejar sin hacerse, por ahora, lo que no sea indispensable; no debe proveerse ningún puesto que quede vacante y si es indispensable, debe buscar recursos extraordinarios para cubrir sus obligaciones en el extranjero, de manera que no tenga necesidad de recurrir al mercado nacional, en demanda de letras, que con la paralización de la exportación del salitre no puede ofrecerle, sin abatirse quién sabe hasta qué extremos.

El Gobierno debería recomendar ciertas normas de vida a los particulares encaminadas a disminuir en lo posible el consumo de artículos importados, y procurar ofrecerles, al mismo tiempo, el similar nacional a precios razonables, o sea, sin el abuso que permitiría la falta del artículo extranjero.

El proyecto que autoriza la libre exportación del oro debe ser nuevamente estudiado por el Gobierno, como medio de encarecer la mercadería extranjera, de proteger la de producción nacional y de procurarse mayores rentas.

El Gobierno tiene concepto bien claro de todos estos problemas destinados a mejorar nuestra situación económica y la voluntad decidida de conseguirlo. El deber de todos es cooperar en esta labor sin pérdida de tiempo.

EL AUMENTO DE LOS JORNALES A LOS OBREROS FERROVIARIOS

AYER SE EFECTUA UN IMPORTANTE CONSEJO DE GABINETE CON ASISTENCIA DEL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES, SEÑOR MANUEL TRUCCO

En esta reunión hubo acuerdo para alzar las tarifas en un 20%, con el objeto de cancelar los aumentos de jornales

Hemos venido informando en estos últimos días acerca de las dificultades que se han producido para proceder al pago del aumento de jornales que aprobó el Consejo para los obreros de la Empresa de los Ferrocarriles.

En la tarde de ayer hubo un Consejo de Gabinete para tomar algún acuerdo respecto a la forma en que se procedería a hacer dicho pago, en atención a las declaraciones del Director señor Trucco que informó al Gobierno de la absoluta falta de fondos con que contaba para este efecto.

Los Ministros asistentes escucharon en primer término la exposición que de las finanzas de la Empresa hizo el señor Trucco.

Completando estas informaciones, el Director señor Trucco explicó que él estaba conforme con este aumento y que si no lo había hecho hasta el presente, ello era debido sólo a dificultades de carácter material insubsanables, como era la falta de fondos.

Agregó que aún en el presente mes no podría la Empresa atender al pago de obligaciones que le representaban un total de 400,000 pesos, relacionados con el servicio de la Red Central Sur.

Después de un detenido estudio por parte de los señores Ministros que consideraron debidamente los informes de la Dirección, hubo acuerdo para aceptar un aumento de 20 por ciento en las tarifas.

El Gobierno procurará por otra parte obtener desde luego este dinero ya sea por medio de un préstamos o en otra forma.

Además, el Gobierno estudiará la manera de obtener los fondos necesarios para atender a las otras exigencias financieras de la Empresa.

EL MITIN DEL DOMINGO ULTIMO

Nota del Prefecto al Intendente de la Provincia sobre los incidentes ocurridos en la manifestación

El Prefecto señor Gómez Solar ha dirigido al Intendente de Santiago una nota en la cual hace referencia a los lamentables incidentes ocurridos durante el comicio celebrado en la mañana del Domingo último y expone la actitud observada por la policía con el objeto de prevenir y detener la producción de estos hechos desagradables. Damos a continuación la nota que en parte dice así.

En el mitin celebrado ayer en la Alameda de las Delicias y el desfile con que se le puso término, se han repetido los dolorosos incidentes que dieron origen en el Honorable Senado a los graves cargos que US. recogiera en la levantada y digna carta que a fines de la semana publican los diarios de la capital. La repetición de estos hechos me obligan a explicar a US. en conjunto la actuación de la policía a mi mando, desvirtuando en absoluto la grave acusación que ha querido lanzársele.

En el desfile del Miércoles último, al pasar los manifestantes por frente de las casas de algunos señores senadores, elementos exaltados que jamás faltan en estos comicios, aprovechándose de la impunidad que permite las grandes multitudes, lanzaron piedras a dichas edificios y quebraron varios vidrios. De este simple hecho y por las circunstancias de no haberse aprehendido a presuntos delincuentes, se ha deducido categóricamente y se ha llegado a decir en el Honorable Senado que la policía ha organizado dichos comicios y preparados esos ataques a la propiedad.

Nada podía hacer prever a la policía que en ese desfile se fuesen a producir tales ataques. Antes del comicio se había prevenido a los organizadores que se les exigiría el mayor órden y ellos así lo prometieron; no obstante esta circunstancia y la costumbre ya establecida de no acompañar visiblemente estas manifestaciones populares con grandes despliegues de tropa, se hizo escoltar el desfile con fuerza de caballería, la que, como es práctica se colocó a la cabeza y al término de la columna. Esta ha sido sin embargo, una de las pruebas aducidas para establecer desde la alta tribuna del Honorable Senado, lo que ya queda dicho.

Se ha dicho, además, para fundar el mismo cargo, que la policía no aprehendió a ninguno de los autores de esos atentados y la razón de ello es muy sencilla. Los que lanzan pedradas no esperan para hacerlo estar a la vista de los guardianes; se aprovechan de la obscuridad, de la aglomeración de personas y del desconcierto que tales hechos producen para eludir la vigilancia y acción de la policía, y esto fué lo que ocurrió en el caso concreto de que se trata, sin que los jefes policiales pudieran hacer otra cosa que apurar el desarrollo del desfile y prevenir la repetición de los desmanes.

Desgraciadamente y no obstante todas las medidas de previsión que la policía tomó, esos mismos ataques se han repetido ayer en las casas de los señores senadores don Ladislao Errázuriz, y don Gonzalo Bulnes, y en la imprenta de "El Mercurio"; la policía pudo, naturalmente, haberlo reprimido, pero para ello habría sido necesario que hiciese uso de sus armas, que masacrase al pueblo, la inmensa mayoría del cual era compuesta de hombres de trabajo que no tenía punto alguno de contacto con los elementos revoltosos que cometían los atentados y de los que jamás pueden librarse las grandes muchedumbres.

Ante las grandes responsabilidades de un hecho de esta naturaleza, la policía no tuvo otra alternativa que dejar que continuase el desfile, procurando evitar la repetición de los desmanes. Hizo, además, grandes esfuerzos para aprehender algunos de los responsables, dividiendo para ello el personal y entremezclándolo con los manifestantes, pero no logró éxito, pues, los dos únicos individuos sorprendidos infraganti le fueron arrebatados con astucia por los manifestantes, los que rodeaban a los guardianes aprehensores y formaban grandes desórdenes para obtener la huida de los detenidos.

Creo que la policía cumplió con su deber; es cierto que no logró evitar las pedradas y pequeños desmanes producidos, pero impidió la entrada y el ataque a las propiedades como se intentó hacerlo varias veces en el curso del desfile, garantizando en todo momento la vida de sus moradores. Por lo demás, procedió en todo momento, con tino y discreción, evitando a la ciudad las dolorosas consecuencias de un conflicto de hecho de quién sabe qué proporciones.

Ruego a US., si lo tiene a bien, poner esta exposición en conocimiento del honorable señor Ministro del Interior, a quien naturalmente habrán afectado los graves cargos formulados, por ser la policía una repartición a sus órdenes.

EL ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO

Conferencia con el Presidente de la República

El Sábado último pasó al despacho presidencial el Almirante don Luis Gómez Carreño que se encuentra en Santiago haciendo uso de feriado.

Se nos informa que entre el Presidente y el almirante tuvo lugar una conferencia de la mayor cordialidad en que se trataron asuntos de alto interés para el porvenir y prosperidad de la Armada Nacional. El Presidente expuso al almirante las ideas que abriga sobre los conflictos entre el capital y el trabajo y los medios discretos de solucionarlos, e impartió, al efecto, al distinguido marino, las instrucciones del caso.

El señor Alessandri ofreció al señor Gómez Carreño su más amplia cooperación y lo felicitó cordialmente por sus atinadas ideas y propósitos. El Presidente aprovechó también esta oportunidad para reiterar al señor Gómez Carreño sus felicitaciones por la forma feliz en que cumplió su delicada misión de conducir a nuestros puertos la escuadra compuesta del "Almirante Latorre" y dos destróyers.

El Intendente de Tacna

El Intendente de Tacna, don Luis Barceló Lira y el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, don Juan Manuel Valle, estuvieron ayer en la sala presidencial a despedirse del Presidente de la República.

INSERCION

SOBRE UN INCIDENTE PERIODISTICO

El Sábado 16 del presente, se publicó en "La Nación" y "El Diario Ilustrado", una exposición del incidente promovido alrededor de una información de "Las Ultimas Noticias", relativa a las especulaciones sobre el cambio.

La encabezaba una carta en que el señor Ricardo Valdés Bustamante encargaba a los señores Ladislao Errázuriz y Germán Riesco, que pidieran las explicaciones del caso al Director de la Empresa de "El Mercurio", don Guillermo Pérez de Arce, en vista de que los que redactaban oficialmente "Las Ultimas Noticias", eran periodistas "sin responsabilidad social".

A continuación se publicaba la carta explicatoria del señor Pérez de Arce, lo que hacía aparecer el concepto ofensivo del señor Valdés Bustamante, como acogido y aceptado por la Dirección de "El Mercurio", lo que relevaba de toda responsabilidad a su autor.

Con tal motivo he dirigido al señor Pérez de Arce la siguiente carta:

"Santiago, 16 de Abril de 1921. —Señor don Guillermo Pérez de Arce. — Director de la Empresa "El Mercurio". — Presente. —Muy señor mío y amigo:

Definida ya mi situación respecto de la Empresa que usted dirige, y a fin de poder establecerla respecto de las demás personas que han intervenido en el incidente relativo a la publicación sobre acaparamiento de letras, me permito pedirle que se sirva contestarme, si, al atender satisfactoriamente la gestión de los señores Ladislao Errázuriz y Germán Riesco, ha aceptado usted los conceptos despectivos para todo el personal de "Las Ultimas Noticias", que contiene la carta del señor Ricardo Valdés a sus representantes, documento que se publica en los diarios de hoy junto con su respuesta a esos caballeros.

—"Saluda a usted atentamente su S. S. y A. — **Augusto Millán**".

El señor Pérez de Arce se ha servido contestarme en los siguientes términos:

"Santiago, 18 de Abril de 1921. —Señor don Augusto Millán. — Presente. — Estimado amigo:

Me es grato responder a su pregunta aseverándole que en mis conversaciones con los señores Errázuriz y Riesco, sólo se hizo materia de la desautorización periodística, sin que yo conociera los términos de la carta a que se refiere del señor Valdés a dichos caballeros, carta que he venido a leer posteriormente en las columnas de la prensa.

Usted conoce mi apreciación de la labor periodística de usted y de sus compañeros para saber que ese concepto es ampliamente favorable al escritor y al caballero.

Lo saluda cordialmente su afmo. amigo y S. S. — (Firmado). — **G. Pérez de Arce**".

De ambos documentos puede deducirse cómo se ha procedido en este incidente.

Respecto de "responsabilidad social", como Jefe hasta ayer de "Las Ultimas Noticias", me permitirá el señor Valdés Bustamante que entre su opinión y la del caballeroso director de "El Mercurio", Empresa en que he servido once años, me atenga a la de éste último.

Y el público, que nos juzga a todos, ha empezado ya a manifestar la suya, muy a mi pesar,

AUGUSTO MILLAN.

NUEVO TESORERO MUNICIPAL

Ayer ha sido designado tesorero municipal el señor Arturo Pizarro, que ocupaba antes el puesto de subtesorero.

Conforme a lo dispuesto por la ley, este nombramiento se hizo por los dos tercios de los regidores en ejercicio y como se sabe sólo podrá removerse por un acuerdo del Senado.

En reemplazo del señor Pizarro se designó al señor Luis Merino Lizana.

El nombramiento de responsabilidad que se ha hecho en favor del señor Pizarro significa, desde luego, un reconocimiento a los méritos que le han distinguido siempre en el desempeño de sus obligaciones.

LA DEUDA AL BANCO DE CHILE

Es cancelada ayer totalmente

Como saben nuestros lectores, la Empresa de los Ferrocarriles había contrado en el Banco de Chile una cuenta corriente hasta por 40 millones de pesos, para atender diversas necesidades de la Empresa.

Esta suma debía ser cancelada con el producto del empréstito contratado últimamente en los Estados Unidos, por 5 millones de libras esterlinas y, oportunamente, informamos de que, con los primeros fondos que se obtuvieron de este empréstito, se había hecho entrega a aquella institución bancaria, como abono a la deuda de la suma de 20 millones de pesos, quedando, en consecuencia, un saldo igual a otros 20 millones más.

Ayer el Ministro de Hacienda, señor Martner, firmó un nuevo decreto, por el cual se ordena pagar al Banco de Chile el saldo pendiente que, como lo decimos, asciende a 20 millones de pesos, suma que será entregada hoy al citado Banco.

CONSEJO DE MINISTROS

Importantes asuntos tratados en la reunión de ayer

EL MINISTRO DE HACIENDA DA CUENTA DE SUS GESTIONES PARA DETENER LA BAJA DEL CAMBIO

A indicación de S. E. el Presidente de la República, se celebró en la tarde de ayer un Consejo de Ministros en la sala presidencial.

Se trataron, en dicha reunión, los siguientes puntos:

1.o Cuestiones administrativas y medidas de orden interno; 2.o Después de detenido estudio, al cual concurrió también, el Director de los Ferrocarriles señor Trucco, se acordó que éste ordenara pagar desde el 1.o de Mayo próximo a los obreros a jornal el aumento acordado de un 15 a un 40 por ciento. Se acordó también que el Ministerio respectivo autorizara, por ahora, el alza de un 20 por ciento, quedando pendiente para estudio y resolución posterior el alza de un 50 por ciento solicitada por la Empresa de los Ferrocarriles como una necesidad indispensable para mantener el servicio e impedir que siga tomando cuerpo la idea sustentada por algunos de dar en arrendamiento los Ferrocarriles; 3.o El Ministro de Hacienda dió cuenta de las gestiones que había practicado en Valparaíso para evitar la baja del cambio y para tomar medidas encaminadas a resolver el gravísimo problema producido por la crisis salitrera. Se estudiaron detenidamente ambos puntos. Como se insinuaran varias soluciones y medidas sobre el particular, se dejaron en estudio y pendientes para otro Consejo. Se acordó, al efecto, celebrar diariamente Consejos de Ministros, hasta acordar las soluciones definitivas de todos estos problemas.

Cartera extraviada

La persona que haya perdido ayer una cartera de señora puede reclamarla en la Caja de este diario de 2 a 6 P. M.

SE DENUNCIAN GRAVES IRREGULARIDADES EN LA MUNICIPALIDAD

FORMA EN QUE SE PROCEDERIA A LA ENTREGA DE LAS PATENTES PROFESIONALES

El Presidente de la Corte Suprema oficia a la Alcaldía, manifestando que en la lista que se envía al Tribunal no figuran todos los abogados que han cancelado el valor de sus patentes

El presidente de la Corte Suprema, don Gabriel Gaete, ha enviado un oficio al Alcalde don Pedro A. Marín, en el que denuncia graves irregularidades que se verificarían en la Sección Patentes Profesionales.

El oficio del señor Gaete es el siguiente:

"Santiago, 18 de Abril de 1921. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de la ley 3165, de 27 de Diciembre de 1916, sírvase US. ordenar se remita a la brevedad posible, a esta Corte, la lista de los abogados que estén habilitados para ejercer la profesión ante ella en el semestre vigente, la que debió enviarse el 15 de Marzo próximo pasado.

Esta Corte ha observado periódicamente que dicha lista no se remite con la debida puntualidad y que no figuran en ella todos los abogados que han satisfecho en Tesorería Municipal el valor de la respectiva patente, como constantemente se acredita en Secretaría con la presentación de los recibos de pago, expedidos por esa Tesorería con fechas anteriores a la de la lista correspondiente.

Sírvase US. tomar nota de estas observaciones e impartir las órdenes del caso a fin de evitar en lo sucesivo la repetición de estos hechos, que ocasionan perturbaciones y trastornos en el buen servicio.

Dios guarde a US. — **Gabriel Gaete**".

Por nuestra parte, según hemos podido averiguar, la oficina Municipal a que se hace referencia, da en los primeros meses del año patentes provisorias hasta mientras puede disponer de la patente definitiva. Pero sucede que el abogado que va a la Oficina de Patentes, una, dos o más veces, concluye al fin por continuar con la patente provisoria en atención al mucho tiempo que necesariamente se pierde en estas tramitaciones.

Por lo demás, de las determinaciones del señor Alcalde podrá juzgarse la causa de la irregularidad que se denuncia, y si hay o no base para una investigación más amplia y severa.

Cárcel de Constitución

Ayer se evaden diez reos

El gobernador de Constitución comunicó ayer al Ministerio del Interior, que desde la Cárcel de ese pueblo se fugaron diez reos peligrosos, todos condenados por graves delitos.

En la misma comunicación el gobernador solicita fuerza de carabineros para emprender la persecución de los fugados, pues reina intensa alarma en toda la población, por tratarse de individuos sumamente peligrosos para la tranquilidad pública.

Nuestra delegación a la Liga de las Naciones

Renuncia del Consejero señor Subercaseaux

Ayer se recibió en la Cancillería, la renuncia que el señor Francisco Subercaseaux Aldunate, ha formulado del cargo de Consejero de la Delegación de Chile ante la Asamblea de las Naciones, que ha desempeñado hasta ahora.

Hoy se dictará el decreto de aceptación respectivo.

Se nos ha informado que dicho cargo no será llenado.

Consejo de Instrucción Pública

LA SESION DE AYER

Se acuerda someter al Gobierno un reglamento de concesión de becas

Presidido por el Rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui Solar, y con asistencia de los consejeros señores: Amunátegui don Gregorio, Quezada Acharán, Barros Borgoño, Prado Amor, Bahamondes, Espejo, Mardones, Urzúa, Matte, y del secretario general, doctor Maira, celebró sesión en la tarde de ayer este Consejo. Envió excusa el Decano de Teología.

Se acordó proveer en propiedad en la Escuela de Medicina, a propuesta interna del cuerpo de profesores, la cátedra de Ginecología y Clínica Ginecológica, que desempeñó hasta hace poco, el doctor don Víctor Korner.

Se acordó, asimismo, enviar, a nombre del Consejo, una nota al distinguido catedrático señor Korner, manifestándole el pesar con que esta Corporación ve su alejamiento de las aulas universitarias.

Acordóse, también, someter a la consideración del Gobierno un reglamento de concesión de becas en los internados fiscales.

Se ocupó, por último, el Consejo, de numerosos asuntos de carácter interno.

Profesora de Castellano: doña Blanca Bocaz Fuentealba.

Profesor de Trabajos Manuales: don Luis Flores Fernández.

Bachilleres en Medicina y Farmacia: don Santiago Calderón Dissett, don José Callejas Guzmán, don Sergio Gallardo Ormazábal, doña Eleanira González Donoso, don Juan Rajcocic Restovic, don Pablo Schack Schaefer, don Abraham Schweitzer Spaisky.

Bachileres en Humanidades: don Jorge Amaya Loyola, don Leonidas Bustos Aranda, doña María Celedón Carrasco, don Guillermo Ekdahl Pesse, don Raúl García García, don Erwin Hucke Scot, don Jorge Infante Gálvez, don Eduardo Jara Jorquera, doña Hilda de la Cruz Tapia, doña María Lagos Chequellán, don Benjamín Pizarro Espoz, don Luis Schmidt Hansdorf, don Oscar Urzúa Souper y don Rafael Zamorano Baier.

EDUCACION

Don Germán Peters

Anoche ha fallecido este meritorio y antiguo profesor, víctima de un violento ataque de parálisis cerebral.

Muere el señor Peters en plena juventud aún, cuando contaba con más de 16 años de servicios, como profesor de alemán, de contabilidad y otros ramos conexos con las actividades mercantiles.

Era actualmente profesor de la Escuela Militar, del Liceo Miguel Luis Amunátegui y del Instituto Superior de Comercio, establecimiento este último donde se formó profesionalmente, después de distinguidos estudios.

Regentaba, además, su instituto particular de enseñanza nocturna, dedicado a ramos mercantiles.

El señor Peters era un profesor chileno, procedente de una de esas laboriosas familias alemanas que tanto han contribuído al progreso del sur de nuestro país.

Su actividad infatigable, de la cual ha sido víctima, su delicadeza y contracción en el cumplimiento de sus deberes docentes, su capacidad a toda prueba y su carácter afable y jovial, lo hicieron siempre particularmente estimado de sus colegas y discípulos.

Su muerte, que es una sorpresa para cuantos le conocieron, es dolorosamente sentida por las colectividades docentes de que formaba parte y enluta un hogar ha muy pocos años formado.

Los funerales del señor Peters se verificarán mañana, a la hora y con las solemnidades que se anunciarán oportunamente.

Liga Nacional del Magisterio Primario de Chile

Se pone en conocimiento de todos los socios de la institución y del profesorado en general, que nuestro consocia señor Leonidas Suau Cueto, se encuentra gravemente enfermo en el Pensionado del Salvador. La situación del señor Suau se ha hecho más difícil a causa del retardo que han tenido los presupuestos, por cuyo motivo todos los empleados públicos están impagos.

Para atender al señor Suau se ha iniciado una suscrición voluntaria entre los socios, la que ha tenido la más favorable acogida.

El distinguido pintor nacional y socio de la institución don Carlos Isamitt, ha obsequiado un valioso cuadro para que sea rifado entre los profesores de Santiago, cuyo producido se entregará al señor Suau. El cuadro se exhibirá en la Visitación del primer distrito.

Dejamos constancia de los sentimientos de la más profunda gratitud hacia el señor Luis Pino, presidente de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, que con la mejor buena voluntad ha contribuído pecuniariamente a aliviar la situación del señor Suau. Las personas que deseen contribuir en alguna forma en favor de nuestro consocio, sírvanse dirigirse a la Visitación del primer distrito o a la secretaría, Bulnes N.o 762.

VIDA ESTUDIANTIL

Centro de Derecho (U. de Ch.)

Se cita al directorio para el Miércoles 20 del presente a las 6.30 P. M. en la Federación de Estudiantes, para ocuparse de asuntos relacionados con las próximas elecciones de directorio.

BOY-SCOUTS

Brigada Educación N.o 1

Se cita a las girl-scouts para el Jueves 21 a las 5 P. M. Asuntos urgentes que tratar.

LO QUE DICE EL PUBLICO

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor cronista de "La Nación". —Presente:

Varios vecinos quedarían de usted agradecidos, si llamara la atención a quien corresponda, para que manden arreglar un cañón roto del agua potable, que hacen varios meses, por lo que se ha formado un charco de barro y basuras, en calle Maipú, entre Atacama y Chañarcillo.

Falta de alumbrado

Hemos recibido quejas de numerosos vecinos, quienes nos ruegan hagamos presente a quien corresponda de la falta absoluta de alumbrado en la calle Sotomayor entre Erasmo Escala y Moneda.

EJERCITO Y ARMADA

EL RETIRO DE LOS SUB-OFICIALES A LOS 20 AÑOS DE SERVICIO

Nombramiento de oficiales de reserva

Medalla "Al Mérito"

El retiro de los sub-oficiales a los 20 años.

Con motivo de la publicación hecha por nosotros respecto al retiro de los sub-oficiales de ejército a los 20 años, hemos recibido una carta firmada por sub-oficiales que sirven en oficinas, en que nos manifiestan que sería obra de justicia y de equidad, que a ellos se les incluya en el retiro en las mismas condiciones que al personal de sub-oficiales que sirven en los cuerpos.

Esto es, acordándoles el retiro a los veinte años a los que hayan cumplido este tiempo, sin ninguna interrupción, sin haber cometido el delito de deserción, ni falta que haya sido considerada como grave.

La salud del Ministro de la Guerra

Hemos sido informados que la salud del Ministro de la Guerra, señor Carlos Silva Cruz, ha experimentado una franca mejoría.

Posiblemente hoy, o mañana a más tardar, sea trasladado a su casa habitación.

El jefe de la II División

Como lo hemos anunciado, el jefe de la II División, general don Luis Altamirano, partió ayer con los oficiales de la guarnición, con el objeto de dirigir el viaje táctico ordenado por la Superioridad.

Hoy debe ser nombrado, por el Ministro, el jefe que reemplazaría al general Altamirano mientras dure su ausencia.

Medalla al mérito

El Gobierno ha concedido la medalla al mérito de 1.a clase, al señor Giuseppe Motta, presidente de la Confederación Suiza.

Estrella de oro

Se ha concedido la autorización para usar la estrella de oro, por haber cumplido 30 años de servicios efectivos en el Ejército, al coronel don Enrique Quiroga Rogers y al teniente-coronel, don David Monardes Rojas.

El nuevo escalafón

El Ministerio de la Guerra, ha decretado que se tenga como definitivo en el orden la antigüedad de los oficiales del ejército que señala el escalafón general de 1921.

Los reclamos se aceptarán únicamente en las listas de solicitudes que deben enviarse al Departamento del Personal en Abril de cada año.

Estrella de plata

Se ha concedido la autorización para usar la estrella de plata, por haber cumplido 20 años de servicios efectivos en el ejército, a los capitanes, José A. Benedicto, Guillermo Zavala Aguirre, David Bari Meneses y Clodomiro Valderrama Labbé.

Nombramientos de oficiales de reserva

Se han nombrado tenientes segundos de reserva a los siguientes sargentos primeros de reserva.

Infantería: Jorge Lillo, Luis Paredes, Manuel Vega, Julio Lagarrigue, Aníbal Díaz, Jorge Lafourcade, Pedro Pérez, Gustavo Muñoz, Enrique Risi, Antonio Cadieux, Eduardo Silva.

Caballería: Arturo Higaroy, Sergio Huneeus, Ernesto Arrau, Alberto Sepúlveda, Miguel Rogers, Carlos Stein, Ignacio Durán, Manuel Soza, Hernán Gómez, Jerónimo Larenas, Ismael Jara.

Artillería: Benjamín Claro, Manuel Ossa U., Ernesto Mex, Luis Palacios, Raúl Villegas, Patricio Arteaga, Carlos Correa, Raúl Reyes, Germán Infante, Fernando Errázuriz, Isidoro Velásquez, Mario Correa, Alberto Pérez, Augusto Lazo, de la Vega, Domingo Viviani, Gilberto Anwandter, Oscar Fuenzalida, Ernesto Renard, Manuel Noguera, Francisco Gormaz, Federico Elher, Oscar Munizaga, Gregorio Astete, Fernando Bautelmann, Luis Saguez, Alvaro Donoso, Carlos Feliú.

Ingenieros: Lautaro van de Wingard, Waldo Parada, Ramón Garín, Rafael Oyarzún, Francisco Covarrubias, Anselmo Aguayo, Félix Fiangherotti.

Tren: Guillermo Martínez y Joaquín Ipinza.

Presentaciones

A la Comandancia General de Armas, se han presentado los siguientes oficiales:

Intendente de División, don Florencio Benavides y los tenientes, señores: Manuel Perea, Carlos Strinñe, Humberto Gaete, Bernardo Grandón, Marcial Vergara, Carlos Echeverría, Alfredo Besoaín, Fernando Luco, Maximiliano Becerra, Ernesto Medina, Eugenio Silva, Hernán Avaria, Fernando Cabezón, Luis Cárcamo, Fernando Pené y Domingo Videla.

CRONICA POLICIAL

UNA TRAGEDIA EN VALPARAISO

Detalles acerca del desgraciado suceso

OTROS HECHOS DE POLICIA

Una tragedia a consecuencias del retardo en el despacho de los Presupuestos

Hemos sido informados de un sensacional suceso ocurrido en Valparaíso.

La esposa de un agente de policía se habría suicidado o habría sido asesinada por su marido a raíz de una disputa con éste por falta de dinero, motivada por el retardo en el despacho de los Presupuestos.

Sería este caso—según el cronista que relata la tragedia—el único de nuestra historia en que la situación creada en muchos hogares a causa de la demora en el despacho de los Presupuestos, tiene consecuencias de esta naturaleza.

Se trata de un matrimonio compuesto del agente de la Sección de Seguridad de Valparaíso, don Ernesto Lave Orellana y doña Luz Arriagada Vera de Lave, en el que reinaba la más perfecta armonía.

Pero desde Enero a esta parte la paz del matrimonio se vió un tanto quebrantada a causa de escasez de recursos: como empleado público él se pagó antes de Pascua de su sueldo de Diciembre, y vino Enero y luego Febrero, y luego Marzo y los presupuestos no se despachaban.

El crédito abierto en el despacho inmediato le fué cerrado. Pagado el sueldo de la policía correspondiente a Enero y Febrero, el crédito fué cancelado en el despacho y quedó entonces nuevamente abierto.

Pero siguió transcurriendo el tiempo sin que la ley de gastos de la nación fuera aprobada, situación que para el matrimonio Lave-Arriagada llegó a hacerse insostenible, pues, nada quedaba por llevar a la agencia y el crédito del despacho inmediato se volvió a cerrar en absoluto.

En estas circunstancias llegó a casa de Lave un cuñado suyo y, enterado de la miseria allí reinante, enrostró a Lave la infamia de tener careciendo a su mujer de aquello que en casa de sus padres fué lo único que jamás le faltase.

El cuñado terminó llevándose a su hermana a casa de su madre sin la venia de su marido, pero la esposa regresó después a su hogar, mientras su esposo dormía.

He aquí lo que se sabe. Lo que sucedió después se aclarará ante la justicia. Instantes después de haber entrado a su domicilio la señora Arriagada, se oyó la detonación de un disparo, y algunos vecinos que acudieron vieron tendido en el suelo el cadáver de la señora. Su esposo sostiene que ella se suicidó y que él no hizo otra cosa que arrebatarle el arma de las manos.

La justicia está investigando si se trata de un crimen o de un suicidio, habiendo fundamentos para creer que se trate más bien de un suicidio.

Hallazgo de un cadáver

En la tarde de ayer fué remitido a la Morgue el cadáver de David Flores Jorquera, encontrado muerto sobre la cama de su pieza ubicada en el interior del conventillo de la calle Borgoño N.o 1772. Se cree que la muerte haya sido natural. El cadáver no presenta ninguna lesión que pueda hacer presumir la comisión de un crimen. El occiso era viudo, tenía 60 años, de nacionalidad chilena. Se nos informa que hacía en el conventillo una vida absolutamente retirada. Nadie sabía nada acerca de su vida, ni siquiera de su nombre. Los datos que damos a la publicidad los obtuvo la policía de un carnet de identidad que se halló en las ropas del muerto.

Ascenso

Recientemente ha sido ascendido a agente primero de la Sección de Seguridad el empleado de la misma repartición policial señor Amable Honorato.

Incidente

El señor Manuel Benítez ha hecho una reclamación judicial contra don Rafael del Canto a raíz de unas lesiones de mediana gravedad que hace días atrás le infirió este señor después de un altercado que se produjo entre ambos en la quinta Benítez, ubicada en La Cisterna. El Juzgado que conoce de este asunto ha despachado una citación para que el inculpado comparezca a prestar las declaraciones de estilo.

Robo de prendas de vestir

A las 7.30 de la tarde de ayer penetraron ladrones a la sastrería del señor Roberto Pizarro Marteluna, ubicada en calle San Diego N.o 53, y se llevaron cortes de casimir y ropa hecha por valor de 700 pesos. Parece que los ladrones tenían intenciones de hacer un segundo acarreo de especies, dada la forma en que fué encontrada la puerta de calle. Afortunadamente pasó por el establecimiento el propietario del negocio, dando a la policía la alarma del caso.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía No. 1034. Casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS ARAVENA
Morandé 440—Casilla 2281.

BERNARDO GOTSCHLICH
ABOGADO
Morandé 450. Oficina 58. Casilla 2708.—Particiones, apelaciones, sociedades, cooperativas, etc.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1153, Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Casilla 2593.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 536. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Catedral 1355. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.50 Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio, San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1116. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla No. 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessanri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios, civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla No. 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales, Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono No. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile. De 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30—4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12—3. Hospital San Vicente 4—6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2—4 Delicias 1626.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4, Moneda 1025.

Dr. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología, Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, intestinos. Rayos X, 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 17, Matadero.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Traladóse Merced 315. Consultas 1 a 4.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 698.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2860.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas, de 3 a 5. San Martín 372.

DOCTOR CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. De 1 y media a 3 y media. Echaurren 48. Regresó.

DR. LUCIO CORDOVA
Regreso de Europa. Medicina general, Monjitas 830.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DOCTORA JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias 540-A.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DOCTOR EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón.
De 1 1|2-4. San Antonio 275.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios en Europa
Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2—4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.



DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

DOCTOR ANTONIO GIANANI
Trasladóse Serrano 34. Medicina interna. Consultas: 3 a 5.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros.
EL DIRECTOR

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6, Puente 559.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico- cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

INSTITUTO BIO - QUIMICO NACIONAL
BANDERA 574
CASILLA 3624. TELEFONO 3041
Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de minas Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc.
Vacunas, fermentos, sueros, etc.
Reacción **Wassermann,** orina, sangre y toda clase de investigaciones de Laboratorio.
Rayos X.
Especialistas en cada sección.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras 649. 2-4.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios en Estados Unidos y Europa.
RAYOS X
Compañía 1429

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 536. Consultas: de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 534.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 113. Teléfono 2304. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y Piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3—4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

DOCTOR MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel. Sífilis, genito-urinarias. Prat 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 3.

DOCTORA MAGDALENA NEIRA
I. Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DOCTOR NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados, 4-6. Matucana 289.

DR. OMLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 352. De 2 a 4. Catedral 1488.

DOCTOR LUIS OPAZO F.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas. 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 470. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3 y media 5 y media. Teléfono 3022.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc. Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. **Moneda 1035 de 2 a 6.**

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344, ausente.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238



VIDA OBRERA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

La Federación Obrera y las especulaciones bursátiles.—Incidencias entre algunos conductores de vehículos

El Comité pro-1.o de Mayo celebró sesión anteayer. — Toma importantes acuerdos. — Boycott a una Empresa periodística. — La reunión de esta noche

ELECCION DEL DIRECTORIO DEL CONGRESO SOCIAL OBRERO

Ayer se efectúan solemnemente los funerales del obrero ferroviario Abraham Olave, muerto trágicamente el Sábado último

Acuerdos, fiestas, elecciones directorios y citaciones sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

JUNTA PROVINCIAL. — El tesorero recomienda a la comisión revisora de cuentas active sus labores a fin de dar cuenta en la próxima sesión.

Los delegados que deseen imponerse del balance, pueden pasar todos los días en la noche.

A los Consejos que dependen de esta Junta, y que tengan sus cuentas sin pagar, se les encarece lo hagan en esta semana, a fin de entregar conforme la Tesorería a la nueva Junta.

Los Consejos sin liquidar sus cuentas son: el N.o 1, 7, 9, 10, 12, 21, 23, Ñuñoa, Espejo, y 2 de Tranviarios.

CONSEJO N.o 8, DE CARPINTEROS. — Se ha citado a asamblea para hoy, a las 9 P. M.

En la tabla se tratarán los asuntos que quedaron pendientes en la sesión anterior.

Como se ha venido anunciando, el Sábado próximo, a las 9 P. M., se llevará a efecto el beneficio que este Consejo viene preparando a favor de sus fondos sociales.

Local: Andes esquina de Torreblanca.

CONSEJO N.o 10, DE ELECTRICISTAS. — Cítase a junta extraordinaria para mañana, a las 8 1|2 P. M., a fin de tratar sobre el memorial, especialmente a la comisión encargada de elaborarlo, compuesta por los socios Parraguez, Torres, Faut, Olivares y Santander.

CONSEJO N.o 23, CONFITEROS PASTELEROS Y DULCEROS. — Se ha citado a junta de Directorio para hoy, a las 7 P. M., y a la comisión pro 1.o de Mayo. Local social: Sotomayor 147.

LOS FUNERALES DEL SECRETARIO DEL COMITE SECCIONAL FERROVIARIO DE LA II ZONA

Se efectúan ayer con toda solemnidad

A una sentida demostración de condolencia dieron motivo ayer los funerales del obrero Abraham Olave, muerto trágicamente el Sábado pasado en los momentos en que se dirigía a San Bernardo para asistir a sus labores diarias.

En estos funerales, participaron los miembros que forman el Consejo Federal N.o 1, de Ferroviarios, la



EL OBRERO ABRAHAM OLAVE

Sociedad de Maquinistas y Fogoneros Santiago Watt, representaciones de los diversos Consejos Federales y numerosos obreros ferroviarios.

Encabezaba la columna el Orfeón de las Maestranzas.

Una nota verdaderamente simpática, constituyó la asistencia de una



EL CORTEJO PASANDO POR LA ALAMEDA DE LAS DELICIAS

delegación de los ingenieros compuesta por los señores Francisco Cruz, Rogelio Latorre y don Carlos Well, quienes formaron en el cortejo.

Antes de inhumarse los restos del obrero Olave, usó de la palabra el señor Prudencio Mena, a nombre del Comité Central, en los siguientes términos:

"Camaradas:

El Comité General Ferroviario lamenta con profundo sentimiento, el trágico fin del compañero Abraham Olave, (Q. E. P. D.) La familia ferroviaria pierde a uno de sus más entusiastas soldados. Los que luchamos con él, pudimos reconocer su valiente actitud en todos aquellos problemas de interés para la colectividad, porque fué uno de los que más se distinguió en la defensa de los intereses siempre amenazados de los trabajadores ferroviarios. El compañero Olave,, fué fundador de nuestra institución, que hoy, poderosa y activa, reune en su seno la mayoría de los trabajadores conscientes del país; la Federación Obrera de Chile, por lo que ésta, más que nadie, siente el desaparecimiento del consocio activo de nuestro ideal.

El compañero que hoy dejamos en este sitio de olvido y de descanso, ha muerto en servicio activo de la defensa de nuestros intereses, pues él, era en estos momentos el secretario general del comité seccional de la 2.a Zona, comité que, junto con el central, tienen a su cargo el actual aumento de jornales y es por eso, que es necesario que los compañeros se compenetren del rudo golpe que recibimos, para cuyo efecto, es de alta justicia pensar también la mejor manera de ayudar a su familia, que desde ayer ha perdido a su jefe, único sostén de sus inocentes y pequeños hijos.

Compañeros, si reconocemos la labor desarrollada por el que hoy nos deja para siempre, es justo que no abandonemos su compañera ni a sus hijos. Es este el momento de demostrar con hechos prácticos cómo se estima el sacrificio de los que desafiando todo peligro, se ponen al frente de nuestros intereses".

A continuación, usó de la palabra el Secretario General del Consejo Federal N.o 1, de Ferroviarios señor Francisco Díaz, quien en un conceptuoso discurso hizo notar las dotes de luchador incansable, que poseía el obrero Olave.

A continuación, hablaron el Secretario General de la Junta Ejecutiva Federal señor Enrique Díaz Vera, el que manifestó que era necesario que las clases obreras, especialmente el gremio de ferroviarios, se unieran bajo el sólo estandarte de la Federación Obrera de Chile, institución que se ha preocupado intensamente del mejoramiento intelectual y económico de los obreros chilenos en general.

Hizo ver que con la muerte del obrero Olave, la Federación perdía a uno de sus más entusiastas luchadores por cuanto que él había sido uno de los organizadores de la institución.

Hablaron también Roberto Figueroa Díaz, Anatolio González, José A. Díaz, a nombre del Consejo Federal núm. 2 de Tranviarios y Eduardo Bolleter.

El Congreso Social Obrero

REELIGE PRESIDENTE AL DIPUTADO DON LUIS CORREA RAMIREZ Y NOMBRA VICES A LOS SEÑORES EDUARDO BUNSTER Y MANUEL HIDALGO

El Viernes pasado eligió el Congreso Social Obrero el Directorio que presidirá sus trabajos en el curso del presente año. Quedó constituído en la siguiente forma: presidente, señor Luis Correa Ramírez; primer vice, señor Eduardo Bunster; segundo vice, señor Manuel Hidalgo; secretario general, señor Oscar Parrao; secretario de actas, señor Manuel Leiva; secretario de correspondencia, señor Castor Villarin; tesorero, señor Manuel J. Fernández.

Como se ve, el señor Luis Correa Ramírez ha sido reelegido para el cargo de presidente. Después de agradecer a la Asamblea el honor que le dispensaba con esta designación, el señor Correa pidió se le aceptara la renuncia que hacía de ella, porque las labores parlamentarias, que pronto habrá de iniciar, no le dejarán el tiempo necesario para desempeñarla como corresponde. A pesar de la insistencia que el señor Correa hizo en este sentido, su renuncia fué rechazada por unanimidad.

El señor Bunster, al agradecer la designación que el Congreso le ha discernido, nombrándolo vicepresidente, manifestó que agradecía, asimismo, la muestra de adhesión y sincera confianza que las sociedades en él representadas han querido hacerle con esta designación, después de la actitud que le cupo asumir en presencia del problema tranviario.

Usaron de la palabra, en seguida, los señores Manuel Hidalgo, Oscar Parrao y Manuel J. Fernández. Sobre la labor que las circunstancias actuales exigen del Congreso Social Obrero respecto de aquellos tópicos que dicen relación con el mejoramiento del pueblo, para cuyo desempeño manifestaron que la Asamblea podría contar con la modesta cooperación que cada uno de ellos puede prestar dentro de los cargos que respectivamente se les ha confiado.

A continuación se entró a tratar sobre la cuestión salitrera y otros tópicos de interés general, tomándose algunos acuerdos que publicaremos en nuestra edición de mañana.

CONSEJO N.o 11, DE CERVECEROS. — En asamblea celebrada el 15 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar el nuevo Directorio, quedando elegido en la siguiente forma: Juan Peña, secretario general; subsecretario, Dimas Molina; secretario de actas, Luis A. Corvalán S.; tesorero, Justo López; subtesorero, Santiago Brignardello, y delegado ante la Junta Provincial, Gumecindo Muñoz.

Se ha citado para hoy, a las 8 de la noche, en el local Maruri 436, a todos los obreros de la Ebner y la Nacional, y especialmente a aquellas personas que simpaticen con el Consejo, a una asamblea general.

CONSEJO N.o 14 DE EMPLEADOS DE COMERCIO. Local: Miraflores 163. — En asamblea efectuada el Domingo último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Seguir la campaña emprendida para hacer efectivo el Sábado Inglés, especialmente hacia aquellos industriales que han prometido cerrar sus establecimientos y aún no lo han hecho.

Nombrar una comisión para que se acerque a la Federación de Zapateros, con el fin de solicitar su concurso para que algunos dueños de zapaterías del centro, implanten el Sábado Inglés. Esta comisión quedó compuesta por los señores Eduardo Bunster, Julio Salinas y Juan Brown.

Realizar otro gran comicio público pro Sábado Inglés, el Sábado 23 a las 4 1|2 de la tarde, en la Plaza de Armas.

Enviar una nota a la Junta Provincial para que ésta solicite de los demás Consejos de Santiago, el apoyo y concurso que se deben unos y otros Consejos, asistiendo a los comicios que efectúa este Consejo.

Nombrar a los señores Enrique Pérez y Oswaldo Rodríguez, delegados a la Universidad Popular Lastarria.

Efectuar una asamblea general de socios el Jueves 21, a las 7 de la tarde, con el objeto de elegir el nuevo Directorio, para lo cual se recomienda la asistencia a los federados de la Casa Francesa y barrio Estación.

Nombrar una comisión que revise el balance que deberá presentar el tesorero en la próxima asamblea, y finalmente, aprobar 14 solicitudes de admisión de socios nuevos.

CONSEJO N.o 15 DE PINTORES Y EMPAPELADORES. — En la sesión celebrada el Domingo último por los miembros que forman esta corporación, fué aceptada la admisión de cuatro nuevos trabajadores en este ramo.

En conformidad a los estatutos sociales, se pasó a elegir la nueva Mesa directiva del Consejo, quedando constituída en la siguiente forma: secretario geenral, Santiago Castro; subsecretario, Avelino Almarza; secretario de actas, Ricardo Lara; tesorero, Bernadino Moncada; subtesorero, Luis Castillo; bibliotecario, Segundo Zúñiga; vocales, Carlos Figueroa, Segundo Arroz, Luis González; delegados a la Junta Provincial, Andrés Marín y Avelino Almarza; delegados al Congreso Social Obrero, Pedro Troncoso y Carlos Figueroa; delegados al Departamento de Construcción, Roberto Salinas y Víctor M. Pizarro.

Esta nueva Junta directiva se hará cargo de su puesto el día 1.o de Mayo próximo.

CONSEJO N.o 25 DE CONDUCTORES DE CARRUAJES. — Ayer se reunió el personal del establecimiento de don Viterbo Osorio, y ha tomado los siguientes acuerdos:

En vista de que el señor Osorio no ha aceptado rebajar las entregas de sus victorias, no trabajar hasta que dicho señor acceda a lo que el personal pide con justicia.

Se acordó por unanimidad de los trabajadores, que ninguno de ellos podrá acercarse al establecimiento, por cuanto si el señor Osorio da término al movimiento, avisará al Consejo en el sentido de que acepta la baja, lo que el Consejo comunicará a la brevedad posible al personal, quien recibirá la autorización del Consejo para salir a trabajar.

Dejar las matrículas en poder del Consejo a fin de evitar que algún socio salga a trabajar sin previa autorización, y el que así no procediere, no tendrá los derechos de los demás, a excepción del socio Antonio Espinoza, que no tiene matrícula por no ejercer el trabajo y ser empleado particular del establecimiento.

Comunicar a la Junta Provincial que desde la presente fecha se ha llevado a efecto el paro en el establecimiento por el hecho de no haber accedido bajar las entregas de sus victorias.

Rogar a la Junta Provincial tome alguna medida a fin de evitar que en la Municipalidad se dé matrícula o permiso a trabajadores que mande don Viterbo Osorio con dicho objeto.

Que desde mañana se nombren comisiones a fin de erogar fondos para el sostenimiento de los socios en huelga y demás gastos que se originen.

Finalmente se acordó hacer públicos, por medio de la prensa, todos estos acuerdos, y los que se sigan tomando, hasta que se solucione el conflicto.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS — Se cita a sesión de Directorio a las 8 y media P. M., con el fin de tratar asuntos de suma importancia.

—Se hace saber a los socios que componen esta institución, según acuerdo tomado en la sesión del Martes pasado, se apresuren a tomar entradas para el beneficio del señor Orlando Meza G., que se llevará a efecto el 25 del presente mes, en el Teatro Independencia.

UNION F. DE MUEBLISTAS C. Y R. S. — En asamblea ordinaria celebrada el 15 del presente, se tomó conocimiento de una nota enviada por el Comité 1.o de Mayo, en la cual recönoce los poderes del delegado Julio Moya. Después de un largo debate, y por unanimidal, se acordó un voto de confianza para dicho socio.

En seguida se procedió a tomar los siguientes acuerdos:

Protestar enérgicamente por los sucesos desarrollados en Curanilahue, enviando una nota a la junta E. F. de la Federalión Obrera de Chile. Aceptar la cuenta dada por el bibliotecario sobre la apertura, y por medio de una nota agradecer a las personas y obreros que han enviado folletos y libros, e indicar a los federados que ésta funcionará los Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 P. M. Autorizar a la junta para publicar un manifiesto invitando a los personales de fábricas, a fin de que cuanto antes nombren sus delegados como también señalando varias incorrecciones de los fabricantes. Efectuar las asambleas ordinarias los Domingos a las 9 de la mañana en vez de los Viernes.

Cítase a la comisión de ateneos para hoy a la hora de costumbre. Local: Av. Matta 792.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Como lo hemos anunciado, hoy tendrá lugar a las 8.30 P. M., la junta general que conocerá de varios asuntos de importancia.

CENTRO FAMILIAR ARTURO ALESSANDRI. — Hoy a las 6.30 P. M. se dará principio a la clase instructiva.

Se invita a las señoritas del barrio, pues en esta clase se seguirán repartiendo las tarjetas que dan derecho para poder asistir a las clases instructivas.

ESTUDIANTINA FIGARO. — En su última reunión esta institución acordó: Admitir como socios al señor Ramón Riquelme R. y a la señorita Sara Riquelme R., y ejecutantes en mandolino y guitarra respectivamente. Fijar como fecha del paseo campestre e ldía 5 de Mayo próximo. Prestar el concurso al actor Luis Barra, para una próxima fiesta. Citar a ensayo general para hoy a las 9 P. M.

CITACIONES

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE PRACTICANTES DE CHILE. — A junta general para el Miércoles 20 del presente a las 8 y media.

Se ruega la asistencia por ser de sumo interés esta reunión.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL RODRIGUEZ. — Habiéndose llevado a efecto el Domingo 17 la votación para elegir al nuevo directorio, se cita a junta general para el Miércoles 20 con el objeto de hacer el escrutinio y proclamar a los que hayan salido favorecidos. La reunión se efectuará a las 9 P. M. y se encarece la asistencia a todos los miembros de la Sociedad.

CENTRO SANTIAGO DE LA U. N. —Al directorio para hoy a la hora de costumbre.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO. — Al directorio para hoy a las 9 P. M. Igualmente a las comisiones de reforma de tarifa y de fiestas.

CENTRO SPORTIVO ALIANZA. —A junta general ordinaria para hoy Martes, hora y local de costumbre.

CENTRO INSTRUCTIVO YUNGAY. — A junta general para hoy a las 8.30 P. M. con el objeto de aprobar las modificaciones introducidas a los estatutos.

CIRCULO ARTURO PRAT. — (de la U. Nacional). — Al directorio para hoy Martes a las 8.30 P. M.

CENTRO INDEPENDENCIA DE CHILE. — A junta general para hoy a las 8 y media P. M.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE PELUQUEROS. — Al nuevo directorio para hoy a las 9 P. M. en el local del Centro Demócrata.

UNION EN RESISTENCIA DE LABORADORES EN MADERAS. — Para hoy a las 8 P. M. a junta general.

CENTRO RECREATIVO PATRICIO LYNCH. — A junta general para hoy a las 8 de la noche.

CENTRO INSTRUCTIVO ROYAL. —A sesión de junta general extraordinaria para hoy a las 8.30 P. M.

Sociedad S. Mutuos Chauffeurs Chile.— Cita a junta general el Jueves 21 del presente, para formar el artículo 18 de los estatutos.

LAS ESPECULACIONES BURSATILES Y LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Se acuerda presentar al Presidente de la República un proyecto que tiene por objeto reprimir las especulaciones bursátiles

En sesión de anoche y con asistencia de los secretarios generales y numerosos delegados, la Junta Provincial Obrera, tomó los siguientes acuerdos:

Provocar un movimiento de opinión que traducido en un mitin general simultáneo que se efectuará el 8 de Mayo, pedir del Gobierno y Cámaras legislativas:

1.o El despacho de los Presupuestos.

2.o Pedir al Gobierno una contestación sobre el memorial que se presentó, indicando iniciativas para la pronta normalización del mercado del salitre.

3.o La dictación de leyes que repriman las especulaciones bursátiles.

Al efecto se acordó presentar al Gobierno el siguiente proyecto:

"En vista de la especulación de Letras de Cambios, y el abuso que puede dar lugar, el V. B. de los Bancos, comerciantes e industriales importadores, para los fines especulativos y para poner fin a la especulación desenfrenada que se ha llevado a cabo últimamente, decreto:

1.o La Bolsa de Corredores de Valparaíso y la Bolsa de Comercio de Santiago y todos los Bancos de la República, deben exigir a todos los compradores de letras de cambio y oro chileno sellado, lo siguiente:

1.o V. B. de casas bancarias, comerciales e industriales.

2.o Acompañar la factura consular, manifiesto, guía y certificado municipal de importadores, que comprueba que la compra de letras en cambio, son para fines comerciales.

3.o Certificado de la Administración de la Aduana que la mercadería se encuentra en la Aduana.

4.o Depositar el valor entero de la compra en billetes fiscales aún cuando vayan acompañados del V. B. bancario.

5.o Los Bancos y casas importadoras, etc., deben depositar igualmente el valor íntegro de la compra.

6.o Queda terminantemente prohibido toda transacción en letras de cambio y oro sellado chileno fuera del recinto de la Bolsa de Corredores de Valparaíso o Bolsa de Comercio de Santiago, debiendo hacerse éstas en ruedas. Las personas que faltasen a este decreto y operen sin intermedio de los corredores de comercio acreditados en ambas Bolsas, pasarán al Juzgado del Crimen y se les aplicará la pena de jugadores, contemplada por la ley.

7.o Los Bancos, casas importadoras e industriales no podrán operar en Letras de Cambio entre sí, sino deben dar las órdenes correspondientes a los corredores de la Bolsa de Corredores o Bolsa de Comercio de Santiago.

8.o La Bolsa de Corredores y de Comercio, harán fuera de las ruedas acordadas hasta la fecha, una rueda de cambio de cinco a cinco y media de la tarde, para que los Bancos puedan liquidar sus operaciones en cambio y oro sellado chileno.

9.o El V. B. y el depósito en dinero efectivo del total de la compra, deben exigirse para todas las compras en letras u oro sellado chileno efectuados en ambas Bolsas hasta la fecha, las personas o Bancos, etc., que no puedan cumplir con este requisito, debe el corredor liquidar la compra en el acto.

10. Para las personas que deseen ausentarse del territorio de la República, no podrán comprar letras ni oro sellado chileno, los Bancos deben entregarle cartas de créditos.

11. Se caduca el permiso otorgado a ciertas casas bancarias para retirar billetes fiscales contra el depósito de letras de cambio, quedando suspendido dicho permiso, las Tesorerías Fiscales no podrán entregar billetes fiscales a ninguna persona por letras de cambio, solamente contra depósito de oro sellado sean libras, dólares norteamericano u oro sellado chileno.

12. Las casas bancarias acompañarán diariamente una lista de sus operaciones de cambio u oro sellado chileno al Directorio de ambas Bolsas, junto con los comprobantes de facturas consulares, manifiestos, etc., para ser devueltos al día siguiente una vez visado por el Interventor de Bancos y Bolsas que se nombrará para vigilar dichas operaciones."

Igualmente se acordó, que los Consejos, promuevan reuniones en los barrios respectivos y en los locales federales, a objeto de preparar un comicio preparatorio que se efectuará el Domingo 24, a las 10 de la mañana, en Alameda de las Delicias, frente a Lord Cochrane.

Las Maestranzas del Ejército

EL NUEVO CAMBIO DE JEFE

Por noticias de buena fuente, sabemos que el Coronel don Juan Pablo Bennett, dejará su alto cargo de Inspector de las Maestranzas del Ejército (ex-Fábrica de Cartuchos) para ir a ocupar un nuevo y más honroso lugar en las filas del Ejército.

Para las personas que conocemos de cerca la labor del Coronel Bennett, es una pérdida sentida dentro y fuera del establecimiento, por cuanto él, como persona competente y altamente patriótica, había hecho de las Maestranzas, no sólo un establecimiento guerrero, para el fin que fué creada por el Supremo Gobierno, sino que últimamente, además de atender las necesidades del Ejército, habíase abierto al público la Sección Comercial, la que en la actualidad estaba prestando grandes e importantes servicios a las industrias, al comercio y público en general.

Lo que llama la atención, que para estos nuevos trabajos las Maestranzas no han solicitado del Supremo Gobierno un sólo centavo de ayuda, por cuanto las mismas maquinarias guerreras se han encargado de quedar aptas para efectuar cualquier trabajo de mecánica, con sólo un ligero cambio de repuestos.

La Sección Comercial, dirigida en forma amplia y a cargo de un ingeniero, sería de grandes beneficios para las Maestranzas, y casi nos atreveríamos asegurar que esta sección desarrollada en la forma que el señor Coronel Bennett la ha establecido, crearía grandes fuentes de entradas, las que aprovecharíanse en pagos de jornales del numeroso personal, en mejorar la situación económica de dichos empleados sin estar atenidos a la ley de Presupuestos (por supuesto que nos referimos solamente a la Sección Comercial).

Con la llegada de Norte América de la Comisión Militar y Civil, que presidía el Mayor don Víctor Figueroa, las Maestranzas del Ejército están en situación de hacer de estos establecimientos un gran centro de trabajos, en donde encontrarían colocación muchos de nuestros obreros que hoy día se encuentran desocupados.

Si el Coronel Bennett ha sido llamado por el Supremo Gobierno a otra dependencia del Ejército, es de esperar del patriotismo del señor Ministro de la Guerra que si este cambio se hace efectivo, llevara a las Fábricas del Ejército, a un jefe de los conocimientos del Coronel Bennett, para que pueda seguir la hermosa obra empezada por su antecesor.

El Gobierno, que sin duda estará en posesión de los merecimientos del Mayor Figueroa, como persona conocedora del rodaje de estas Fábricas, y de grandes conocimientos técnicos adquiridos en sus viajes por Europa y Norte América, es de esperar que haciendo obra de justicia y de cordura, procederá a designar al Mayor Figueroa como un digno reemplazante del señor Coronel Bennett.

CARLOS HEIMPELL H.

COMITE PRO CELEBRACION DEL 1.o DE MAYO

La reunión del Domingo.— Importantes acuerdos.— La sesión de esta noche

Con bastante número se efectuó el Domingo 17, la sesión de este comité.

Presidió el delegado de la Junta Provincial, señor Donoso T., actuando de secretarios los titulares señores Lafuente, Baloffet y Rosas.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Dentro de la cuenta, se aprobaron los poderes de los nuevos delegados de la Unión de Obreros Vidrieros y Unión Gremial de Fundidores, y se aceptó el reemplazo de uno de los enviados del Club Social de Talladores y Escultores, por el señor Crisólogo Berríos.

Los sucesos de San Gregorio

El delegado de la Junta Provincial dió cuenta que el Domingo venidero, en un comicio que se efectuará en la Plaza de Armas, darán cuenta pública los delegados de la Federación Obrera de Chile que fueron a Antofagasta a investigar los lamentables sucesos de San Gregorio, y que también se tratará de la baja del cambio, y quiénes han sido sus culpables.

A pesar de que estos asuntos eran ajenos al objeto del comité, dada su importancia, se aceptaron

Boycott a la Empresa de "El Mercurio"

Se tomó en cuenta que el periodista señor Augusto Millán Iriarte había sido separado de su puesto de Director de "Las Ultimas Noticias" por haber tenido la valentía de señalar con sus nombres a los especuladores, acordándose un voto de aplauso para el mencionado escritor, y declarar el boycott a la Empresa de "El Mercurio", acuerdo éste que todos los delegados deberán comunicar a sus corporaciones.

En seguida se dió un voto de aplauso a "La Epoca" por su campaña en contra de los especuladores y por satisfacer ampliamente los anhelos del proletariado nacional.

Volviendo a los asuntos de la tabla, se abrió debate amplio, condensándose sus resoluciones en lo siguiente:

Enviar nota a la Unión Federal de Mueblistas, sosteniendo la nota anterior, en el sentido de que el Comité anhela vivamente que esté representada en su seno, designando reemplazante al señor Moya.

Nombramientos de jefes de sectores

Se aprobaron los siguientes nombramientos:

Jefes del sector Avenida Matta esquina Arturo Prat, señores Zamora, Norambuena, Valdés y Gamboa. Del sector Independencia, señores Gallardo, Palacios y Briones. Del sector Plaza Argentina, señor Donoso y los que designe la Junta Provincial. Del sector Blanco esquina de Molina, señores Baloffet, Rosas, Lafuente, Espinoza, Espinola y Pinto. Del sector San Pablo esquina de Matucana, señores Julio Rojas, Juan Domingo Rojas y miembro de la delegación Zapata y Orellana. Del sector Plaza Italia, señores Amadeo Muñoz, Luis Cavieres, Miguel Silva y Segundo Silva.

Se facultó al Directorio para que establezca en el comicio las tribunas que sean necesarias.

Designación de oradores

Se fijó en catorce el número de los oradores y distribuídos como sigue, quedando cada organización de designarlos: dos por la Junta Provincial, dos por la Junta Ejecutiva, dos por el Comité y uno por cada una de las siguientes instituciones: Obreros en Calzado, Laboradores en madera, Albañiles, Estucadores, Sastres, las dos colectividades tipográficas, Igualdad y Trabajo, Vidrieros y Estudiantes.

Para la velada del 1.o de Mayo se designó la siguiente comisión: señores Barrera, Gamboa y Zamora.

Para que redacten el manifiesto alusivo a la fecha que se conmemorará, señores Silva Ponce, Lafuente y Baloffet.

Que los jefes de sectores usen insignias con una inscripción alusiva.

Que el Comité confeccione un estandarte.

Pedir presupuesto a algunos talleres para la impresión del manifiesto.

Que cada delegado haga propaganda en sus organizaciones, a fin de que los obreros, el día 1.o de Mayo, no vayan a dejar el fruto de su trabajo a las patas de los caballos.

Celebrar sesión hoy Martes, a las 8.20 de la noche, en Eleuterio Ramírez 1357.

El tesorero atenderá durante la sesión de hoy a los delegados de las siguientes corporaciones, que aún no han abonado la cuota de cinco pesos: Metalúrgicos, Unión Federal de Mueblistas, Sociedad en Resistencia de Estucadores y Unión de Talabarteros.

—Los delegados que aún no hayan llevado los volantes de propaganda, pueden hacerlo hoy, después de levantada la sesión.

TRIBUNALES

Movimiento habido en 18 de Abril de 1921

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1. Contra Juan López (competencia), trámite. Vista al Fiscal.
2. Extradicción de Juan Bautista Gastandi, en acuerdo.
3. P. Luis Vidal con Osvaldo Berstein y otra, en acuerdo.
4. Sucesión J. de D. Yáñez, con Miguel Cruchaga y otros, fallada. Confirma resolución apelada.

Alegaron:

Don Arturo Alessandri, se anunció en contra del recurso en la tercera.

Don Aurelio Valenzuela por la confirmatoria y don Arturo Fernández P. por la revocatoria en la 4.a

Segunda Sala

3. A. Gacitúa A. con R. Molinares v. de R., en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Lindor Pérez Gacitúa por el recurso y don Alejandro Lira contra el recurso, en la 3.a

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1. Fisco con Manuel Uribe, suspendida.
2. Gustavo Schmitd con Fisco, suspendida.
3. Fisco con E. Schulz, suspendida.
4. González Hnos., con Sebastián Etechevers y Co., confirmada.
5. Municipalidad de Santiago con Camilo y Juan de Dios Marticorena, suspedida.
6. Alberto Rojas H. con Luis Gómez, confirmada.
7. Samuel Besoaín con Alberto Crespo, confirmada.
8. Juan Larraín Alcalde y otros con Carlos Aldunate B. y otros, confirmada.

Las demás no vistas.

Secretario, el señor Alcalde.

Relator el señor Varas.

Alegaron:

Don Alfredo Lewin con don César Belaunde, en la 4.a; don Manuel de la Maza con don Alfredo de la Barra, en la 6.a; don Antonio Ibar con don Juan A. Fuenzalida, en la 7.a; don Rafael Molina por la revocatoria en la 8.a

Segunda Sala

1. Alfredo Leveque con Luis Dussand y Sucesión Julio Reyes Lavalle, relación pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a. don Luis Moro con don Eliodoro Yáñez con don Ricardo Letelier.

Tercera Sala

1. Contra José 2.o Ayala, revocada.
2. Contra Modesto Araya, confirmada.
3. Contra Nicolás Hevia, aprobada con declaración.
4. Comunidad liquidadora de Pellahuen con Carlos Alarcón, confirmada.

11. Maturana con Stringfellow, mal anunciada.

16, 17 y 18 en trámite.

Las demás no vistas.

Secretario, señor Fabres.

Relator, señor Mac-Iver.

Alegaron:

Don Germán Hidalgo, por la revocación, en la 1.a; don Fernando Leiva, con don Tomás Remírez F., en la 4.a

Cuarta Sala

1. Teodoro Muhn con Municipalidad de Santiago y Menores Larraín Vaché, revocada.
2. Adolfo Guzmán Guerra con Carlos Vial C., confirmada.
3. Juan Maulén con Pascual Maccio, confirmada.
4. Eladio Zapata con Marín y Torrealba, no vista.
5. Luis Ojeda con Antonio Allende, revocada.

Fallada de acuerdo.

Convento de San Agustín con Alfonsina Solari, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a, don Nicanor Zuloaga con don Belisario Troncoso.

En la 2.a, don Luis Quintero con don Alfredo del Valle.

En la 3.a, don Pedro Velasco con don Alejandro Madrid.

En la 5.a, don Francisco Pérez Lavín con don Manuel González.

Queja de los señores Lagos Borne

En el recurso de queja de los señores Ernesto y Marcos Lagos Borne contra el juez del 5.o juzgado civil, don Filidor Rodríguez, que como se recordará, se suspendió la vista de la apelación pendiente ante la Corte Suprema, a fin de practicar una diligencia, dicho trámite ha sido llenado con la declaración prestada ante el señor Ministro don Santiago Santa Cruz, quedando en consecuencia en estado de tabla.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA FUSION DEL FOOT-BALL EN SANTIAGO

La importante reunión de hoy

A las 9 P. M. de hoy, en los salones de "El Mercurio", se reunirán los señores presidentes de todas las Ligas y Asociaciones del radio urbano de Santiago con el objeto de tomar importantes resoluciones.

Han sido especialmente invitados los representantes de las siguientes colectividades: Ligas Santiago, Metropolitana, Nacional e Infantil y Asociaciones Santiago y Obrera. La citación oficial para la Obrera está en nuestro poder a disposición del señor Baeza, presidente. Concurrirá igualmente el señor Zegers, vicepresidente de la Chile.

En esta asamblea se estudiará la posibilidad de proceder a la fusión del foot-ball en Santiago, proyecto que ha merecido elogiosos comentarios en todas nuestras esferas deportivas.

EN HONOR DEL REGIDOR DEPORTISTA SEÑOR ARTURO BESOAIN MOLINA. — LA REUNION DE ESTA NOCHE. — Con generales aplausos ha sido recibida en los círculos deportivos de la capital, la iniciativa de ofrecer una manifestación al regidor deportista señor Arturo Besoain Molina.

Sabemos que a la reunión que se celebrará hoy a las 9 P. M., en "El Mercurio", asistirán representantes autorizados de numerosas corporaciones de la capital, pues todas las ramas de estas actividades anhelan rendir su homenaje a este entusiasta impulsador de los ejercicios físicos al aire libre.

Existe el propósito de dar a la manifestación el carácter de paseo campestre, fijando cuotas pequeñas a los adherentes, para que el acto permita la partición de cuanta persona lo desee, por escasos que sean sus recursos.

Circula—para la asamblea de hoy—la siguiente invitación:

"Armando Reyes Z. y Armando Mandujano T. saludan atentamente a usted y le ruegan asistir a la reunión que se efectuará hoy Martes 19 de Abril, a las 9 P. M., en "El Mercurio", a fin de cambiar opiniones acerca de la proyectada manifestación en honor del regidor deportista señor Arturo Besoain Molina.

Consideran los suscritos que es deber de todo buen deportista no omitir sacrificio alguno por demostrar al señor Besoain sus simpatías a raíz de su elección de regidor, no para obtener ventajas de su cargo sino para confirmarle el alto concepto que los cultores de la educación física tienen de su persona y las justas esperanzas de que hará labor efectiva en beneficio de cuanto signifique mejoramiento de la raza, materia a la que el Municipio está ligado por un deber."

—Como lo hemos anunciado, a esta reunión están invitados todos los presidentes de instituciones deportivas y todos los deportistas en general.

Por la premura del tiempo y por no contar con las direcciones de los numerosos centros, no ha sido posible repartir sino limitado número de invitaciones; pero se nos encarga pedir les den por invitados y concurran con sus representantes.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — El directorio de esta corporación se reunirá mañana Miércoles, a las 8 y media P. M., en "El Mercurio". Los clubs que no hayan cancelado la cuota especial de formularios deberán hacerlo a más tardar en esa sesión; de lo contrario serán eliminados de la competencia.

ASOCIACION ATLETICA DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.— Las inscripciones para la competencia en esta Asociación, permanecerán abiertas hasta el 3 de Mayo próximo. Puede inscribirse cualquier clubs de Santiago que no lo haya hecho en otra Asociación. El valor de la inscripción es de $ 15 para la primera serie y $ 10 para la segunda.

También habrá una serie para infantiles menores de 16 años. El valor de la inscripción para esta serie es de $ 5.

Esta Asociación cuenta con premios y una cómoda cancha cerrada en la parte más central de la comuna.

El directorio se reunirá hoy a las 9 P. M., en Avenida Subercaseaux 339.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL. — Para esta colectividad hay una carta en esta sección.

CAMPEONATO DE FOOTBALL ORGANIZADO POR EL CENTRO DEPORTIVO A. FERRER E.— Conforme al resultado del sorteo, los encuentros se jugarán en el siguiente orden:

Primeras partidas:

Girardi con American Shoe Factory; Bauza con Barrachina y Ruiz Hnos. con Torretti.

Segundas partidas:

Ferrer II con Truyol; José Picó con Terraza y Ferrer I con Ilharreborde.

Quedó libre el Vega Central, el cual tendrá que medirse con el vencedor de la primera partida.

El campeonato se iniciará el Sábado 23, en la cancha Metropolitana, a las 3 P. M.

Se ruega a los delegados manden a la brevedad posible la lista de jugadores con sus respectivas firmas.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — De conformidad al sorteo de primera rueda, el Domingo 24 de Abril se jugarán las siguientes partidas:

Primera división

Carioca I versus Gold Cross I.
José Tocornal I versus Submarino I.

Intermedia, Serie A.

Defensor de Chile I versus Carioca II.
Almirante Simpson I versus Zenteno II.

Serie B

Dunoguier I versus Miraflores I.
Cóndor Chile I versus Star Valparaíso I.

Segunda división, Serie A

Maestranza Atlético II versus English II.

Serie B

Giraldi I versus Los Carreras I.

Tercera división, Serie A

Tricolor Royal I versus Constitución I.
Frigorífico San Cristóbal versus Yale I.

Serie B

Dunoguier II versus Miraflores II.
Unión Caldereros II versus Deportivo Alianza I.

Serie C

Star Valparaíso II versus Cóndor Chile II.
Gold Cross II versus José Tocornal II.

Serie D

Arauco III versus Carioca III.
Gath y Chaves II versus 1.o de Mayo III.

La cancha, hora y árbitro serán designados el Martes próximo.

Los clubs deberán enviar a la brevedad posible, los formularios firmados; en caso contrario perderán la partida que se les ha fijado para el Domingo.

Deberán enviar también, comunicación en los días en que no podrán actuar en la temporada, y una terna de dos aspirantes a árbitros que conozcan las reglas del football, a fin de inscribirlos en la Asociación de Referees de Chile; si no se cumple con este requisito, en vista de que el número de referees de que dispone no será suficiente para las partidas a jugarse en el día.

El directorio queda convocado a reunión para hoy Martes, a las 9 P. M.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO.— Cita a junta general para el Jueves 21 del presente, a las 9 y media P. M., en su secretaría Santa Rosa 264, casa 3.

Se cita especialmente a los señores C. Martínez, Simpson, Olave, Retamal V., Della Rosa y Paulsen.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Ibérico Balompié. — Junta general para mañana Miércoles a las 9 en primera citación y a las 9 y media en segunda.

Centro Sportivo Vista Hermosa. — Junta general para hoy a las 8 P. M. y a las 9 y media sesión de directorio. Local de costumbre.

Morning Star F. C. — Comisión de Reglamento para hoy a las 9 de la noche en la secretaría.

General Bulnes F. C. — Comisión revisora de cuentas y de confección de uniforme para hoy a las 8 P. M. en López N.o 627.

Santiago Rangers F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M. en Rosas 1049.

Magallanes F. C. — Junta general para el Jueves 21 del presente a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Teniente Godoy Infantil F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en Santa Isabel 21.

1.o de Mayo Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en calle Carlos 1155.

Santiago Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Recoleta frente a Buenos Aires.

Tomás Freire Infantil F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M. en Salas 216.

Mundial Club. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Gálvez 1119.

ATLETISMO

FOMENTO DE ESTE DEPORTE ENTRE LAS INSTITUCIONES POLICIALES

El Club Atlético Brigada Central inaugura su temporada

El deporte está adquiriendo marcada preponderancia dentro de las instituciones policiales de esta capital. Así lo está demostrando la circunstancia de que el Club denominado Brigada Central, fundado no hace más de seis meses, haya ingresado a la Asociación Santiago, en cuyas filas le auguramos desde luego una lucida actuación en la competencia de la Copa Chile, pues sin temor de equivocarse se puede pensar así, ya que colectividades como la que nos ocupa tienen por base la disciplina y la perseverancia en las buenas prácticas y es en estas características en lo que ante todo se funda el éxito de las corporaciones deportivas.

El Brigada Central reune todos los requisitos que conducen al triunfo y en todo caso triunfará, si no en el orden material, en el que tampoco carece de opción, en el orden moral, aspecto del problema deportivo que puede salir muy beneficiado con el concurso de los entusiastas elementos que forman este club policial.

La fiesta al aire libre con que el nuevo contendor de las justas deportivas santiaguinas abrió la temporada el Viernes último, es garantía por sí sola de que desarrollará una labor muy educativa.

Se realizó en este acto un espléndido programa de atletismo y foot-ball, en el que participaron sin distinción de categorías oficiales y dragoneantes. Eran no menos de cien ágiles deportistas que defendieron allí en el campo de juegos los colores de cada una de las reparticiones del Cuerpo de Policía de Santago.

Presenciaron el torneo el señor Intendente, el señor Prefecto, los jefes de las distintas Comisarías y numeroso público formado por las familias del personal.

Terminado el concurso de atletismo, cuyos resultados sentimos no insertar, se disputaron entre los guardianes casados los premios donados por el señor Intendente, consistentes en una máquina de coser y una sobrecama. La prueba consistió en un salto alto con impulso, en la que resultaron vencedores: 1.o Alfredo Caamaño (13.a Comisaría); altura, metros 1.40; y 2.o Manuel Pérez (9.a Comisaría); altura, 1.35.

Se corrieron en seguida varias carreras infantiles, entre los hijos de los guardianes, repartiéndose varios premios donados por el Comisario señor Manuel Concha, su familia y varias otras personas asistentes al acto.

Estas pruebas fueron muy del agrado del señor Intendente, quien prometió donar para el próximo torneo un premio a nombre de su hijo que también se encontraba ahí presente.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.— El Directorio de esta corporación celebrará sesión hoy, a las 6 y media P. M., en San Diego 51.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Cita a junta general para mañana, a las 8 y media P. M., en Santa Rosa 289.

Por ser esta segunda citación, habrá asamblea con el número de socios que asista.

CICLISMO

LA PRUEBA DE LARGO ALIENTO DEL PROXIMO DOMINGO

Se clausuran las inscripciones con todo éxito

Nómina de los equipos que intervendrán en el torneo

¿Quién será el equipo vencedor?

"La Nación" abre una encuesta

Anteayer se puso término a las inscripciones para la importante reunión ciclista que el Club Ibérico llevará a efecto el próximo Domingo en el Velódromo del Parque Cousiño. El torneo de las doce horas congregará a los más escogidos exponentes de la mayoría de las instituciones de la capital y de algunas provincias, según consta en la siguiente nómina de equipos inscritos:

1. L. Mantelli-Grilli, del Italiano.
2. A. Vidal-Fco. del Valle, del Centenario.
3. Eduardo Jara-José Moraga, del Centenario.
4. Fco. Juillet-H. Acevedo, del Royal.
5. J. Leiva-N. Morales, del Internacional.
6. Ernesto Ramán-Dgo. Gómez, del Cóndor.
7. Antonio Silva-Luis Vargas, del Chile.
8. A. Massanet-Fco. Torremocha, del Ibérico.
9. R. Bermejo-D. Angulo, del Ibérico.
10. S. Benito-J. Maizá, del Ibérico.
11. Benítez-Arredondo, del Español de Valparaíso.
12. Mallard-Varela, del Internacional de Valparaíso.

A esta numerosa lista hay que añadir el equipo que presentará el Club Chacabuco de la capital, dos equipos más de fuera de la capital, y posiblemente otros de Viña del Mar y Rancagua.

Competirán, pues en la contienda 15 equipos, en los que dirimirán supremacías los "ases" del ciclismo nacional.

Entre nuestros aficionados reina verdadero entusiasmo por presenciar el desarrollo de esta gran justa que adquirirá las proporciones de un acontecimiento deportivo.

Presidirá la reunión el Ministro de España, que tantas demostraciones ha dado ya de adhesión entusiasta a las actividades al aire libre.

El club organizador ha introducido en el Velódromo varios arreglos de importancia para que el público no experimente la menor molestia y para amenizar el espectáculo ha establecido un concurso de baile con premios a los que más se distingan.

Se nos pide comunicar a los clubs inscritos, que el doctor señor Manuel Rodríguez, ha ofrecido galantemente sus servicios en su estudio de Amunátegui 31, donde atenderá a los corredores los días Miércoles y Viernes, de 2 y media a 4 P. M., para cuyo efecto deberán pasar donde el tesorero del Ibérico, señor Regulez a recoger la correspondiente tarjeta.

"LA NACION" ABRE UNA ENCUESTA".— La Dirección de nuestro diaro ha acordado abrir desde hoy una encuesta para establecer en favor de qué equipo está el mayor número de simpatías para que ocupe el puesto de honor.

Los concursantes deberán indicar una sola pareja, sin formular comentarios.

Entre los aficionados, cuyo pronóstico corresponda al resultado de la prueba, se procederá a sostear un objeto de arte que ofrece "La Nación".

Cada aficionado sólo tiene derecho a envar una cédula, indicando con claridad su nombre y apellidos paterno y materno.

El favorecido con el concurso deberá presentar su carnet de identidad para evitar que se envíen opiniones con nombres supuestos.

LAS CARRERAS DEL 1.o DE MAYO. — Con todo entusiasmo se siguen preparando los miembros del Audax, para este torneo que promete ser interesante. En el programa de carreras figuran dos milanesas y el campeonato de fondo sobre 15 mil metros en que se disputará la Copa Audax.

Las inscripciones siguen abiertas y se reciben en los locales ya indicados. El señor L. Mantelli atiende todas las tardes de 5 a 6 y media, en el Velódromo.

LUIS MANTELLI Y ANTONIO GRILLI.— Estos corredores que forman el equipo para las doce horas, deberán encontrarse hoy Martes, a las 2 P. M., en punto, en el Velódromo. Se les encarece la asistencia por ser de vital importancia.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— Cita a sesión del Directorio para mañana; hora y local de costumbre.

A LOS EQUIPOS DE LAS DOCE HORAS.— Se ruega a los equipos que tomarán parte en la gran prueba de las 12 horas, asistan hoy Martes, a las 2 P. M., al Velódromo del Parque, con el objeto de sacar una vista cinematográfica de la partida.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Cita para hoy, a las 2 de la tarde, en el Velódromo del Parque Cousiño, al equipo de las doce horas ciclistas, formado por los señores Juan Leiva y Norberto Morales. Se nos pide recomendar la asistencia del señor Emilio González, para tomar una cinta cinematográfica.

ROYAL CLUB CICLISTA.— Cita para hoy, a las 2 de la tarde, en el Velódromo del Parque Cousiño, al equipo de las doce horas ciclistas, formado por los señores Francisco Juliet y Horacio Acevedo, para tomar una cinta cinematográfica.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Cita a sesión de Directorio para mañana, a las 8.30 P. M.

BOX

ALBERTO COLEMAN PARTE AL EXTRANJERO. — Por la combinación internacional de hoy se dirige a Mendoza, el conocido profesional chileno, Alberto Coleman. En esa ciudad, hará una exhibición en el local Jockey Club, con el campeón aficionado mendocino señor Humberto Ubriac. Luego después, se batirá con los profesionales argentinos Alejandro González y L. Rodríguez. Cumplidos sus compromisos en Mendoza, se trasladará a Montevideo, en donde se medirá con los profesionales uruguayos Juan S. Sitel y Constatore.

Deseamos al pugilista chileno éxito en su jira.

EL MATCH BEIZA - CONTRERAS. — Este encuentro concertado desde hace poco más de un mes a la fecha, tiene un gran significado para sus protagonistas que se esmeran en presentarse en las más envidiables condiciones de preparación, y en ese concepto tendremos el desarrollo de un espectáculo que vendrá a servir para dirimir la superioridad que cada cual cree tener.

Y al efecto, Contreras, anheloso de su reputación y buen nombre como pugilista, no ha trepidado en acudir al gimnasio del francés Abel Bersac, a tomar las más necesarias lecciones e indicaciones de su entrenador y sobrellevar las condiciones de un muy severo entrenamiento, seguro de que lo dejará apto para afrontar las diversas fases de la pelea.

Beiza, deseoso de corresponder a la confianza del público que ve en él al futuro campeón de Chile en el peso liviano, ha acudido al gimnasio de uno de nuestros mejores maestros, don Felipe Zúñiga, quien desde hace varios días, en su gimnasio ha tomado la dirección de los trabajos y preparación de Beiza.

Tenemos en perspectiva un match que será muy emocionante por el desarrollo que puede adquirir.

JHON WALTER Y PABLO MUÑOZ. — El 30 del corriente en el Hippodrome Circo. — El último Sábado del mes en curso, Pablo Muñoz el crack del peso medio va a medirse en 15 vueltas con el campeón de color Jhon Walter, que hace poco derrotara brillantemente en Valparaíso a Indalicio Lillo.

Muñoz es muy posible, que si el resultado le es favorabe el 30, se vaya a Buenos Aires y a Montevideo, de donde ha sido desafiado por los campeones de la Argentina y del Uruguay, señores Galtieri y Sotelo, habiendo hecho la Empresa del Casino proposiciones a su representante.

Walter necesita confirmar aqní sus prestigios y despejar la verdadera incógnita con que ha sido rodeado.

DESAFIOS. — Julio Lazo S. desafía al señor Santiago Tapia a un match de box de 4 a 6 rounds.

Bases: señor Rafael Berrios, en Matucana N.o 1325, de 12 a 1 P. M.

—Abdón Mora, desafía a Fortunato Ramos. Bases: con Willie Murray, en la Federación de Box, de 6 a 7 de la tarde.

—Luis Pérez del Heriberto Rojas, desafía al señor Antonio Parisis, del Ursus. Bases, señor J. Raul Correa en Alonso Ovalle 1263.

LA FIESTA EN HONOR DE JORQUERA. — Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para la fiesta de mañana en honor del campeón sudamericano Juan Jorquera, que el centro Tallman le ofrecerá a su director honorario a raíz de su sonado triunfo en la media Marathon.

LA VELADA DEL JUEVES 21 DEL PRESENTE. — En el local del Centro Tallman, San Francisco 685, se efectuará, la velada boxeril en honor y beneficio del campeón infantil, Eduardo Galdames, el día 21 del presente. Se han buscado interesantes peleas entre el elemento infantil para esa noche y se desarrollará un programa de seis peleas con decisión.

CAUPOLICAN BOXING CLUB. — El Directorio de esta institución está preparando para el próximo Domingo una gran fiesta boxeril en la cual tomarán parte los mejores elementos del Centro.

Esta fiesta es dedicada a nuestro presidente honorario, señor Caupolicán Bruce.

ENRIQUE MADRID ATLETICO BOXIN CLUB. — En su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

Separar definitivamente de esta institución al señor Luis Gómez.

Hacer postergar el beneficio que la Asociación de Centros de Box prepara para ayudar a la familia de nuestro malogrado presidente hasta el 4 de Mayo.

Reformar los estatutos para 1921.

Darle permiso al socio señor Santiago Pizarro para desafiar al señor Luis Gómez, actual campeón infantil.

Aceptar como socio al señor Hernán Cerda.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. Local, San Francisco 685.

MANUEL MACKENNA BOXING CLUB. — Cita a junta general para hoy a las 6 de la tarde, en el local de este centro.

ACEPTA. — Manuel Abarca acepta la revancha al señor Luis Salinas. Bases: Franklin 1001.

H. ROJAS BOXING CLUB. —Directorio que regirá, los destinos de este Centro por el año 1921: presidente honorario, señor Heriberto Rojas; vice-presidente honorario, señor Julio Lecaros L. Socios honorarios, señores: Daniel 2.o Báez e Isaías Lazo; socios cooperadores, señores: Francisco J. Zúñiga R. y Misael Salgado. Presidente efecto, señor: Luis Pérez O.; vice-presidente, señor Carlos Salgado; secretario, señor J. Raúl Correa M.; pro-secretario, señor Humanitario Cervera; tesorero, señor Aarón Correa G.; sub-tesorero, señor Onofre Cerna.

Directores, señores: Benjamín Pinto, Nemesio Quintana, Pablo Muñoz A., Luis Corbalán, Godofredo Gost B. y Eduardo Valenzuela.

NACIONAL SPORTING CLUB. — Cítase a junta general para hoy a las 9 P. M. en secretaría.

Se nos encarga recomendar la asistencia.



Informaciones Comerciales, Industriales y Agr[ícolas]

CAMBIO

COMERCIAL. . . . $ 30.90

EQUIVALENCIAS

1 LIBRA VALE. . .	$ 30.80
1 DOLAR..	8.81
1 FRANCO.	0.56
1 MARCO	0.12
1 LIRA	0.37
1 PESETA	1.09
1 NAC. ARG. . . .	2.62½

PREMIO DEL ORO: 132 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.91 3/8
Anglo-Sud-Americano. . .	3.92 1/4
City Bank.	3.95 1/4
Alemán Transatlántico . .	3.93

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Abril 18.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres . . .	30.80	31.70
París . . .	0.56 1/2	0.58 1/4
N. York . .	8.01	——
Italia . . .	0.37	0.38
España . . .	1.09 1/4	——
Argentina . .	2.62 1/2	——
Hamburgo . .	0.12 1/2	0.13

ESPAÑOL DE CHILE — Abril 18.

Plazas	90 d/v.	A la vista
La libra vale	30.70	31.50
Palestina . .	——	31.40
Siria. . . .	——	id.
Turquía . . .	——	id.
Japón. . . .	——	id.
China. . . .	——	id.
Perú. . . .	——	——
El fco. belga	——	0.59 1/2
El fco. suizo	——	1.40
El fco. suizo.	——	1.40
La peseta . .	——	1.12
La lira. . .	——	0.37
El dólar. . .	——	7.99 1/2
Cuba. . . .	——	——
El marco. . .	——	0.13 1/4
El nac. arg. .	——	2.54
El florín. . .	——	2.79 1/4

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO. — Abril 18.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres. . .	30.74	31.45
París. . . .	0.56	0.57 1/2
Amberes . .	——	0.59 1/2
N. York. . .	——	8.03 1/2
España. . . .	——	1.14
Italia. . . .	——	0.40
Brasil. . . .	——	31.60
Uruguay. . .	——	5.70
Argentina . .	——	2.62
Alemania . .	——	——
Suiza. . . .	——	1.40
Siria. . . .	——	31.60
Portugal . .	——	id.
Panamá . . .	——	Id.
Perú	——	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO. — Abril 18.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres. . .	7 13/16	7 19/32
París. . . .	1.75 3/4	1.74
España. . . .	——	89 1/2
Italia. . . .	——	2.64 3/4
Suiza. . . .	——	72
Bélgica . . .	——	1.67 1/2
Holanda. . .	——	35 3/4
Alemania . .	——	7.53 3/4
N. York. . .	——	7.98 1/2
Buenos Aires .	——	2.59
Japón	——	24 3/4
Egipto. . . .	——	7 9/16
Palestina . .	——	Id.
Turquía. . .	——	Id.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — Abril 18.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mrs.).	7.50
Argentina (M/C.).	2.62
España (Ptas.).	0.88
Holanda (Fl.).	0.35 3/4
Nueva York (M/C.). . . .	8.10
Suecia (Cor.).	0.50
Suiza (Frs.).	0.71 1/4
Viena (Cor.).	38.—
Inglaterra, a 90 d/v. . .	30.70
Inglaterra, a la vista. . .	31.47

El Banco abona intereses sobre Depósitos en Moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Más variado que importante fué el movimiento desarrollado ayer en acciones en el mercado bursátil, figurando en las pizarras negocios por crecidos lotes de diferentes bonos hipotecarios.

Por el Boletín de las ruedas que se publica en la sección respectiva podrá observarse que el mayor número de transacciones en títulos de sociedades les correspondió a Antofagasta, Llallagua, Lota y Coronel, y Gaticos y en bonos a los hipotecarios 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 485,203 efectivos a 434,800 nominales en bonos.

Por lo que respecta a los precios, subieron la mayor parte de los papeles negociados, haciéndose extensiva a los bonos esta alza.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio. — Vend. 31, comp. 30.90.
Oro. — Vend., 133; comp., 132.
Letras por oro. — Vend., 13.25; comp., 13.15.

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

100 Llallagua, Mayo 5, 185.
4 Gas, 54.
10 Gas, 54.
25 Gas, 54.
20 Gas, 54.
16 Gas, 54.
200 Llallaguas, Mayo, 5, 185.
100 Llallaguas, Mayo 5, 185.
100 Llallaguas, Mayo 5, 185.
1000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 85 1|2.
13000 Caja, 7 o|o, 1 o|o, 87 1|4.
1000 Caja, 7 o|o 1 o|o, 87 1|4.
50000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 92 1|4.
2000 Hip. 7 o|o, 88.
14000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98.
15000 Caja 8 o|o, 1 o|o, 98.
4000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98.
20000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98.
20000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98.
5000 Caja 8 o|o 1 o|o 98.
20000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98.
6000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98.
55000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98.
14000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98.
4000 Caja 6 o|o 1 o|o, 82.
100 Antof., Abril 21, 37 1|2.
200 Antof., Abril 21, 37 1|2.
500 Antof., Abril 21, 37 3|4.
100 Antof., Abril 21, 37 3|4.
100 Antof., Abril 21, 37 3|4.
100 Antof., Abril 21, 37 3|4.
200 Antof., Abril 21, 37 3|4.
200 Antof., Abril 21, 37 3|4.
100 Antof., Abril 21, 37 3|4.
31000 Hip. 8 o|o. 1 o|o, 92 1|2.
29000 Hip. 8 o|o. 1 o|o, 92 1|2.
7000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 85 1|2.
1000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 85 1|2.
1000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 85 1|2.
6000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 85 1|2.
200 Bco. Nacional, Abril 21 56.
150 Disputada, Abril 21, 13.
12 Gas, 54.
100 Oploca, Abril 21, 60.
3000 Garantizador 8 o|o, 75.
14000 Garantizador, 8 o|o, 75.
3000 Garantizador, 7 o|o, 70.
3000 Garantizador, 8 o|o, 1913, 76.
38000 Hip. 8 o|o, 1 o|o, 92 1|2.
5000 Hip. 7 o|o, 88.

Segunda Rueda

100 Llallaguas, Mayo 5, 185 1|2.
100 Llallaguas, Abril 21, 184.
8000 Gdor., 8 o|o, 75.
1000 Garantizador, 7 o|o, 70.
1000 Gdor. 6 o|o, 63.
500 Chacaltaya, Mayo 5, 6.
100 Llallaguas, Mayo 5, 185.
200 Llallaguas, Mayo 5, 186.
100 Llallaguas, Abril 21, 185.
100 Antof., Mayo 5, 38.
100 Llallaguas, Abril 21, 185.
100 Antof., Mayo 5, 37 1|2.
200 Antof., Mayo 5, 37 1|2.
800 Caja 8 o|o-1 o|o, 97 3|4.
57000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1|4.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1|4.
500 Chacaltaya, Mayo 5, 6.
20 Lota, 46.
100 Llallaguas, Mayo 5, 185 1|2.
300 Lota, P. H., 45 1|4.
200 Demasías, Abril 21, 12.
100 Antof., Mayo 5, 37 1|2.
100 Llallaguas, Mayo 5, 185.
100 Llallaguas, Mayo 5, 185.
100 Demasías, Abril 21, 12.
200 Lota, Mayo 5, 45 1|2.
200 Antof., Abril 21, 37 1|4.
200 Antof., Mayo 5, 37 1|4.
200 Antof., Abril 21, 37 1|4.
200 Antof., Abril 21, 37 1|4.
200 Lota, Abril 21, 45.
200 Antof., Mayo 5, 37 1|4.
500 Gatico, Abril 21, 5 1|4.
500 Antof., Mayo 5, 37 1|2.
300 Antof., Mayo 5, 37 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-1 — Quedó vendedor por 2,000 a 98 1|4.
Caja 7-1. — Comprador por 20,000 a 87 1|4.
Caja 6-1 — Vendedor por 20,000 a 81 3|4.
Hipotecario 8-1 — Comprador por 20,000 a 92 3|8 y vendedor por 50,000 a 92 1|2.
Hipotecario 7-1. — Vendedor por 1,000 a 85 1|2.
Garantizador 8. — Vendedor por 5,000 acciones, 1913, a 76.
Municipalidad Prov. Dic. 8. — Comprador por 3,000 a 91.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Comprador por 100 y 75 acciones a 185 y vendedor por 15 a 188.
Español. — Comprador por 500 acciones a 146.
Nacional. — Comprador por 20 acciones a 56 1|2 y vendedor por 100 a igual precio.
Industria y Comercio. — Vendedor por 100 acciones a 17 1|2.
Francés. — Vendedor por 19 acciones a 53.

SOCIEDADES MINERAS

Llallaguas. — En rueda quedó comprador por 100 acciones a 185 para Mayo 5 y vendedor por 200 a 84 3|4 para Abril 21. Cerraron con transacción y comprador a 190 para Mayo 5.
Tocopilla. — Comprador por 200 acciones a 28 1|2 para Mayo 5. Cerraron con comprador a 28 3|4 para Mayo 5.
Totoral. — A 4 3|4 para Abril 21 quedó vendedor por 500 acciones.
Gatico. — Comprador por 500 acciones a 5 1|4 para Abril 21.
Lota y Coronel. — Quedó en rueda comprador por 300 acciones a 45 al contado y vendedor por 300 a 45 1|2 para Mayo 5. Cerraron con transacción y vendedor a 45 para Abril 21.
Santa Rita. — Comprador por 500 acciones a 7 para Abril 21.
Disputada. — Comprador por 300 acciones a 13 para Abril 21 y vendedor por 100 a 14 para Mayo 5.
Máfil. — Vendedor por 50 acciones a 56.
Demasías. — A 12 se ofreció comprador y vendedor 50 acciones.
Araca. — Comprador por 500 acciones a 27 para Abril 21.
Lebu. — Vendedor por 200 acciones a 55 para Abril 21.
Caylloma. — A 3 para Mayo 5 hubo en rueda vendedor por 400 acciones.
Tres Puntas —Vendedor hasta por 5,000 acciones a 6 al contado.
Chacaltaya. — Quedó comprador por 500 acciones a 5 3|4 para Abril 21 y vendedor por 500 a 6 al contado. Cerraron con transacción a 5 y medio al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Quedó en rueda comprador por 300 acciones a 37 1|2 para Mayo 5. Cerraron con transacción y vendedor a 38 1|2 para Mayo 5.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Vendedor por 500 acciones a 66.
Gente Grande. — Comprador por 100 acciones a 31 para Abril 21.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Mundial. — Vendedor por 20 acciones a 120.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Comprador por 20 acciones a 53 1|2 y vendedor por 50 a 54.
Electricidad Industrial. — Vendedor por 100 acciones a 90.
Viña. — Comprador por 100 acciones a 43 para Abril 21 y vendedor por 100 a 43 1|2 al contado.
Malvoa. — A 19 para Abril 21 se pidieron en rueda 400 acciones.
San Bernardo. — Vendedor por 13 acciones a 140.
Tattersall. — Comprador por 31 acciones a 90.
Feria Izquierdo. — Vendedor por 100 acciones a 130.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — Comprador por 1 acción en 5,500.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nac. de Petróleos. — Comprador por 1,000 a 0.50.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

200 Llallagua Abril 21 a 185.
300 id. Mayo 5 a 185.
800 Dones Abril 21 a 9.
200 Araca Abril 21 a 28.
500 Llallagua Abril 21 a 184.
200 Llallagua Mayo 5 a 184 1|2.
400 Viña Abril 21 a 43.
200 Llallagua Abril 21 a 184 1|2.
100 Loa Abril 21 a 65.

2.a rueda

1000 Cervezas Abril 21 a 31.
100 id. a 32.
100 Llallagua Abril 21 a 184.
100 id. Mayo 5 a 184 3|4.
900 Industrial Abril 21 a 28.
700 Llallagua Mayo 5 a 185.
200 id. Abril 21 a 185.
200 Loa id. a 65.
200 Loa Abril 21 a 65.
1300 Antof. Mayo 5 a 38.
400 Llallagua Abril 21 a 184.
300 id. Mayo 5 a 184 1|2.
500 Santa Rita Abril 21 a 7 1|4
500 Antof. Abril 21 a 37 3|4.
70 Gatico a 5.
100 Viña Abril 21 a 43.
6000 Hip. Chile 8-1 a 92 3|4.

CAMBIO

1.a rueda. — Moneda corriente por libras esterlinas. — Vendedor a 29.70 y comprador a 29.50.
2.a rueda. — Vendedor a 30.60 y comprador a 30.50.

ORO

1.a rueda. — Vendedor a 127 y comprador a 126.50.
2.a rueda. — Vendedor a 132 y comprador a 131.50.

LETRAS POR ORO

1.a rueda. — Vendedor a 13.30 y comprador a 13.
2.a rueda. — Vendedor a 13.30 y comprador a 13.10.

COTIZACION DE METALES

COBRE Y ESTAÑO

Telegrama sobre cotización de metales, correspondiente al día 18 del presente:

Cobre. — 69.15.0 libras esterlinas al contado y 70.0.0 a plazo.
Estaño. — 160.0.0 al contado y 171.5.0 a plazo.

Según estos precios, el Estaño subió 3.5.0 libras al contado y 7.0.0 a plazo y el cobre subió 0.14.0 libra al contado y a plazo.

TATTERSALL

Precios corrientes ...

BOLSA DE PR[oductos]

BOLSA COMERCIAL

MATADERO PU[blico]

PRECIOS DE LAS ...

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Premio BENJUI.— 1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile ganadores hasta de dos carreras.— Peso de reglamento.— Recargo de 3 kilos a los ganadores de clásicos o reglamentarios (Jinetes aprendices).— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Ull	60	Henry Clay	57
Auvernia	58	Kalmuco	57
Bolero	57	Poema	57
Cadillac	57	Poincaré	57
Dichoso	57	Veldora	55
Feño	57		

Premio BURLESCO.— 1,100 metros.— Para potrillos de dos años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Alcapam	54	Náutico	54
Alta Ley	54	Papamoscas	54
Doñihue	54	Papirote	54
Hook	54	Portugal	54
Irish	54	Saint George	54
Keepsake	54	Tenorio	54
Maitencillo	54	Wallestein	54

Premio BENEDICTINE. — 1,100 metros.— Para potrancas de 2 años que no hayan ganado.— Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 a la 1.a.

Kiss Me	54	Injuria	52
Singaola	54	Insula	52
Antilla	52	Marida	52
Finisterre	52	Mollaca	52
Glaneuse	52	Pega Pega	52
Golden Glass	52	Priora	52
Iliada	52	Roulotte	52
Infantita	52	White Cross	52

Premio RAIMUNDO VALDES CUEVAS.— (Clásico).— 1.800 metros.— Para reproductores que no hayan ganado más de $ 50,000.— Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 55 kilos.— Descargo de 2 kilos a los nacidos en Chile.— Recargos: Para 3 años ganadores de $ 10,000 a $ 20 mil, 3 kilos; de $ 20,001 a $ 30,000, 5 kilos; más de $ 30,000, 7 kilos.— Para los de 4 años y más que hayan ganado de $ 20,000 a $ 30,000, 3 kilos; de $ 30,001 a $ 40,000, 5 kilos; más de $ 40,000, 7 kilos.— Recargo extra de 3 kilos a ganadores de clásicos o reglamentarios desde el 15 de Agosto de 1920.— Entrada: $ 70.—Premio: $ 7,000 al 1.o.

Jautín	63	Romanones	56
Voyou	60	Mike	55
Paf	59	General	54
Welladay	59	Baylén	49
Hispano	57	Dichoso	49
Ródano	56		

Premio BEN.— 1,600 metros. —Para caballos nacidos en Chile ganadores de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3 mil al 1.o.

Harold	62	Falsete	46
Gran Mogol	56	Pacato	45
Elqui	55	Queñe	45
Glass	53	Ruler	45
Gloriola	51	Tellito	44
Pidal	51	Cultura	43
Matadora	50	Feudal	43
Leoncillo	48	Verdi	41
Fideline	47	Sergio	40
Dual	46		

Premio BARSAC.— 2,400 metros. —Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4 mil al 1.o.

Glasgow	62	Validol	43
Voyou	52	Electrón	42
Welladay	49	Cila	40
Durbar	48	Ever	40
Antaño	46	Feño	40
Gabinete	46	Ferrocarrilero	40
Cachivache	44	Sayón	40
Demanda	44		
Estela	44		

Hasta hoy, a las 2 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Premio......... — 1,400 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso de reglamento.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida no pudiendo este descargo exceder de 8 kilos.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

Salpicón, montado por Arm. Silva, General, por R. Meza y Gloriola, por un aprendiz, pasaron 1.800 metros en 1.55 4|5, ganando Salpicón por cuatro cuerpos a General; Gloriola llegó lejos.

—Pega Pega, montada por un aprendiz y Peggy Wood por H. Contreras, largaron 1.100 metros en 1.11 2|5 ganando la primera por tres cuerpos.

—Portugal, montado por Arm. Silva, y Comunera y Hazel Berry, montados por aprendices, cotejaron fuerte 1.100 metros en 1.9 ganando Portugal lejos a Comunera; Hazel Berry llegó distanciada.

—Micke, montado por A. Molina, trabajó 1.800 metros en 1.55; en los últimos 1.400 metros lo acompañó Sancho Panza, ganando Micke por cuatro cuerpos.

—Estela, manejada por U. Núñez, pasó una vuelta en 2.29 3|5.

—Walnut, montada por H. Ramírez y Acorazado por M. Verdejo, pasaron 1.100 metros en 1.12 3|5, ganando Walnut lejos.

—Cautín, montado por J. M. Baeza, cotejó 1.800 metros en 1.56.

—Don Alvaro, montado por J. Salfate se floreó una vuelta a voluntad en 2.33.

—Irish, montado por S. Ponce pasó 1.100 metros en 1.14 4|5.

—Champignol, montado por J. Vergara, Kilimanjaro, por un aprendiz y Priora por E. Godoy, pasaron 1.100 metros en 1.12; ganando Champignol por un cuerpo; los otros dos llegaron iguales.

—Papamosca, montado por M. Pérez, pasó 1.100 metros en 1.14.

—Ever, montado por un aprendiz trabajó 1.800 metros en 2.1.

—Glasgow, montado por J. F. Bernal, pasó 2.300 metros fuerte, haciendo los últimos 1.600 metros en 1.50.

—Baylen, montado por D. 2.o López, pasó 1.800 metros en 1.57 3|5", en las primeras distancias lo acompañó Gran Oriente.

—Fulano, montado por P. Costa, pasó 1.600 metros en 1.46.

—Wisconsin, conducida por R. Hernández, y Farnesia por un aprendiz, pasaron 1.100 metros en 1.14, llegando iguales.

—Atento, montado por un aprendiz largó 1.400 metros en 1.34 1|5.

—Hidalga, montada por Arm. Silva, pasó 1.100 metros en 1.13 2|5

—Bastian, montado por H. Contreras, pasó 1.600 metros en 1.47 4|5.

—Walter Scott, montado por A. Molina y Alta Ley por A. Nieto pasaron 1.100 metros en 1.11 2|5, llegando iguales.

(Pista de Arena)

nal, trabajó una vuelta y 200 metros en 2.32 3|5; en la primera vuelta marcó 2.18 2|5; en los últimos 1.400 metros lo acompañó Guabiyú, llegando iguales.

—Fiolette, montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 55; después de un descanso repitió igual distancia en 54.

—Farruto, montado por un aprendiz largó 1.200 metros en 1.22 4|5.

—Andanza y Zurbarán, montados ambos por aprendices, pasaron 1.400 metros en 1.37, ganando Andanza lejos.

—Marsellesa, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 53.

—Budapest, montada por un aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.7.

—Rex White, montado por M. Morán y Feudal por J. Vergara, pasaron 1.200 metros en 1.22 3|5, llegando iguales.

—Veldora, montada por J. Salfate, pasó al carrerón 1.600 metros en 1.55.

—Marialva, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 52.

—Trinity Hall, montado por un aprendiz, pasó 1.800 metros en 2.7 2|5.

—Henry Clay, montado por J. Vergara y Activo, por R. Piérola, pasaron 1.000 en 1.6 3|5, ganando Henry Clay por cuatro cuerpos.

—Los Robles, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 57.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO:

Premio, PIRATA.—1.100 metros.—Cara Carmen, Elda, Luminosa, Mrs. Joe, Declaración, Galopa, Thermidor, Rubia, Bruno, Hesperia, Oiseau Bleu, Picacero, Compiegne, Fogata, Colonia, Silbatina, Sunlight, Fussy, Costanera, Golosina, Kipsol.

Premio, PALOMILLA. — 1.400 metros.—Santa Tecla, Furiana, Chacoli, Silly, Lochinwar, Viking, Terrible, Locura II, Kopa, Andanza, Cultura, Ballader, Go Lady, Alboroto II, Providence, Girl, Oliveto, Feudal.

Premio, PADILLA. — 1.100 metros.—Furiana, Tancredo, Dudoso, Borgue, Toldilla, Sensata, Controversia, Berlinicke, Petardito, Quepe, Edinboro, Foquita, Asturiano, Octubre, Santa Tecla, Rústico, La Valliere.

Premio PITARRILLA. — 1.400 metros.—Lord Beryl, Centolla, Cantabria, Holgazán, Loto, La Seine, Oiseau Bleu, Tarifa, Decidely, Guaraña, Marruecos, Personaje, Traidor, Rex White, Tardía, Dear Lassie, Emotión, Rezongona.

Premio, POLACO. — 1.100 metros.—Niágara, Fumée, Piave, Marruecos, Tarifa, Locura II, Riodina, Catilina, Honolulu, Zurbarán, Cocharquina, Pispirita, Activo, Colón, Tardía, Paladín, Dnt. Lassie, Decano, Longo, Emotión, Dándalo.

Premio, PUNTERO.—1.400 metros.

Isidro	61	Bedel	56
Glencross	61	Quick	53
Curacao	59	Sofista	52
Felipa	59	Incandescente	51
Minor Ferry	58		
Gallita	57	Satírica	51
Hulla	56	Novicia	50
Dresden	56	Deutschland	47
Costo	56		

Premio, PELUMPEN.—1.400 metros.—Pencahue, Borgue, Rabudo, Tellito, Lag, Rasputín, Leoncillo, Coronis, Vistula, Gladiadora, Bow, Fagra, Dual, Foquita, Fusil, Chichí.

NOTICIAS DIVERSAS

Alboroto II.—Se encuentra actualmente en el corral que dirige el preparador Wenceslao Fariña.

Segundo Rojas.—Este profesional que sufrió el Domingo último la rodada con Icneumon, resultando con la islilla del hombro izquierdo fracturado, sigue mejor.

Centolla.—Ha pasado a cuidarse al corral que dirige el preparador Jesus Arluciaga.

Hulla.—Por Jack's Green y Age d'Or, ha sido adquirido por el preparador Manuel Avila, cuyos colores defenderá en lo sucesivo.

ANTECEDENTES DE LOS PRODUCTOS DE DOS AÑOS, INSCRITOS POR PRIMERA VEZ EN EL CLUB HIPICO

Keepsake. — Potranca alazana, por Barsac y Avena, nació el 15 de Noviembre en el Haras Viluco y en las ventas fué adquirida en $ 1,100 por el señor S. Robles.

Wallenstein. — Potrillo colorado, por Olascoaga y Faye D., nació el 30 de Noviembre en el Haras Pirque, y en las ventas fué adquirido por el señor A. Diuana en $ 3,300.

Roulotte. — Potranca mulata, por Royal Flight y Ziska, nació el 16 de Setiembre, en el Haras La Capilla, y en las ventas fué adquirida por el señor Arturo Célis, en 400 pesos, y está a cargo del preparador Casildo Acosta.

Pega Pega. — Potranca alazana, por Pirapó y Avelina, nació el 6 de octubre en el Haras Ocoa, y es propiedad del señor J. L. Walker y está a cargo del preparador Andrés Rodríguez.

Finisterre. — Potranca colorada por Pioneer y La Pola, nació el 30 de Setiembre en el Criadero San José de Pocochay y en las ventas fué adquirida en $ 5,000 por el Stud Inglés, y está al cuidado del preparador C. Lacalle.

Mollaca. — Potranca colorada, por Crescendo y Puma; nació el 5 de Octubre en el criadero del señor Guillermo Silva, y particularmente fué adquirida por el Stud Las Mercedes y está al cuidado del preparador Rafael Díaz.

Insula. — Potranca negra, 7|8 sangre, por Jack's Green y Alarma, nació el 30 de Setiembre en el Haras San Miguel y en las ventas fué adquirida en $ 1,600 por el preparador Dionisio Galaz, bajo cuya dirección se prepara.

Antilla. — Potranca alazana 3|4 sangre, por Rolando II y Holanda, nació el 7 de Setiembre en el criadero del señor Ramón Mazuela; no vino a las ventas.

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

NECESITO LOCAL CON FUERZA motriz. Ofertas: Nataniel 485. 1048-A-19

DESEO ARRENDAR CASA EN BAjos sin alto con mínimum cinco piezas, pago hasta $ 350 mensuales, debiendo estar ubicada en cualquiera de las calles que se extienden desde la Alameda al sur entre Plaza Italia y San Ignacio hasta tercera cuadra, o bien en el barrio central comprendido entre las calles señaladas. dirigirse únicamente por carta a J. L. C., Huérfanos 617. A-19

EXTRANJERO DESEA ARRENDAR casa 4 piezas con patio, cerca al cerro. Ofertas con precio: F. M., Correo Central. 1057-A-19

NECESITO BONITA PIEZA CALLE amoblada, entre 10 de Julio y Avenida Matta. G. A. G., correo central. A-22

NECESITO ARRENDAR CASA bien situada, doce habitaciones, mínimum, hasta quinientos pesos. Lira 151. 21-A

MATRIMONIO EXTRANJERO, SIN niños, desea arrendar casa amoblada central. Ofertas B. M., Correo Providencia. 992-A-20

SALON, NECESITO TOMAR EN arriendo, entre Rozas y Moneda.— D. R. Casilla 969. 1177-A-20

OFRECEN EN ARRIENDO

COMODA CASA BAJOS. TRATAR Huérfanos 2615. 653-A-21

$ 300 ARRIENDASE CASA SANTA Victoria 212, inmediato Maestranza, muy confortable, bien tenida, seis piezas, hermoso hall, fuera dependencias. Luz eléctrica, gas. Tratar: misma casa. 717-19-A

ARRIENDO CASA COMPLETAMENte aseada, 9 piezas grandes, 2 patios. 226 J. M. Infante, Providencia. 753-19-A

$ 200 MENSUALES ARRIENDO flamante casa, numerosos departamentos, todo servicio. Maestranza 1515. 742-19-A

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO con balcón a la calle. Serrano 92. A-19

OFICINITA INDEPENDIENTE, SE arrienda, Ahumada 17. A-16

$ 400 CASA EXTENSA, MODERNA. Lira 188. 1009-A-19

$ 100 ARRIENDO CURICO 268 CAsa para familia. Tratar: Maestranza 176. 1049-A-18

ALMACEN CON GALPON ARRIENdo, Unión Americana 53. A-19

HUERFANOS 3047, ARRIENDASE casas 140 pesos. 21-A

ARRIENDO UNA COMODA CASA, diez piezas, tres patios, árboles frutales, desde 1.o de Mayo, arriendo barato. Maestranza 846. 21-A

FAMILIA EXTRANJERA DA EN arriendo casa bien amoblada con jardín, baño instalado, cocina gas, etc. Chacabuco 582. 20-A

ARRIENDO EN BASCUÑAN GUErrero, casa altos. Verla y tratar: en el N.o 458. 20-A

CASAS ARRIENDO $ 100, $ 1,000; no cóbrase comisión arrendatarios. Moneda 1061. Departamento 14. 19-A

ESPLENDIDA CASA-QUINTA. Plaza San Bernardo, se arrienda. Llaves en la misma casa. Tratar: Catedral 1709. 20-A

$ 250 ESPLENDIDA CASITA A LA calle, Avenida España 166. A-21

$ 170 ARRIENDASE BONITO ALmacén San Pablo 2315. 20-A

ARRIENDASE CASA ESQUINA con parrón, arboleda, hago contrato. Nueva Montevideo 957, entre Rosario y San Cristóbal. A-20

ARRIENDASE 1.o MAYO COMODOS altos; 12 piezas, Santo Domingo 680. Tratar: Castro 380. Para verlos desde el 25 del presente, adelante. 995-A-20

$ 450 ARRIENDASE CASA AMUnátegui 61, bajos; nueve piezas y dependencias, gran hall, luz eléctrica y gas. Entrégase inmediatamente. 997-A-21

ARRIENDO CASA - QUINTA UNA cuadra, superficie. Independencia No. 2529, altos. 994-A-19

SE ARRIENDA, UN DEPARTAmento amoblado, dormitorio, salón con rico piano, comedor, con todos sus útiles y un hall. Solo en 270 pesos. Independiente con cuatro balcones a la calle. San Pablo 2857. 976-A-19

ARRIENDASE ESPLENDIDO ALmacén. San Pablo 1261 entre Morandé y Teatinos. 975-A-21

ARRIENDASE DEPARTAMENTO todo servicio, Diez de Julio 1345. A-19

OFICINAS SE ARRIENDAN, MOneda 1015. A-19

$ 220 ARRIENDO ESPLENDIDA casa grande, con huerto. Bascuñán Guerrero 986. a-19

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO para cigarrería. Buena situación. Delicias 715. a-20

ARRIENDO TERCER PISO, 7 PIEzas, cocina, baño. Bascuñán 16. a-19

ARRIENDO CASA CUATRO PIEzas, patio. Libertad 19-A.

ESQUINA COMERCIAL ARRIENDA Sotomayor esquina Romero. A-20

ARRIENDO LOCAL PARA CIGArrería o taller de moda. Eyzaguirre 1110. A-21

SE ARRIENDA ACREDITADO LOcal para almacén con bodega y habitaciones, en Carmen 1399. A-17

ALHAJAS

SOLO POR POCOS DIAS. VIAJEro trajo lindo surtido joyas fantasía, no visto en Santiago y lindos collares imitación perla fina, casa particular. Catedral 2380. 1159-19-A

ACCIONES Y BONOS

INDIANA COMUNIDAD MINERA. Compro 10 acciones, precio razonable. W. Hislop. Casilla 2724. a-19

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

RIQUISIMO AUTOCAMION PLUma, magníficos breacks regalo, entregando local. Exposición 388. 749-31-A

AUTOMOVIL MARCA "JEFFERY", en perfecto estado, se vende o permuta por propiedad. Esta marca es la adoptada por el Estado Mayor General. Casilla 1043. A-22

AUTO FORD SEDAN CON ARRANque eléctrico, ruedas de alambre, casi nuevo véndese en Avenida Pedro de Valdivia 2095. 604-19-A

CHASSIS CINCO ASIENTOS, PREfiriendo sin motor, compro. Galería Alessandri 17-A. 737-19-A

DODGE, KING, MOTOBLOC, FORD particular con partida eléctrica y numerosos accesorios, vendo de ocasión. Vicuña Mackenna 94. 1090-A-19

SE VENDE UN AUTO FORD, CArrocería forma "Huevo", con toldo para invierno. Ruedas de alambre. Motor en perfecto estado. Verlo y tratar: Carrocería Emilio Taulis. Catedral 1853. 21-A

VENDO UN CAMION EN PERFECto estado con todos sus aperos y una linda yegua. Gálvez 25. 751-9-A

SE VENDE FORD EN BUEN ESTAdo trabajando, con cinco forros, posta repuesto. Verlo y tratar: Delicias frente al No. 2892, de 11 a 12 y 4-5 1|2. 991-A-20

AUTO DODGE EN PERFECTO EStado con 8 gomas, 4 de cuerdas y 2 de tela, 6 llantas, faro busca-camino. Vendo de ocasión. Avenida Subercaseaux 299. 973-A-20

AUTOMOVIL HUDSON LINDA CArrocería, Sport, cuatro asientos, vendo ocasión. Verlo, Moneda 1420. No admite agentes. 19-a

CAMIONES FIRMES REPARTO bodega, compro ocasión. San Diego 1495. 19-A

AUTOMOVIL HUDSON, TURISMO 7 asientos con muy poco uso. Se vende precio de ocasión, en Domeyko 2354.

CARROCERIA PARA FORD IMportado, de 2 asientos, con parabrisas y capota. Se vende de ocasión en Domeyko 2354.

NEUMATICOS 30 x 3, 32 x 3 1|2, 33 x 4, 34 x 4, 35 x 4, 36 x 4 1|2, 880 x 120, 25 x 5, con y sin pestaña, cámaras mismos tamaños realizamos cualquier precio. Alameda 1757. a-20

FORROS PARA DODGE, COMPRO de ocasión y en buen estado. Cienfuegos 67. 965-A-19

SEÑORES AUTOMOVILISTAS: — Ofrecemos trabajos de vulcanización disponiendo de telas y gomas de primera calidad, importadas directamente por nosotros. Personal competentísimo. Trabajos garantidos. Garage "Ford". San Miguel 142. Teléfono Inglés 161. 20-A

NEUMATICOS, ARTICULOS GOma, compone bien, casa especialista. San Antonio 552. 21-A

BREACK 2 RUEDAS, 8 PERsonas, cuatro resortes, perfecto estado, véndese ocasión. Carmen 765. Carrocería Franco-Chilena. a-19

VULCANIZACIONES ECONOMICAS y garantidas. Macen con rapidez Ossa Hnos. Delicias 1309. 1160-21-A.

BICICLETA DIAMAN FLAMANTE y escopeta Belga 2 cañones, vendo, Nataniel N.o 737. 1048-A-19

¡NEUMATICOS! EL TALLER DE vulcanización La Estrella, Brasil 25 B (casa azul), ejecuta las mejores reparaciones de neumáticos. a-19

COCHE AMERICANO PERFECTO estado, compro contado. Libertad No. 746. 536-A-19

CARRETON VINERO PARA REparto, compro, Gorbea 2550. a-21

AVICULTURA Y CULTIVOS

ATRIPLESE SEMIBACCATA, PASto de mucha importancia para terrenos de rulo costinos. Semilla cosechada recién en el país, y por tanto, aclimatada, venden. Kaulen y Cía., Dieciocho 20, Casilla 2353. 683-A-21

ANIMALES

VACAS LECHERAS GARANTIDAS de 10 a 16 litros, vende el acreditado Establo Moderno, calle Marín 46. 804-19-A.

CABALLO SANO, TIRO SOLO, A prueba, vendo $ 450. San Diego 1495. 19-A

SE COMPRAN PERROS CUALquiera clase. Delicias 2791. A-19

SE VENDE UN CABALLO DE montura y tiro solo, muy manso. Víctor Manuel 1178. A-21

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. D-31

TERNOS, PALETOES, PANTALOnes, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. Mayo-6

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros. Calzado, todo desinfectado. 6-M

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BArato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletoes, zapatos de hombre y señora. Facilidades pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. 6-M

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vendo cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 817. 6-M

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado caballero. Ordenes: Delicias 3650. M-8

SACOS PAPEROS, CEMENTEROS, 0.50, compro. Vendo carboneros, 0.80. San Diego 1255. A-29

TRIGO FLORENCE TIENE UNA partida de 1,500 sacos puesto en las bodegas de Llolleo; la muestra está en la Sociedad Nacional de Agricultura. Tengo además una partida de 800 sacos cebada forrajera. Emilio A. Crisóstomo. 21-A-22

CAMAS CARRETELA, CARRETON, compro- vendo. Carmen 765. A-19

COMPRO BOLETOS DE AGENCIA. Buenos Aires 548. A-22

LEÑAS, GRANDES PARTIDAS compran, toman explotaciones, Figueroa y Errázuriz. Carmen 765. A-19

COMPRO CATRES Y COCINAS. Pago buen precio. Dirigirse a San Pablo 1856. A-23

PIPAS, CUARTEROLAS Y BARRIles chicos, buen estado compro, 10 de Julio 99. 537-A-19

PASTO, PAPAS, CARBONES, LEñas a productores compra. Avenida Matta 1460. A-20

CAJITAS DE LATA PARA CREMA, ofrece la Fábrica Madrid 803, esquina Copiapó. 765-19-A

COMPRO MESON, ESTANTERIA apropiado sastrería. San Diego 929, casa 8. 1030-A-19

VENDO DE OCASION CAJA REgistradora National. Maestranza 848 1034-A-20

DOS COCINAS A GAS CON UN medidor y varios muebles, vendo barato. Maestranza 848. 1036-A-20

VENDO TORNO CERNIDOR HARInas, 2 piedras inglesas, poleas. San Isidro 127. 1069-A-20

COMPRO VIDRIERA PARA QUESO. Maestranza 565. 1071-A-19

SE VENDE DE OCASION COCINA ... Santa Isabel 429. A-19

SE VENDE UNA INSTALACION DE peluquería nueva y sillones. Diez de Julio 774. 1081-A-20

COMPRO MAQUINA UNDERWOOD usada. Dirigirse Teléfono 5163. Compañía 1059. 1083-A-19

SUELA, DESDE 3 PESOS EL KIlo, realiza Suelería El Cóndor, San Pablo 3026, entre Herrera y Maipú. 22-A

LAVANDERIAS! JABONERIAS! Jabón corriente con 60 por ciento ganancia, véndese en Las Rosas 2031. 20-A

COMIDA PARA CRIANZA DE Chanchos, en abundancia, véndese. San Pablo 3492. 1078-A-21

MAQUINA ESCRIBIR OLIVER, perfecto estado $ 120, vendo. Cochrane 533. A-19

COCHE DE GUAGUA, ESPEJOS, muebles, véndense. Merced 395. 21-A

SE VENDE ROPA DE SEÑORA, San Diego 280, casa 2. Verla de 1 a 3 P. M. 19-A

TIPOS REMIENDOS, COMUN, FIletes, interlíneas, viñetas, imposiciones, por kilos, véndese. San Pablo No. 1396. 963-A-22

MARMOLES USADOS, GRADAS, PIsos, etc., compro. Ofertas por carta San Rafael 920, a L. B. 965-A-21

VENDO DE OCASION RICA ESCOpeta 2 cañones, calibre 12. Exposición 170. 1090-A-21

COMPRAMOS BOLETOS ROPA, muebles. Maipú 574. 1085-A-20

VENDO ALFOMBRA. COCHRANE No. 518. 999-A-20

VENDO DOS LINDAS VIDRIERAS paradas. Matucana 834. 980-A-21

VENDO APARATO ANTISEPTICO para peluquería, San Pablo 1060. A-19

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263, Ofrece baratísimo, ternos, ambos, sobretodos, pantalones, sombreros. Precios ocasión. A-26

VENDO MAQUINA COSER PIE, catre bronce, mesas, lavaplatos. Rosas 1022. 19-A

AFRECHILLO 5.80 CON SACO, afrecho, $ 5.20 con saco. Realizo sacos arpillera para industriales. Exposición 228. a-19

VERDADERA OCASION PARA COmerciantes en leñas, vendo tres mil quintales de leña de parra San Alfonso 544. A-20

VENDESE OCASION RICO JUEGO puerta de calle y mampara, roble americano, tallado, cristales biselados, $ 350. Molina 621. A-20

REJA FIERRO 140 ANCHO, COMpro de ocasión. Alameda 1799.

VENDO PLANCHAS ZINC, ACAnalado. Arauco 761. A-19

FONDO FIERRO 80 GALONES, vendo ocasión. León Prado 690. A-19

VENDO ESCALERAS Y UTILES para pintores. San Isidro 628. A-19

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

COMPRO ALMACEN VENTAS COMprobadas. A. K., Casilla 2305. 750-19-A

VENDO BOTICA POCO CAPITAL facilidades de pago. Arturo Prat 1104 A-19

VENDO LAVANDERIA ACREDITAda; utilidades comprobadas, con cigarrería. San Diego 232. 1031-A-20

VENDO BUEN BAR, RESTAURANT se da a prueba. Tratar San Pablo No. 1023. 1002-A-19

BAR, RESTAURANT, BILLARES, se vende por irse a Europa su dueño, negocio acreditado y muy central, se da a prueba, capital 100 mil pesos. Dirigirse a Casilla 2643, para pormenores. A-19

VENDO UNO DE DOS RESTAUrant, por no poderlos atender. Billar importado, Cochrane 797. A-19

VENDO ACREDITADO NEGOCIO de Bar instalado durante 14 años; por enfermedad. Escribir Correo 5. R. V. 1079-A-22

MAESTRANZA 444, VENDO PAStelería, cigarrería, poco capital. 20-A

TRASPASESE POR VIAJE, ACREditada oficina funcionando, de porvenir. Precio: $ 4,000. Casilla 7549. 19-A

$ 60,000 DESTILERIA DE ALCOhol y explotación monte espino. Gran negocio en actual explotación. Utilidad mínima de 60 por ciento. Referencias Bancarias y Comerciales 1.a clase. Moneda 1061. Departamento 14. 19-A

BODEGA FRUTOS DEL PAIS, BUEna situación comercial se compra. Dirigirse: Yones, Casilla 3345. 19-A

VENDO ALMACEN CENTRAL. — Venta diaria quinientos pesos. Tratar Compañía 1065, oficina N.o 1, de 10 a 11 o 3 a 4. A-21

SE VENDE UN NEGOCIO DE Frutas y verdura por no poderlo atender. Catedral 2742. 983-A-19

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES muy poco capital. 10 de Julio 1261. 974-A-21

NEGOCIOS ABARROTES, DIFErentes barrio, vendo, Morandé 833. A-19

VENDO ALMACEN CON BUENA instalación, poco capital. Arturo Prat 1229. 19-A

ANTIGUA Y GRANDE PANADERIA véndese de ocasión. Chacabuco 56. A-21

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar La Royal, Estado 273, pago su valor. 12021-25-A.

CUARSO, FELDESPATO Y KAOLIN se necesitan muestras, 5 kilos mínimum en Estado 62. 674-A-19

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA, calle La Bolsa 41. 705-A-19

SE RECIBEN TRABAJOS DE TORno. Avenida Matta 905. A-25.

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. A-25

COLCHONES REFACCIONA A DOmicilio. San Diego 9. 776-26-A

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso". Gran surtido cortes pantalones. Recibe hechuras. A-19

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso". Surtido casimires negros, azules y de colores. A-19

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso". Frente la torre la Bombita. A-19

SOLDADURA AL OXIGENO Y Trabajos de torno se hacen en Esmeralda 673. A-21

VENDO BARATISIMO LINDAS plantas de cinco balcones y azotea con sus tinas y varios muebles. Sotomayor 224. -26

CONTRATOS A SEMANAL 5 Y 7, con sorteos encontrará en San Diego 31, sastrería. 19-A

SUELERIA BUSTAMANTE, ROSAS 950. Sigue ofreciendo sus artículos al más bajo precio. a-18

FURNISHED BEDROOM TO LET board first class, hot bath. Estado No. 51. 1014-A-20

TIÑA EN SU CASA CON ANILINA Universal, $ 1.50 la caja. 1010-A-24

CON $ 1.50 PUEDE DEJAR SU TRAje como nuevo, no necesita gastar en ácido, en cada caja encontrará la receta como se tiñe y el mordiente comprando 20 cajas, 30 por ciento descuento. Depósito San Pablo 2865. Sucursal San Antonio 27. 1011-A-24

ANILINA UNIVERSAL UNA SOLA caja es suficiente para un traje delgado. 1012-A-24

ANILINA UNIVERSAL, VERDADEra anilina para teñir, no mancha la ropa. 1013-A-24

SE DAN COMIDAS U ONCE ESpeciales. Nataniel 41. 1038-A-19

CAMARA INDUSTRIAL DE CHILE. Cítase a junta general para el 28 de Abril, a las 5.30 P. M., en Bandera 575, oficina 34. Tabla: Lectura de la Memoria anual; presentación del Balance por el señor tesorero; renovación de la tercera parte del Consejo, conforme Estatuto; forma de nombramiento de consejeros, la institución al Banco de Industria y aquellos asuntos que oportunamente se incluyan en tabla.—Presidente. 1077-A-20

CLUB DE TERNOS DE HORACIO Becerra C., San Diego 1356. Favorecido en la 31 semana el N.o 64, de Enrique Estay. 19-A

CON FACILIDADES DE PAGO ENtrego ternos sobre medida. San Diego 1356. 25-A

"LA DALIA", DELICIAS 1017 AL 1021. Casilla 3719.

"LA DALIA" ¡OCASION! PAÑO PIrineo, a $ 5.50 metro.

"LA DALIA", FRANELAS INGLEsas, lindos dibujos, $ 2.00 metro.

"LA DALIA", PAÑUELOS DE REbozo importados, a $ 25 cada uno.

"LA DALIA" SARGA AZUL PURA lana, ancho 1.30 metro, precio réclame, $ 8.50 metro.

"LA DALIA" ¡GRAN OCASION! Corsés "La Dalia", $ 10.50 cada uno.

"LA DALIA" REBAJADO DE PREcio. Lienzo lavado a $ 1,00 metro.

"LA DALIA", LIQUIDACION DE frazadas a $ 8.50 cada una.

"LA DALIA" ¡NOVEDAD! GADOR para abrigo a $ 30 metro.

GRAN LAVANDERIA LA NUEVA Española, San Antonio 77. Recibe ropas de familia. Hoteles, pensiones, precios módicos.

GRAN LAVANDERIA LA NUEVA Española, San Antonio 77. Recibe ropas de pasajeros, entrega en dos horas.

OJO! LA GRAN LAVANDERIA LA Nueva Española, la más puntual de Santiago, recibe ropas de colegiales. San Antonio 77.

GRAN LAVANDERIA LA NUEVA Española, San Antonio 77. Especialidad en ropas finas, id. caballeros. Recibe ropas por docena.

AVISO AL COMERCIO Y A LAS autoridades de esta capital, que el 15 de Abril de este mismo año, he vendido mi negocio de Bar y Restaurant, a las señoritas Emperatriz Espinosa Hnas.; por lo tanto, quedo completamente desligado de toda clase de obligaciones. Antonio Palau. 1094-A-21

LAS MARCAS COMERCIALES: ANtitussin, Solubilis, Desodorin, Myrrhin, Myrrholin, Adrenusol, son transferidas al señor Adolfo Krüger. 1091-A-28

SOCIO TRABAJADOR CON 5 MIL pesos administre a media fundo industrial necesito. Perdióse dirección caballeros convenidos. Nataniel 230. 987-A-21

MANTEQUILLA DE PUERTO VAras, recibió el depósito de Cochrane 344. 119-A-20

AL COMERCIO: HABIENDO COMprado el almacén "El Gallo" de Antonio Ruiz, San Pablo 2852, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.— Salvador León D. A-21

SASTRERIA VILLARROEL, INDEpendencia 395. 6.o Club de Trajes en el sorteo N.o 23, salió favorecido el N.o 97 de don J. Bertolotto. A-19

ENFERMERO SOLICITA CUIDADO de enfermos. Correo Central. José de A. a-19

SOCIO CON 2,000 PESOS NECESITO instalar carnicería, chanchería. Correo 3, E. V. A-19

FIESTA OBREROS DESOCUPADOS Con permiso, ayudadas Prefectura Policía, verificaráse Domingo 8 Mayo gran fiesta organizada señoritas. Orfeón Policía, cedido galantemente señor Gómez Solar. Comisiones señoritas venden entradas comercio. A-19

COMERCIANTES: NOS ENCARgamos llevar contabilidad con arreglo a las nuevas leyes vigentes.— Ordenes: Fairlie y Anderson, contadores, casilla 3373. A-20

EMPLEADOS! INTERESA. AMbos sexos. Accediendo a las numerosas solicitudes pronto empiezan (1.o Mayo) los "cursos nocturnos", económicos, simplificados, especiales de masaje-médico, de belleza (facial) y Pedicuros científicos. Otórganse diplomas profesionales autorizados. Inscribirse hoy mismo, ante cerrarse matrícula. Pida gratis prospectos. Estado 363, la noche. García Reyes 333. "Escuela Nacional de masajistas". Director: profesor Díaz Gascogne.

INSTRUCCION

INSTITUTO MODERNO. COCHRAne 166. Internos, externos. Preparatorias, Humanidades. Profesores titulados. A-21.

"INSTITUTO SAN MARTIN".—SAN Martín 64.—Teléfono Inglés 213.— Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Alumnos de preparatorias quedan preparados en poco tiempo. Kindergarten atendido por profesores titulados. Local higiénico con extensos patios y jardines. Matrícula abierta. Las clases principiaron el 15 de Marzo. A-21.

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Pensionado para señoritas de provincia. Se enseña piano, canto, violín, teoría, armonía y composición. Habrá cursos especiales de Historia de la Música, italiano y danzas clásicas. Profesorado del Conservatorio; exámenes válidos en el Conservatorio. Matrícula abierta. 2857-Mayo-4

INGLES.—CURSOS PARA SEÑORAS y señoritas. Clases colectivas y particulares. Profesora inglesa titulada. "English College", Pedregal 14. A-21

MUSICA.—PIANO, CURSOS ESPEciales para niñitos y niñitas, con vigilancia durante los estudios. Clases también para alumnos avanzados, a cargo de una distinguida profesora alemana. "English College", Pedregal 14. A-21

CONTADOR PREPARA EN UN mes. Academia Mercantil. Morandé 450. Pídase prospectos. A-26

LICEO INGLES, AVENIDA ESPAña 148. Funcionan humanidades completas. Internos, medio pupilos y externos. A-21

TAQUIGRAFIA. HAGO CLASES EN inglés. Dirigirse: F. F., Casilla 3985. 1080-A-23

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA GRANDE A LA CALLE, central, luz eléctrica, casa de familia, arriendo a matrimonio o jóvenes solos, buena comida y muy bien atendida. Serrano 347. A-23

COMIDAS DE FAMILIA, $ 80 DE mesa. Santo Domingo 1150. A-19

A JOVENES ARRIENDO BONITA pieza con pensión. Se da pensión de mesa. Arturo Prat 226. A-31

CON PENSION ARRIENDO A JOven estudiante pieza sin muebles en compañía de otro. Arturo Prat 226. 25-A

BUENA PENSION DE MESA OFREce. Arturo Prat 226. 31-A

ARRIENDANSE PIEZAS, BALCOnes calle con sin pensión. Catedral 2471. 610-19-A

CENTRAL SE DA PENSION CON o sin piezas, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 648-A-25

EN CASA HONORABLE ARRIENdo pieza, con pensión, se prefiere extranjero. Rosas 1377. 20-A

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS CON o sin pensión. Víctor Manuel 1280. 770-A-19

DA PENSION CASA RESPETO con o sin pieza. Se reciben pensionistas de provincia. Con atención de ropa, buena comida. Nataniel 41. 1043-A-19

MATRIMONIO EXTRANJERO, CON niño un año y niñera, necesitan para 1.o de Mayo, en casa particular honorable, departamento 2 a 3 piezas amobladas, con pensión.— C. G., Casilla 81-D. 21-A

ARRIENDANSE DEPARTAMENTOS amoblados. Se da pensión. Puente 721. Nueva propietaria. A-20

ARRIENDASE DOS DEPARTAMENtos balcones, calle con o sin pensión. A. Prat 251. 969-A-20

CASA VIUDA HONORABLE Arriéndase pieza amoblada con o sin pensión. San Diego 242. 978-A-21

CASA RESPETABLE, CENTRAL Ahumada 123. Elegante departamento amueblado, a la calle, pensión, casa higiénica, baños, teléfono; háblase idiomas. 1176-A-19

CASA FAMILIA ARRIENDO PIEza a la calle, con o sin pensión. Porvenir 666. 1202-A-19

PENSION BANDERA ESQUINA Zañartu N.o 1905, casa A. tiene dormitorios calle, todo servicio. A-19

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión, Rosas 1022. A-21

MATRIMONIO HONORABLE CON dos niños, cuatro años, busca departamento amoblado, con pensión, preferible familia sin pensionistas. —C. B.— Casilla 119-D. 20-A

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENsión, Nueva Maruri 1142. a-20

BUSCAN OCUPACION

AGRICULTOR TITULADO CON 8 años de práctica, actualmente ocupado, con muy buenas recomendaciones solicita ocupación de campo; prefiere administración. Dirigirse a Humberto Inostroza. Delicias 1688. A-24

EXTRANJERO BUSCA DOS PIEzas, una dormitorio amoblado, otra pieza desocupada, en casa honorable, con baño y luz eléctrica. Condición: bien asoleadas y situación entre Plaza de Armas y Plaza Italia. Dirigirse a O. K., Casilla 3235. A-19

EXTRANJERO, MAESTRO DE COcina competente desea ocuparse. S. C., Correo No. 2. 1008-A-19

ADMINISTRADOR PARA FUNDO se ofrece. Comprendido en todo el ramo de agricultura y ganadería con muy buenos informes y fianza. Desocupado para el 1.o de Mayo. Dirigirse a Pudahuel, P. G., Picollo. 1052-A-22

CHAUFFEURS CON BUENAS REcomendaciones, se ofrece, dirigirse personal o por carta, G. V., Santa Rosa 229. 1054-A-20

JOVEN QUE HA PRESTADO SUS servicios en el Colegio Salesiano, con recomendación, desea apatronarse en hacienda o casa compradora de frutos del país a los campos. Dirigirse por carta a Santiago, Agustinas 621. Amado J. Villablanca. A-19

ESPAÑOL FORMAL, CON FIANza, ofrécese repartidor vinos o fábrica pasteles.—Dirigirse: A. P. San Diego 265. 1197-A-19

CONTADOR SE OFRECE PARA cualquier empleo oficina. Larga práctica, espléndidos certificados, sin pretenciones.— Fartaglia. Correo 3. 19-A

CAJERO PARA FUNDO PRACTIco en teneduría de libros y redacción de correspondencia, con recomendaciones y fianza, se ofrece. Ofertas a M. O. Santiago. Arturo Prat 1453. a-22

OFRECESE SEÑORITA PARA OFIcina.— A. C.— Arturo Prat 1263. 20-A

SEÑORA SIN PRETENSIONES DEsea ocuparse como aprendiza dulces chilenos, pasteles. Escribir a Mercedes T., Correo No. 6. 1072-A-20

SEÑORA SERVICIAL SE OFRECE acompañar caballero u obrero. Correo 2.—N. N. 21-A

SEÑORITA FRANCESA, 50 AÑOS, muy activa desea ocuparse para acompañar y educar niñas. Ofertas Casilla 3324 o Agustinas 869. 1022-A-19

VIUDA JOVEN OFRECESE PARA gobierno de casa. Tratar: Independencia 1123. 19-A

SEÑORITA FARMACEUTICA OFREcese empleada botica. — C. S. C., Casilla 1670. A-19

NIÑA SE OFRECE PARA TRABAJO de imprenta, encuadernación y doblés. Calle Aldunate No. 1258. 1093-A-19

OFRECEN OCUPACION

SE NECESITAN TAPICEROS, Gálvez 853. 700-19-A

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas, necesito. Eyzaguirre 1110. A-19

OPERARIO MUY ENTENDIDO EN arreglar calzado de charol se necesita en la Fábrica de Calzado. Grajales 2861. 711-A-23

TECNICO TINTORERO NECESITO. Delicias 2025. 753-19-A

APRENDICES PANADEROS SE NEcesitan en Castro 432. 19-A

NECESITO RONDIN, PREFIERO ex-carabinero. Av. Irarrázaval 2841, Ñuñoa. a-19

MAESTRO GASFITER Y HOJOLAtero y oficiales necesito. Rosas 2061. A-19

NECESITO NIÑOS PARA VENDER dulces. Ñuble 1127. 1035-A-19

MUEBLISTA, OFICIALES, NECEsito. Santa Victoria 170, entre Av. Quinta y Seminario. 1045-A-19

ZAPATEROS DOS BUENOS COMpostureros necesito. San Francisco 222. 1029-A-19

CABALLERIZO HERRADOR COMpetente, buenas recomendaciones, $ 170 mensual. Puerta de Vera, esquina Tucapel, Feria. A-19

BUENOS VESTONEROS O VESTOneras necesito. Sastrería Lozano. San Antonio 493. 1600-A-20

MOZO DE 16 A 20 AÑOS NECESItase. San Antonio 830. A-19

ZAPATERO PLANTILLERO, NEcesito, trabajo permanente. Brasil 419. A-20

ZAPATEROS COMPOSTUREROS Y obra estaquillada, necesito, Recoleta 381. A-19

CARRETELERO REPARTO CARbón, necesito recomendado, honradez. Echáurren 342. A-19

MUCHACHO PARA MOZO, DE 14 a 20 años, necesito. Santa Victoria 380. 19-A

BUENOS TALLADORES NECESIto. Talleres San Vicente. Sección muebles artísticos. 21-A

TAPICERO NECESITASE, SILLAS comedor, realízanse por conclusión fábrica. Matucana 654. 19-A

NECESITO OFICIALES BARNIZAdores. Recoleta 369. 19-A

EMPLEADO JOVEN COMPETENTE abarrotes, con informes, necesito. Sotomayor 64. 29-A

NECESITO PULIDORA Y APRENdiz adelantado de joyería, Lira 911, interior 7. 20-A

ZAPATEROS, OBRA NUEVA Y composturas, necesito.— Francisco Guzmán. San Martín 114. 19-A

AGENTES ACTIVOS NECESITANse, corretaje moderna oferta semanal. Morandé 466, oficina 8. 19-A

CARPINTEROS MUEBLISTAS, aprendices, adelantado, buen sueldo. Coquimbo 550. 20-A

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Inútil presentarse sin recomendación. "La Dalia". Delicias 1017. 20-A

NECESITO HOJALATEROS COMpetentes. A. Ovalle 1131. 20-A

NIÑO, MANDADOS, NECESITO. — Catedral 2679. A-20

TAPICERO NECESITO. LIRA 342. A-19

ZAPATEROS BUENOS COMPOSTUreros, preciso. Arturo Prat 103. 19-A

JARDINERO HORTELANO, COMpetente, necesito. Bandera 516. A-19

NECESITO VARIOS OFICIALES mueblistas, bien adelantados. Moneda 1426. A-19

NIÑOS DECENTITOS, VENTA PAStillas Teatro Victoria, vivan cerca, Recoleta 402, esquina Dávila.

NECESITO JOVEN AYUDANTE DE carnicería, con carnet. Mapocho No. 4335. 97-A-20

PICADORES LEÑA NECESITO. MAdrid 1814. 1089-A-19

CORTADOR NECESITO QUE TENga práctica para la fabricación de ropa hecha. Arturo Prat 1416. 1088-A-22

CARPINTEROS Y ENTABLADORES necesito. Alameda esquina de Almirante Barroso, edificio nuevo. 1084-A-19

JARDINERO NECESITO CON REcomendaciones. Agustinas 1319. 996-A-21

NECESITO JOVEN SEPA ALGO trabajo carnicería. Rosas 3095. Tratar después de 12. 981-A-19

CARPINTERO MUEBLISTA NECEsito. Gálvez 872. 1204-A-19

BUENOS BARNIZADORES NECEsito. Merced N.o 386. 1203-A-19

CAJISTA Y NIÑOS DOBLADORES de pliegos, necesita Imprenta "Yura". Agustinas 730. 1201-A-19

NECESITO NIÑO DE DOCE AÑOS, para mandados. San Diego 244. 1173-A-19

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS, que haya estado en carnicería. San Francisco N.o 627. 1199-A-21

ZAPATEROS, DOS BUENOS COMpostureros, necesito. San Ignacio 828. A-19

MATRIMONIO SOLO NECESITA niños de 13 a 16 años para quehaceres de cocinas. Cueto 668. A-19

JOVENCITO NECESITO, 15-16 años, para negocio decente. Chacabuco 990. 19-A

NECESITO OFICIAL SASTRE. EYzaguirre N.o 1146. 19-A

EMPLEADO PRACTICO EN BOTIca, ofrécese. Eyzaguirre 1156. 20-A

ARMADORES, APARADORES Y aparadora necesitamos. Nueva Valdés 937.

REPARTIDOR ACTIVO PARA CHIcha. Necesito. Carreras 884. a-20

JOVEN 16 AÑOS CON CAMA Adentro, para mozo, almacén, necesito, Echaurren 698. a-19

NECESITO UN ACORDEONISTA que sepa cantar. M. Montt 2886. a-19

NECESITO VENDEDOR URGENTE para fideos a comisión. Gay 2714. A-20

NECESITO MAESTRO CHOCOSERO y ayudantes y un aprendiz, que sean libres. San Diego 1475. A-19

NECESITO CABALLERIZO. SAN Diego 1475. A-19

NIÑOS 12 A 15 AÑOS, NECESITO, Unión Americana 502. A-19

NECESITO NIÑO DE 12 A 14 años, para venta mostrador. Martínez de Rozas 2744. A-19

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Independencia 928. A-19

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Independencia 801. A-19

COSTURERAS PARA TODA CLAse de trabajos necesita Fábrica de Ropa, San Francisco 264. A-21

PANTALONERAS SE NECESITAN en la Fábrica de Ropa. San Francisco 264. A-20

COSTURERAS PARA CALZONCIllos, se necesita en la Fábrica Ropa San Francisco 264. A121.

SIRVIENTA DE MANOY OTRA PAra cuidar niñita, necesito. San Francisco 729. 761-19-A

EMPLEADA QUEHACERES DE CAsa, recomendada. Buen sueldo, necesita. Olivos 712. 738-19-A

PERSONAS QUE SEPAN TEJER al telar necesito varias. Agustinas 1778. 19-A

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsito. Olivos No. 868. A-19

NECESITASE NIÑERA CON REcomendaciones. Catedral 1588. 19-A

NIÑERA PARA EL CAMPO SE necesita. Tratar Vicuña Subercaseaux 26. A-19

EMPLEADA SIN NIÑO, ENTIENDA algo cocina, necesito. Serrano 738. 1023-A-20

EMPLEADA PARA LA COCINA NEcesito. Santa Rosa 670. 1026-A-19

NIÑERA EXTRANJERA O CHILEna recomendada necesitase. Ejército 412. 1027-A-20

NECESITO AYUDANTAS Y OFICIAles sastres en vestones. Dávila 944. 1018-A-19

PANTALONERAS CON RECOMENdaciones de honradez y competencia se necesitan. Carmen 667. 1015-9-24

NECESITO UNA LAVANDERA Y una tinera. Moneda No. 1490. A-20

NIÑERA CON RECOMENDACIOnes necesito, Villavicencia 315. 1047-A-19

NECESITO AYUDANTA VESTONEra. Carmen 197, casita 5. A-19

NECESITO COUPLETISTA COMPEtente. Chacabuco N.o 36. A-19

MUCHACHA 15 AÑOS NECESITO sepa coser, recomendada. Serrano No. 248. 1064-A-19

NECESITO NIÑA QUE ENTIENDA bien la cocina. Diez de Julio 1013. 1067-A-19

NIÑERA SE NECESITA. SOTOMAyor 531. 1074-A-21

AYUDANTA VESTONERA SEPA ojalar y embolsillar, necesito. Coquimbo 1107. 1082-A-19

APARADORAS SE NECESITAN, Lord Cochrane 645. A-20

AMA LECHE 6 MESES, TRAIGA niño, necesito, San Diego 206. A-19

COSTURERA COMPETENTE PARA la moda, necesito, Arturo Prat 478. A-20

SEÑORA SE NECESITA PARA MAyordoma de lavandería, que tenga práctica. Huérfanos 2674. 20-A

NIÑA PARA PIEZAS QUE ENtienda costura. Necesítase. Huérfanos 2471. 19-A

SEÑORITA PARA OFICINA, NEcesito. San Diego 139. A-19

NECESITO BUENAS LAVANDEras. San Pablo 1983. (Lavandería Las Novedades). 19-A

NECESITO PALETOCERA, CORPIñera y pollerera competente. Arturo Prat 157. 21-A

NIÑAS NECESITO, ATENDER MEsas noche cena. Pensión París, San Diego 1623. A-19

SE NECESITA NIÑA PARA LA COcina, buen sueldo. Chacabuco 1332. 19-A

NECESITO BUENA AYUDANTE EN modas. Maestranza 324.

LAVANDERAS Y APLANCHADOras camiseras y posticeras, necesito. San Diego 810. Lavandería Modelo. A-19

NIÑA PARA LOS QUEHACERES de casa, necesítase. Tarapacá 856, casa 10. 985-A-19

SIRVIENTA PUERTAS ADENTRO sepa cocinar y niño servicio necesito. Delicias 211, altos. 19-A

NECESITO COSTURERA Y AYUdanta para sastre señora. Lira 911, casa 18. 19-A

EMPLEADA PARA SERVICIO, NEcesito. San Francisco 265. 993-A-20

EMPLEADA PARA COMEDOR Y pieza, sepan muy bien su oficio. Buen sueldo. Avenida San Luis 383, Población Los Leones. 990-A-20

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESIto, buenos informes. Catedral 2395. 982-A-22

NECESITO SIRVIENTA PARA quinta, pago 40 pesos. Tratar San Pablo 1996. 972-A-20

COSTURERA SASTRE NECESITO. Moneda 1435. 1179-A-19

EMPLEADA PARA COCINA, NEcesito. Bandera 147. 1190-A-19

NIÑERA RECOMENDADA, SE NEcesita. Buen sueldo. Catedral 1653. 19-A

SE NECESITAN COSTURERAS competentes. Calle Fernando 1120. 21-A

NECESITAMOS BUENAS PREPAradoras en sombrero de señoras. Ahumada. Pasaje Toro. Oficina N.o 7. a-19

EMPLEADA JOVEN PARA TODO servicio, necesita matrimonio solo. Molina 51. A-19

COSTURERAS MODAS, NECESITO, Avenida España 283. A-19

SE NECESITAN COSTURERAS sastres. U. Americana 567. A-19

NECESITO BUENAS COSTUREras y bordadoras en lana. Prat 1457.

NECESITO COSTURERAS EN MOdas. Agustinas 2625. A-19

CAJERA NECESITO. INDEPENdencia 304. A-21

COCINAS ECONOMICAS, VARIOS tamaños vende Huérfanos 2448. A-19

COCINERA, SUELDO $ 90, NIÑA para la mano, sueldo $ 80. Para el campo, urgente. Alameda No. 5. 1015-A-19

COCINERAS, NIÑAS DEL COMEdor, piezas, necesito, oficina. Mercado Central, interior 162. 19-A

COCINERA NECESITASE, CATEdral 1709. 19-A

COCINERA BUENA SE NECESITA, recomendada. Sueldo: $ 60. Avenida Portales 2861. 23-A

COCINERA NECESITO PARA Puente Alto. Tratar Moneda 2878. 1092-A-20

COCINERA REGULAR EDAD Ofrécese para casa particular. Camilo Henríquez 901. 984-A-19

COCINERA RECOMENDADA, NEcesítase en Cochrane 854. 1198-A-20

COCINERA NECESITO PARA EXtranjeras, Morandé 833. A-19

COCINERA, NIÑA COMEDOR, PIEzas. Rosas 1022. Pensión. 20-A

COCINERAS NECESITO VARIAS, sueldos hasta 80 pesos. Bandera 339. 19-A

COCINERA NECESITO Y TOCAdor de acordeón, Manuel Montt 2852. a-20

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, DICCIONARIOS MAnuales, industriales, Leyes, Medicina, poesías, compro. San Diego 105. A-27

MAQUINARIAS

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD u otra, compro rápidamente. Casilla 3511. 19-A.

MAQUINA EXCELENTE PARA MOler impalpable colores y pomadas, se vende en Fundición Grajales. 785-19-A

MAQUINA PARA LIMPIAR TARROS de conserva, vende Madrid 803. 764-19-A

MAQUINAS SINGER, CON FACIlidades pago y de ocasión. Cochrane 442. 780-19-A

PRENSAS PARA LANA MARCA "Herkules", sin uso vende Huérfanos 2448. A-19

ARADOS, RASTRAS, CULTIVADOres, gran surtido. Huérfanos 2448. A-21

HARNEADORAS PARA TREBOL, trigo, frejoles y maíz vende. Huérfanos 2448. A-19

DESCLASIFICADORAS OFREce Ulrico Lasser. Cumming 861. Casilla 3548. A-28

DE OCASION VENDO UNA MAquina aparadora, muy buena, en 160. Tratar: Siglo XX 140. A-19

MOTOR TRES CABALLOS, MARca alemana. Véndese en $ 1,000. Delicias 1309. 1160-21-A.

DESCLASIFICADORA Y SELECcionadora "Marot" vendo. Maestranza 413. 1070-A-20

MOTOR ELECTRICO DE 4 H. P. se vende de ocasión, San Pablo 1078.

IMPRENTAS: CUATRO PRENSAS imprimir pedal, perforadora, rayadoras, cortadora mercurio, véndese. San Pablo 1396. 963-A-22

MUEBLES

PIANOS VENDO TRES, $ 500, 400 Y 300. Vicuña Mackenna 657. 19-A

SILLAS COMEDOR Y OFICINA, tiene constantemente en venta, desde setenta pesos docena, la Fábrica Nacional de Sillas, Avenida Club Hípico 1430. A-21

OCASION VENDO FLAMANTE amoblado escritorio, tapiz, cuero y un coche cuna. Compañía 1909. a-19

VENDO MUEBLES DE COMEDOR catre bronce, sillas y diván, por la mitad de su precio. Nataniel 158. 844-119

MUEBLES: VENDO AMOBLADOS completos, comedores, dormitorios y sueltos. Precios bajísimos. Fábrica Agustinas 2437. 1001-A-21

VENDO MUEBLES, AMOBLADOS catres varios, cemento, coche, leña, bomba, cera. Serrano 248. 1063-A-19

MESA COMEDOR, APARADOR, trinches, cocina económica vendo por cambio domicilio. Diez de Julio No. 420, vuelta Lira. 1075-A-21

OCASION, VENDESE MESAS, CAtre, bancos jardín, baño, sofá. Carrión 1708 de 11 a 3. A-19

DORMITORIO ESTILO INGLES, amoblado salón, juego de mesitas y artículos de plaqué, vendo baratos. Nataniel 710. 19-A

VENDO RICO PIANO, MAQUINAria metálica, $ 1,000; amoblado salón, $ 180; espejo grande, $ 70; alfombrado centro, $ 60; escritorio, $ 60; estante libros, $ 70; amoblado cuero, $ 160; ropero espejo, $ 100; peinador, $ 50; catre bronce, $ 90; fierro, $ 35; sillas comedor, $ 50; infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2322. 19-A

MENAJE CASA COMPRO, COMpleto, o piezas sueltas; muebles antiguos, piano, salón, comedor, dormitorio. Pago muy buenos precios al contado. Casilla 3056. 19-A

VENDO MEDIO AMOBLADO SAlón y otros muebles. Cochrane 533.

REALIZASE MOBILIARIO CASA, amoblados, Vitrola, diferentes piezas sueltas y catres. Huérfanos 2494. 1192-A119

VENDO OCASION PIANO ESTUdio, amoblado salón, alfombras, juego comedor, mesas correderas, sillas, aparadores, trinches, cocinas. San Diego 106. 16-A

VENDO BARATISIMO AMOBLADO dormitorio, roperos, peinadores, cómodas, escritorios, estantos, catres bronce, cunas, archivadores, paragüeros. San Diego 106. 1191-A-19

AMOBLADO SALON, $ 140; ALfombrado grande, $ 60; otros, $ 25; espejo salón, $ 50; mesa centro mármol, $ 50; escritorio, $ 40; roperos, $ 50; cómodas, $ 50; aparador, $ 80. Salas 222. 1183-A-19

AMOBLADO SEDA, $ 200; FELPA, $ 120; alfombrado central, $ 60; chicos, $ 30; espejo grande dorado, $ 100; amoblado cuero, $ 150; escritorio, $ 60; estante libros, $ 40; roperos, $ 70; cómodas, $ 40; peinador, $ 50; catres, $ 40; colchones lana, $ 60; aparador, $ 70; mesa grande, $ 50; doce sillas, $ 90; baño, $ 30. Morandé 820. 1194-A-19

VENDO APARADOR, TRINCHES, comedor, velador, peinador, Avenida Matta 947. 19-A

RICO, ELEGANTE PIANO ALEmán Trautman, vendo flamante $ 1,200. Sotomayor 45. A-19

MATERIAL DE CONSTRUCCION

PLANCHAS GALVANIZADAS PAra techo se compran de ocasión. San Francisco 2012. A-19

PUERTA CALLE, OTRAS INTERIOres, balcones fierro, vendo. Unión Americana 53. A-19

CONSTRUCCIONES SOLIDAS ELEgantes, más baratas que adobes, hago. Unión Americana 53. A-19

DASE TIERRA. NATANIEL 230 986-A-19

2.30 METRO CORNISA YESO. 2.20 rosetones modelos nuevos. Cienfuegos 121. 19-A

VENDO ZINC, TEJAS, LADRILLOS puertas, ventanas, pino, Artesanos 937. A-19

ZINC INGLES USADO DE 6, 7, 8 piés, se vende en Domeyko 2854. 21-A

MEDICINA

¿CAE SU PELO? ¿TIENE USTED caspa? Evite calvicie usando Específico "Peloforma", Farmacia Unión Central, Bandera 10. 566-19-A

"LA NUEVA CIENCIA DE CURAR" sana radicalmente toda enfermedad. Instrucciones: Villagra 84, Ñuñoa, Plaza Municipal. 981-A-25

COLIRIO SAN LORENZO. — REmedio infalible contra afecciones a la vista. Recomendación especial del Presidente de la República. Pídalo en toda botica. 19-A

CLINICA DENTAL, GALVEZ 193. —Consultas todos los días, de 9 a 5. 19-A

PIEDRA MILAGROSA DEL ANdante, marca registrada; quito dolor reumatismo, dolor de muelas, cualquier dolor externo, antes de una hora. Acudo a provincias, Comuna Quinta Normal, Cruchaga 640. Liberato Robello. 979-A-19

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MAISON LAFAYETTE, BANDERA 620. Centro comercial mayorista. En venta abrigos, trajes sastre, batas de gabardina y de jersey, precios moderados. Bandera 620, Oficina 2, primer piso, hay ascensor. 487-A-29

MODAS: MADAME GRISFFONT, sombreros modelos, pieles, chombas, medias de seda y otras novedades en precios muy rebajados. Ahumada, Pasaje Toro. Oficina N.o 7. 99-22-A

COCINAS ECONOMICAS SISTEMA Solinas, surtido desde sesenta pesos, Recoleta 1298. 724-20-A

LA OCASION MAS COLOSAL DEL año. Por ausentarse la familia a Europa, en el vapor "Chile", se vende el menaje de la casa Avenida Recoleta 481, a cualquier precio: 1 piano alemán; 1 piano americano estilo María Antonieta); 1 juego comedor, 2 dormitorios, y mil cosas correspondientes al menaje de casa. A-20

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, trajes sastre, ternos, sobretodos vendo. Riquelme 630. 1076-A-20

LECHE RECIEN ORDEÑADA DE vacas mantenidas en establo, reparto en tarros sellados al precio de 50 centavos litro por el presente mes. Ordenes: Julio Vergara E., teléfono 74, Yungay, casilla 614, Chacra "El Mirador". 19-A

SE CONFECCIONAN BATAS Y ESpecialidad en trajes sastres a precio demasiado bajísimos. San Alfonso 1426. 977-A-20

TRAJES DE PUNTO EN LANA SEda hilo. Precios módicos. Román Díaz 303. Providencia. 1175-A-20

VENDO ROPA, CABALLERO Y SEñora. Carmen 542. Altos. 1178-A-19

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

ESPLENDIDA GRATIFICACION al que presente un perro perdiguero perdido el Sábado en Vicuña Mackenna 835. 21-A

PROPIEDADES

VENDO CASA CALLE MERCED, entre Cerro Parque. Tratar con su dueño. Oficina La Bolsa 110. A-19

VENDO SITIO ESQUINA CON piezas. Verlo Edison 4322. 554-A-19

VENDO SITIO 4 HABITACIONES plantado, mide 100 por 12. Avenida Chile 767, solo 3,000. M. Rodríguez No. 82. 680-A-21

DE OCASION COMPRO CASA AL contado, hasta $ 12,000. Prefiero sin agentes. J. M. U., Casilla 1121. 647-A-12

COMPRO CASA BARRIO RECOleta, pago contado hasta $ 32,000. Ofertas: Casilla 2625. 115-8-20-A.

SE VENDEN: $ 80,000 GRAN TINtorería y lavandería con dos sucursales, pleno centro, dase a prueba; magnífica utilidad comprobada. $ 230,000, chacra próxima San Bernardo, 60 cuadras, bastante agua, gran chalet, bodega y establo especial lechería. Mayores detalles: Moneda 1061. Departamento 14. Casilla 1221. 19-A

VENDO OCASION CASA, ROMERO 2830. Facilidades pago. Tratar: Morandé 450, oficina 15. 20-A

$ 70,000 VENDO ELEGANTE CAsa, muy central. Lira 151. 21-A

$ 7,000 SE VENDE CASITA 4 PIEzas. Libertad 1035. 1095-A-20

CHACRITAS EN LOS ANDES, 6 Y 12 cuadras casas, arboledas, vendo o arriendo. Vicuña Mackenna 966. 998-A-19

COMPRO O ARRIENDO CASA 5 Piezas, bastante patio. Barrio Avenida Matta. Valor de 15 a 20 mil. A. K., San Diego 796.

CASA HASTA 70 MIL CONTADO Y 100 mil con permuta compro. Nataniel 230. 988-A-23

VENDO SITIO CALLE ROGELIO Ugarte 1695.—Tratar: San Diego 623. A-19

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. M-2

MANIQUIES ORTEGA. SALIERON nuevos modelos. Rosas 1869. 538-A-19

MANIQUIES ORTEGA, SALIERON nuevos modelos. Rosas 1869. 570-24-A

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPECIAlidad virar trajes caballeros, transformaciones garantidas. Cóndor N.o 1158. A-19

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcido invisibles, hechuras, transformaciones, Gálvez 108. 707-A-21

GRAN TALLER DE MODAS. DOCE de Febrero 45. Teléf. 492. Especialidad estilo sastre, precio económico. 784-21-A

ELADIO MATEOS A., CONTADOR, Organiza y lleva contabilidades, Casilla 2236. 809-21-A.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, transformaciones, limpiar químicamente. Teñir en todos los colores ropa plumas, encontrará a precios módicos. San Diego 31. 19-A

MUEBLISTA CON CERTIFICADO de competencia y seriedad hace trabajos a particulares. Ismael Catalán, Eleuterio Ramírez 1265. 1029-A-19

ENCERADOS DE PARQUET, OTRO pisos, ejecuto. Espinoza, Santa Rosa 368, adentro. A-19

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas difíciles, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, en Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. 19-A

DENTISTA. DELICIAS 363, BAJOS, Planchas, puentes, tapaduras. Trabajos rápidos garantidos, personas ocupadas. 21-A

NO HAY QUIEN CORTE MOLDES y trajes para señora más rápido y seguro que R. P. Mack, está en Prat 602. El género cuesta caro, mande virar su traje y abrigo a R. P. Mack, le queda mejor que nuevo. Prat 602. 1174-A-20

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO EN HIPOTECAS HAY para colocar las siguientes partidas: 1,500, 2,000, 3,500, 5,000, 8,000, 10,000, 20,000, 30,000. Interés bajo, negocios rápidos. Moneda 1061, departamento 14. 19-A

COMERCIANTES, INDUSTRIALES: Tengo numerosos capitalistas que desean adquirir negocios, industrias establecidas, comprándolos o asociándose. Negocio rápido. Moneda 1061, departamento 14. 19-A

CAPITALISTAS. TENGO CONStantemente pedidos dinero, partidas $ 1,000, $ 100,000, con garantías hipotecarias: casas, fundos, chacras, negocios, industrias establecidas. Buenas condiciones, absoluta garantía capital. Capitalistas no tienen gastos ninguna clase. Moneda 1061, departamento 14. 19-A

SOCIOS, NECESITO PARA DAR mayor impulso a las siguientes industrias y negocios establecidos: 60 mil pesos. Curtiembre próxima Santiago, actual explotación, negocio de gran utilidad garantía absoluta del capital. Referencias Comerciales y Bancarias de 1.a clase. 19-A

$ 500 A CORTO PLAZO, NECESITAse, interés 5 por ciento mensual, buenas garantías. —Gómez. —Santo Domingo 849. 19-A

CINCO MIL PESOS, PRIMERA HIpoteca, sin agente, casa valor veinticinco mil pesos. Dirigirse casilla 568. A-20

$ 5,000 a 50,000 PRESTO HIPOTEca. Morandé 833. A-20

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca, las que se abrirán en la sala del despacho del señor director general, el Martes 24 de Mayo próximo, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse de 1 a 5 P. M., en la Inspección General de Ferrocarriles. — Santiago, 12 de Abril de 1921.—El Secretario General. M-12

MINISTERIO DE GUERRA. —PROpuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales para la confección de calzado para el servicio del Ejército: 37.000 kilos de suela; 12.000 metros cuadrados de cuero para zapatones; 1.560 metros cuadrados de cuero para polainas. Las propuestas se abrirán ante el jefe del Departamento Administrativo el día 25 del presente a las 3 P. M. Los proponentes pueden consultar diariamente los modelos de cuero y suela que están a la vista en la Fábrica Militar de Calzado, Santo Domingo 3317. — El Jefe del Departamento Administrativo. 25-A

MINISTERIO DE [illegible] piden propuestas [illegible] provisión de paja [illegible] tillo que necesiten [illegible] presente año el Cuartel [illegible] 7.a Brigada de Infantería [illegible] miento Caupolicán [illegible] sares, Batallón [illegible] miento Miraflores y [illegible] Sotomayor, Regimiento [illegible] tallón Zapadores N.o [illegible] Llanquihue, Regimiento [illegible] tallón Magallanes [illegible] la IV División de [illegible] las cantidades que [illegible] 2,896 de 25 de Octubre [illegible] paja puede ser puesta [illegible] los FF. CC. del Estado [illegible] las estaciones [illegible] Dichas propuestas [illegible] oficina del Jefe [illegible] Administrativo el [illegible] a las 3 P. M. Bases [illegible] en dicho Departamento [illegible] del Departamento [illegible]

MINISTERIO DE GUERRA [illegible] puestas.—Se piden [illegible] cas para la provisión [illegible] guientes materiales [illegible] ción de calzado para [illegible] Ejército: 37,000 kilos [illegible] mil metros cuadrados [illegible] zapatones; 1,560 metros [illegible] de cuero para polainas [illegible] puestas se abrirán [illegible] Departamento Administrativo [illegible] 25 del presente, a las [illegible] proponentes pueden [illegible] riamente los modelos [illegible] suela que están a la [illegible] brica Militar de Calzado [illegible] demás antecedentes [illegible] oficina, Santo Domingo [illegible] —El Jefe del Departamento [illegible] nistrativo.

REMATES

REMATE. — POR [illegible] señor juez del tercer [illegible] de esta ciudad, de 1 [illegible] se ha ordenado sacar [illegible] cuota que le corresponde [illegible] nesto Cifuentes en [illegible] los predios "Hijuela [illegible] tuco" y "Estación [illegible] el 6 de Mayo próximo [illegible] Mínimum: la suma [illegible] ses y demás antecedentes [illegible] del Juzgado, expediente [illegible] Hnos. con Ernesto C[illegible] El Secretario.

REMATE.—EL TER[illegible] a las tres P. M. [illegible] del 2.o Juzgado Civil [illegible] tendrá lugar el remate [illegible] piedad signada con [illegible] tes 129) de la Avenida [illegible] riano de la Comuna [illegible] cía, embargada a [illegible] en la ejecución [illegible] que se le sigue ante [illegible] tado. Mínimum: [illegible] antecedentes en la [illegible] Juzgado indicado, [illegible] 26,681.—O. Darrigrandi [illegible]

REMATE JUDICIAL [illegible] creto del 1.er. Juzgado [illegible] Santiago, se ha fijado [illegible] en curso, a las 3 y [illegible] ra que tenga lugar [illegible] te N.o 1, manzana [illegible] la Población Campos [illegible] Maipú, pueblo de [illegible] Rinconada de Cerda [illegible] de 3,466 pesos 66 [illegible] demás antecedentes [illegible] del Juzgado, expediente [illegible] Peñaloza.— Santiago [illegible] de 1921.— El Secretario [illegible]

JUDICIALES

NOTIFICACION POR [illegible] el expediente de [illegible] dor de Valores [illegible] el Banco referido [illegible] cación por aviso [illegible] mate a José M [illegible] sión de don [illegible] puesta por las [illegible] sa, Margarita [illegible] ca, Lucrecia, [illegible] Sara, Celia, Adriana y [illegible] zarro, todos acreedores [illegible] de la propiedad [illegible] raíso, calle principal [illegible] Yungay N.o 156, y [illegible] notificar en la misma [illegible] Ramón Gondar. El [illegible] 5.o Juzgado, según [illegible] cha 17 de Noviembre [illegible] torizó la expresada [illegible] todas las personas [illegible] biendo repetirse por [illegible] avisos en los diarios [illegible] "El Diario Ilustrado" [illegible] ridad, el Banco ha [illegible] fije nuevo día para [illegible] víe exhorto a Valparaíso [illegible] efectos de fijar [illegible] juez con fecha Abril [illegible] proveído lo siguiente [illegible] cipal y otrosí, como se [illegible] ja para el remate el [illegible] una y media P. M. [illegible] publíquese".—El secretario [illegible]

A DON JOSE SOTO [illegible] doña Filomena y a [illegible] ñez, se les concedió [illegible] efectiva de la herencia [illegible] Laureana Araya, por [illegible] presente mes, del 1 [illegible]

A DOÑA RAFAELA [illegible] sario, Cupertino y [illegible] Robles Gamboa se les [illegible] posesión efectiva de [illegible] don Vicente Robles C[illegible] del 4 de Marzo, del [illegible]

CONCURSO CESAR [illegible] solicitud del síndico [illegible] te a los acreedores [illegible] nuevo síndico, el juzgado [illegible] "Como se pide y se [illegible] Abril a las 3."—El secretario [illegible]

BOMBAS

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] Cítase a la Compañía [illegible] ejercicio para los días [illegible] y Viernes 22 del presente [illegible] media P. M. Uniforme [illegible] El Ayudante.

---

(3) FOLLETIN — Por Pierre Benoit

Kœnigsmark

O "EL MISTERIO DE LA CORTE DE LAUTENBURG"

(Traducido especialmente para "La Nación", de la 92.a edición francesa)

—Señora — tartamudeé —, perdóneme. Yo no sé si, en verdad, debo... si puedo...

—¿Qué es lo que no debe? ¿Qué es lo que no puede?

Maldecía la exclamación torpe y prematura que podía comprometer en un segundo dos meses de paciente trabajo por acercarme a ella.

Loco, buscando un apoyo, mis ojos encontraron los de Melusina.

La gran duquesa pareció interpretar mal el sentido de esa mirada.

—Caballero — me dijo —, la señorita de Graffenfried es mi amiga, y sepa usted que no guardo secretos con aquellos a quienes he dado una vez este título. Puede hablar delante de ella, y hasta se lo ruego.

La intimidación era indiscutible. Balbuceando, como aquellos que sólo tienen que formular cosas vagas, le narré lo mejor que pude la entrevista con el señor Thierry, en la que por primera vez oí hablar del barón de Boose.

Una línea arrugaba la frente de Aurora de Lautemburgo.

—Comprendo — murmuró al fin —, o más bien, creo comprender, a pesar de las reticencias voluntarias del relato.

Reflexionó un instante, y recobrando del todo la calma, añadió:

—Eso demuestra cuánto se debe desconfiar de suposiciones prematuras. No sé de dónde habrá sacado el señor Thierry esas ideas que le ha metido en la cabeza. Si, según dice usted, es un historiador concienzudo, pienso que habría obrado con más cordura si hubiera tenido esto y esto en su poder.

Me tendía la carta anterior, unida a otra.

—Son dos de las últimas cartas — me explicó — que me escribió en el Congo el gran duque Rodolfo. En la primera me dice cómo fué salvado por Ulrico de Boose de un búfalo que le había destripado el caballo; en la segunda, cómo ese mismo Boose le libró de las manos de cinco o seis indígenas que se preparaban a hacerle pasar un mal rato.

Me miraba y sonreía, mientras leía los párrafos que ella me indicaba.

Me incliné, algo cortado.

En las tazas, que Melusina acababa de llenar, bebimos un té violento, en el que nadaban unas membranas de cidra. Luego besé la mano de la gran duquesa y estreché la de Melusina.

—Adiós, amigo — me dijo Aurora —; hasta mañana.

Volví a mis habitaciones por el parque, después de haber divisado, al salir, una sombra, que se me figuró la del teniente Hagen.

* * *

Dos disparos, uno detrás de otro, en la clara y solitaria noche. Aguzamos el oído. No se oyeron más.

Vignerte se encogió de hombros.

—Algún centinela que pierde el juicio.

—Présteme la lámpara eléctrica — me dijo.

La encendió y me alargó dos papeles.

—¿Qué es esto? — le pregunté.

—Uno — me contestó — es una de las cartas dirigidas a Aurora de Lautemburgo por el gran duque Rodolfo. El otro es el documento redactado por el señor de Boose, que me valió, como acabo de decirle, granjearme la amistad de la gran duquesa. Bueno es— añadió — que no se figure que sueña al escucharme. Vuelva usted un poco a la realidad.

Miré los dos papeles con avidez: uno cubierto con la firme y gruesa letra de Boose; el otro, con caracteres alargados, femeninos, que más bien denotan una naturaleza inclinada al ensueño que a la acción. La carta de ese gran duque alemán que descansaba allende los mares, en la arcilla calcinada del Congo, en la ardorosa línea de los trópicos, me enterneció en extremo. Al tocarla evoqué con increíble precisión la persona a quien iba dirigida. Aurora de Lautemburgo se hallaba cerca de nosotros. Me parecía que la conocía de tiempo atrás.

Vignerte apagó la luz, y el rectángulo de cielo se mostró de nuevo. Le devolví los papeles. El continuó:

"Brunetière, hablando de las Cartas de Dupuis y de Cotonet, ha dicho que en ellas se encuentra menos ingenio que deseo de tenerlo. Y lo mismo puede decirse, poco más o menos, de todas las demás cosas de Musset. Y nada puede dar a entender mejor, por oposición, lo que era la conversación de la gran duquesa. Esa mujer orgullosa era siempre la misma. Y como era un ser excepcional, lo que decía siempre era también excepcional. Altanera en sus juicios, pero nunca presuntuosa, nunca redicha, no era nada aficionada a alardear de erudición.

Lo vulgar le repugnaba lo mismo que al gato una papilla de hierbas.

En la ignorancia en que me hallaba de sus gustos y de su saber, la víspera la llevé tres libros: **El viaje del Condottière, Los vértigos, Las evocaciones.**

Al día siguiente me los devolvió.

—Lo he leído todo — me dijo —. La elección era bastante acertada. Veo que le gusta la poesía.

En un sofá había algunos libros. Cogió uno y me lo tendió.

—Es la Revista del Cáucaso, que se publica en Tiflis. Hay más belleza en esas páginas rudas, en esos relatos sencillos de viajes por las regiones inmortales, que en la mayor parte de sus poetas actuales. En la gran fuente adonde los poetas de lo porvenir irán a beber.

Continuó:

—Shakespeare murió hace tres siglos, y las landas donde vagó a Machbet están hoy arrasadas, plagadas de fábricas. Viajantes de aquí han reemplazado en España a Don Quijote. En Italia, Carducci es una especie de Hugo imbécil. Los paisajes conmovedores se han convertido, como Suiza, en países de excursionistas. Al pie de sus cimas hay una puerta de entrada. El libro que usted me ha prestado de Suárez lo adivina, y al hablar de nuestro Dostoiewsky se ha excedido a sí mismo. Hubiera debido ir una temporadita a las del Daghestán, gantas de Dariel. Segura estoy de que las preferiría a las estaciones del Loira y del Duero, cuyas imágenes se ven en todas las estaciones. La señora de Noailles es sin duda alguna su mejor poetisa. Pero ¿por qué obstinarse en llamarla griega? Griega no lo es más que la Reina del Baco indio, o la Medéa de Circasia. Lo mejor que tiene se lo debe a Armenia y a Persia, que son países nuestros. ¡Griega! Me dan risa. ¿No la ha visto usted nunca? He almorzado una vez con ella en Evian. Puedo decir que me gustó, porque es hermosa y mala.